

	<p>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN



**NIT: 890300520**

Asistencia Técnica



**ARL AXA COLPATRIA  
GAREC**

Cali Valle del Cauca  
Mayo de 2021

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## CONTENIDO

<b>1. PRESENTACION</b>	_____	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	_____	<b>8</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	_____	<b>9</b>
<b>4. OBJETIVOS</b>	_____	<b>9</b>
4.1 OBJETIVO GENERAL	_____	<b>9</b>
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	_____	<b>9</b>
<b>5. ALCANCE</b>	_____	<b>10</b>
5.1 PARTICIPACIÓN DE LA ALTA GERENCIA	_____	<b>10</b>
5.2 CARATERISITICAS Y REQUISITOS del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación	_____	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
5.3 DISTRIBUCIÓN Y CONTROL	_____	<b>10</b>
<b>6. POLÍTICA GERENCIAL PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	_____	<b>10</b>
<b>7. GOBIERNO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS</b>	_____	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
FASE 1	_____	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
FASE 2	_____	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
7.1 COMITÉ DE EMERGENCIAS.	_____	<b>11</b>
7.2 LÍDER DE EMERGENCIAS.	_____	<b>12</b>
7.3 COORDINADOR DE EMERGENCIAS	_____	<b>13</b>
<b>8. MARCO LEGAL</b>	_____	<b>18</b>
<b>9. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA.</b>	_____	<b>27</b>

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

<b>9.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>27</b>
<b>9.2</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN</b>	<b>27</b>
	CONTEXTO GEOAMBIENTAL:	28
	Localización	28
	Ubicación urbana	28
	El Clima	28
	Geografía	29
<b>9.3</b>	<b>INSTALACIONES ALEDAÑAS</b>	<b>29</b>
<b>9.4</b>	<b>INSTALACIONES ESPECIALES</b>	<b>30</b>
	Sismología	30
<b>9.5</b>	<b>DISTRIBUCIÓN POR AREA.</b>	<b>32</b>
	TURNOS DE TRABAJO	¡Error! Marcador no definido.
<b>9.6</b>	<b>DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL:</b>	<b>32</b>
	Otras Características Generales del Edificio	34
<b>9.7</b>	<b>ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b>	<b>35</b>
<b>10.</b>	<b>DEFINICIONES BASICAS</b>	<b>38</b>
<b>11.</b>	<b>TIPOS DE AMENAZAS</b>	<b>44</b>
<b>11.1</b>	<b>TIPOS DE EMERGENCIA</b>	<b>44</b>
<b>11.2</b>	<b>ESTADOS DE ALERTA</b>	<b>45</b>
<b>12.</b>	<b>IMPLEMENTACION ACTUAL DE SEGURIDAD</b>	<b>46</b>
<b>12.1</b>	<b>Planificación y organización en emergencias</b>	<b>46</b>
	Coordinadores de emergencias	46
	Brigadas de emergencias	47
<b>12.2</b>	<b>FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PARA EMERGENCIAS</b>	<b>49</b>
<b>12.3</b>	<b>PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU)</b>	<b>55</b>
	Funciones de Emergencia	56
	Comité de Emergencias	58
•	<b>Lista de recursos.</b>	<b>59</b>
•	<b>Sistema de comunicación (radiotransmisor, celular)</b>	<b>59</b>

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

•	<b>Conocer el plan general de la emergencia.</b>	_____	<b>59</b>
•	<b>Conocer las funciones del Comité, brigadas, vigilancia.</b>	_____	<b>59</b>
	Coordinadores de Evacuación	_____	60
<b>12.4</b>	<b>BRIGADAS DE EMERGENCIA, GRUPOS DE APOYO, VIGILANCIA:</b>	_____	<b>62</b>
	Jefe De La Brigada De Emergencias	_____	63
	Coordinador Presidente Del Comité	_____	71
	Jefe De Emergencias	_____	75
	Información y Prensa (Comunicaciones)	_____	76
	Brigada De Primeros Auxilios	_____	77
<b>13.</b>	<b>INSPECCIÓN DE RECURSOS, DOTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN PARA EMERGENCIAS</b>	<b>_</b>	<b>79</b>
<b>13.1</b>	<b>DOTACIÓN DE EMERGENCIAS E INVENTARIO DE RECURSOS.</b>	_____	<b>79</b>
<b>13.2</b>	<b>Distribución de recursos humanos técnicos y logísticos para la atención de emergencias</b>		<b>80</b>
<b>13.3</b>	<b>SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS</b>	_____	<b>82</b>
	Hidrantes y Gabinetes	_____	<b>82</b>
	Extintores	_____	<b>82</b>
<b>13.4</b>	<b>DOTACIÓN PARA MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS</b>	_____	<b>83</b>
<b>13.5</b>	<b>DOTACIÓN PARA LAS BRIGADAS</b>	_____	<b>85</b>
<b>13.6</b>	<b>DOTACIÓN PARA EVACUACIÓN</b>	_____	<b>87</b>
<b>13.7</b>	<b>PLAN MAESTRO-PROTOCOLO</b>	_____	<b>87</b>
<b>13.8</b>	<b>CLÍNICAS Y HOSPITALES</b>	_____	¡Error! Marcador no definido.
<b>13.9</b>	<b>INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS</b>	_____	<b>88</b>
<b>14.</b>	<b>PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS POR PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>_</b>	<b>90</b>
<b>14.1</b>	<b>Detección</b>	_____	<b>92</b>
<b>14.2</b>	<b>Comunicación de la alarma</b>	_____	<b>92</b>
<b>14.3</b>	<b>MANEJO DE LA SUSTANCIA QUÍMICA.</b>	_____	<b>93</b>
<b>14.4</b>	<b>DERRAMES</b>	_____	<b>96</b>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

14.5	EN CASO DE DERRAME DE COMBUSTIBLES, ACEITES Y LUBRICANTES	99
14.6	ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	100
14.7	PREVENCIÓN PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	101
14.8	ACTUACIÓN INMEDIATA EN CASO DE CONTACTO CON SUSTANCIAS QUÍMICAS.	103
14.9	Descontaminación de los equipos después de una emergencia	106
14.10	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	107
<b>15.</b>	<b>INVENTARIO DE RIESGOS</b>	<b>109</b>
15.1	NATURALES	111
15.2	TECNOLÓGICOS	111
15.3	SOCIALES	112
<b>16.</b>	<b>ESTADO Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE A LAS AMENAZAS.</b>	<b>113</b>
16.1	IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS.	113
16.2	CALIFICACIÓN DEL RIESGO POR AMENAZA:	115
16.3	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO.	116
16.4	Vulnerabilidad en las personas.	116
16.5	Vulnerabilidad en los recursos.	116
16.6	Vulnerabilidad en los sistemas y procesos.	117
16.7	Nivel de Riesgo.	117
16.8	ENCUESTA DE APOYO AL ANALISIS DE VULNERABILIDAD	119
16.9	Interpretación de resultados	122
<b>17.</b>	<b>BRIGADA DE EMERGENCIA</b>	<b>123</b>
17.1	PERFIL DEL BRIGADISTA	123
17.2	CAPACITACION	124
	PROCESO DE CAPACITACION:	124
<b>18.</b>	<b>Plan de Atención</b>	<b>130</b>

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

<b>Zona de Impacto.</b>	<b>131</b>
<b>Zona de Transportes.</b>	<b>131</b>
<b>Z. T.</b>	<b>131</b>
<b>1. Zona de impacto</b>	<b>132</b>
<b>2. Hospitales</b>	<b>132</b>
<b>18.1 FLUJOGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN</b>	<b>138</b>
FLUJOGRAMA	141
<b>18.2 Flujo grama de emergencia para brigada de primeros auxilios.</b>	<b>142</b>
<b>18.3 PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE RESPUESTA Y ATENCIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA POR TIPO DE AMENAZAS</b>	<b>144</b>
<b>18.4 PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS PARA LAS PERSONAS EN GENERAL</b>	<b>148</b>
<b>18.5 Procedimiento Para La Operadora Del Conmutador Telefónico</b>	<b>151</b>
<b>18.6 Procedimiento Para Vigilantes</b>	<b>152</b>
<b>19. AUDITORIAS</b>	<b>154</b>
<b>19.1 Auditorias Periódicas</b>	<b>154</b>
<b>19.2 Auditorias Post-Siniestro</b>	<b>155</b>
<b>19.3 Alcance de las Auditorias</b>	<b>155</b>
Registros	156
<b>20. Estrategia de Intervención sobre las Amenazas</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>21. PLAN DE EVACUACION</b>	<b>157</b>
<b>21.1 OBJETIVOS</b>	<b>158</b>
General	158
Específicos	158
<b>21.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>159</b>
<b>FASE I</b>	<b>161</b>
<b>FASE II</b>	<b>162</b>

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

<b>FASE III</b>		<b>162</b>
<b>FASE IV</b>		<b>163</b>
<b>21.3 RUTAS DE EVACUACION</b>		<b>163</b>
<b>21.4 CENSO DEL PERSONAL EVACUADO</b>		<b>164</b>
<b>21.5 SIMULACROS</b>		<b>166</b>
CLASIFICACION DE LOS SIMULACROS		¡Error! Marcador no definido.
EJECUCION DE LOS SIMULACROS		166
FACTORES IMPORTANTES EN LA SALIDA DE PERSONAS		¡Error! Marcador no definido.
<b>21.6 CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD</b>		<b>168</b>
<b>21.7 SISTEMA DE ALARMA</b>		<b>168</b>
¿Cómo accionar la alarma?		169
<b>21.8 CODIFICACIÓN DE LOS SONIDOS DE LA ALARMA:</b>		<b>170</b>
Los siguientes son los procedimientos que deben llevarse a cabo:		170
<b>21.9 Alarma Preparación Para Evacuar</b>		<b>172</b>
SISMO		173
INUNDACIONES		173
CORTO CIRCUITO		174
EN CASO DE INCENDIO		174
ATENTADO TERRORISTA		174
EXPLOSIÓN DE BOMBA:		175
ASONADA		175
EXPLOSION		176
<b>21.10 PROCESO DE EVACUACIÓN</b>		<b>178</b>
Detección		179
INSTRUCCIONES GENERALES DE EVACUACIÓN:		180
<b>22. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD</b>		<b>182</b>
<b>22.1 Recomendaciones para disminuir el grado de vulnerabilidad frente a las posibles emergencias que se puedan presentar.</b>		<b>182</b>
<b><i>A continuación se presenta un plan de acción a seguir en la intervención del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación de acuerdo al análisis de vulnerabilidad presentado anteriormente.</i></b>		
		<b>183</b>

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

22.2	Acciones frente a las personas:	_____	¡Error! Marcador no definido.
22.3	Acciones Frente a los Recursos	_____	¡Error! Marcador no definido.
22.4	Equipos de Emergencia	_____	¡Error! Marcador no definido.
22.5	PERSONAL EN FORMACION Y TRABAJADORES:	_____	¡Error! Marcador no definido.
22.6	Otras.	_____	¡Error! Marcador no definido.
<b>23.</b>	<b>CONFORMACIÓN PLAN DE AYUDA MUTUA</b>	_____	<b>188</b>
23.1	OBJETIVO	_____	188
23.2	ALCANCE	_____	188
23.3	22.3 PLAN DE AYUDA MUTUA	_____	188
	REQUISITOS	_____	188
	RESPUESTA DE	_____	189
	SOLICITUD DE	_____	189
<b>24.</b>	<b>ANEXO</b>	_____	<b>190</b>

**INSPECCIÓN: Mínimo deben ser inspeccionados mensualmente, la inspección es un chequeo rápido para garantizar que el equipo está en condiciones de operación.**

\_\_\_\_\_ ¡Error! Marcador no definido.

## 1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de Prevención, Salud y Seguridad y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las diferentes compañías y empresas requieren del diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación de brigadas de emergencias y seguridad que involucren conceptos nuevos procurando que este proceso sea cada vez más íntegro y acorde con la situación histórica de nuestra sociedad.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## 2. JUSTIFICACIÓN

El **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Ante esta posibilidad incierta de sufrir una eventualidad o emergencias de cualquier tipo, realiza un análisis, encontrando que se requiere de unos procesos y procedimientos de identificación, manejo y control, además de la utilización de unos recursos internos y externos que le permitan optimizar los tiempos de respuesta con el fin de minimizar los daños, pérdidas, lesiones o muertes, asegurando así la continuidad operacional de la empresa y de sus empleados.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer las medidas que permitan la prevención, preparación y respuesta ante emergencias, a través de la gestión del riesgo en el COLEGIO ALEMÁN CALI.

### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las amenazas a las que están expuestas las personas, la empresa y la comunidad a través del **análisis de vulnerabilidad** mediante un proceso cualitativo y cuantitativo que permita determinar la posibilidad de ocurrencia.
- Analizar e identificar los recursos internos y externos con los que se cuenta para la atención de la emergencia.
- Garantizar la atención oportuna y adecuada de los trabajadores afectados por la emergencia
- Desarrollar e Implementar el plan de evacuación (sistema de alarma, rutas y señalización), que posibilite por medio de acciones planificadas, salvaguardar la vida de los trabajadores y visitantes a través de desplazamientos hacia los respectivos puntos de encuentro seleccionados por la empresa.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

#### 4. ALCANCE

El plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación aplica para la compañía, durante las 24 horas de servicio o el tiempo en que los empleados y colaboradores permanezcan dentro de las instalaciones de la empresa, igualmente a todos los usuarios, alumnos, padres de familia y docentes por igual. E involucra a todo el personal propio, contratista, externo, al personal que se encuentre dentro y por fuera o en otras instalaciones desarrollando la actividad principal de la compañía al momento de una emergencia, también en todas las áreas de las instalaciones en donde opera el **COLEGIO ALEMÁN CALI**.

##### 4.1 PARTICIPACIÓN DE LA ALTA GERENCIA

De acuerdo con la normatividad vigente, y la voluntad de la Gerencia General del colegio, esta deberá de disponer de una persona de alto nivel jerárquico, para que se encargará de todo el Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

##### 4.2 DISTRIBUCIÓN Y CONTROL

El documento permanecerá en el área de Seguridad y salud en el trabajo en su formato original y una copia en la oficina de Gerencia; Con el fin de institucionalizar el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.

#### 5. POLÍTICA GERENCIAL PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS

“El Representante Legal del **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Asume el compromiso de contar con una estructura organizada para casos de emergencia, generando en los trabajadores y personal vinculado, condiciones de seguridad, sensibilizándolos para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencias, desarrollando, las destrezas necesarias para que, individualmente y como grupo puedan poner a salvo la vida, en caso de emergencia, proporcionando los medios para atender sus propios eventos adversos mediante la consecución de recursos físicos, técnicos y financieros

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

tanto internos como externos, cumpliendo con la responsabilidad social, que atañe a las entidades privadas y comunitarias”.

## 5.1 COMITÉ DE EMERGENCIAS.

Estará conformado por los diferentes cargos que tienen el conocimiento y experiencia, debe conformarse con las personas que ostentan cargos con poder de decisión tanto financiera como en el talento humano y la autoridad para comprometer recursos de las diferentes áreas y niveles dentro de la compañía, al igual que para solicitar presencia o apoyo de entidades externadas para la administración y atención de emergencias.

Por lo cual lo integrarán los siguientes cargos:

- Vicerrectoría
- Dirección administrativa y financiera
- Directivos

Tabla 1 Comité

GRUPO	ROL DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	CELULAR	CARGO
COMITÉ CENTRAL DE EMERGENCIAS	Director Comité	Jan Fischer		Rector
	Miembros	Marco Tigreros	3148211171	Vice Rector
		Susanne Agualimpia	3155226301	Directora Administrativa
		Claudia patricia Rueda	3023891258	Jefe de Gestión Humana.
		María del Mar Gil	3188579574	Jefe de Orientación
		María Luisa Leiva	3122470339	Director de Secundaria
		Marcela Rojas	3123789963	Directora primaria
		Johanna Moscoso	3108298309	Directora sección infantil

		<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>	
<b>Código:</b>		<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>
		Kay Richter	Presidente de la junta
		Andrés Becker	Miembro de la Junta Directiva
		Michel Leib	Miembro de la Junta Directiva
		Harold Mosquera	3166984774 Consejo de profesores
		Luz Angela Arboleda	3164805083 Médica de promoción y prevención
		Inés María Materón	3116401612 Jefe de Mercadeo y Comunicaciones
		María Quinchia	Madre representante
		Lina Guerra	Representante de Asofamilia
		Dixie Betancourt	Madre Representante
		Nicolás Plata	Representante CEDECA

## 5.2 LÍDER DE EMERGENCIAS.

Establecerá como Líder de Emergencias al cargo responsable de implementar el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación (**SST, COMITÉ DE EMERGENCIAS, BRIGADISTAS**), quien es la máxima instancia para decisiones operacionales durante la emergencia, y a su vez es el máximo nivel de decisión estratégica en el caso de una emergencia; será responsable durante una emergencia, de actuar y coordinar de acuerdo con los procedimientos establecidos previamente asignados para su control y mitigación. Dependiendo del grado de la emergencia, según lo definido en el Plan Maestro de Emergencias, actuará como **Líder de Emergencias** la persona establecida, así:

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Tabla 2. Grados de emergencias

Nivel de emergencias (Administración del Plan)	Líder de Emergencias	Grado de Emergencias (Atención de Emergencias)
Nivel	Rectoría	Grado 3
Nivel	Brigada de emergencias	Grado 1, 2, 3
Nivel	Comité de Emergencias	Grado 2, 3
Nivel	Coordinador de Emergencias (Líder de Emergencias)	Grado 1, 2, 3

### 5.3 COORDINADOR DE EMERGENCIAS

Es la persona que en el sitio mismo del siniestro es responsable de la toma de decisiones en las labores de control, así como de implementar las decisiones estratégicas del Líder de la Emergencia y supervisar su ejecución. El Comité Local, deberá nombrar un Coordinador de Emergencias quien será el apoyo para la implementación del plan y quien liderará las emergencias de grado 1. Es la persona de enlace entre los que sucede en el lugar de los hechos y el Comité Local de Emergencias.

A las reuniones del Comité de Emergencias podrá invitarse cuando sea oportuno a representantes de otras áreas funcionales de la compañía, a representantes de los grupos de socorro de la ciudad, en especial del Departamento de Bomberos, de la Cruz Roja, la Policía, entre otros.

Al hacerse la designación de las personas que integren el Comité de Emergencias, deberá también designarse un suplente para cada una de ellas, para reemplazar al principal en ausencia de este. Esta designación queda en cabeza del propio integrante, quien deberá informar al gerente o encargado cuál será su reemplazo.

**FUNCIONAMIENTO:** El Comité de Emergencias se reunirá trimestralmente, o antes si es citado por la alta dirección de la compañía. Así mismo, este Comité deberá reunirse para analizar los proyectos y programas referentes al Plan y después de que se haya presentado una emergencia de grado 2 o 3. Cada uno de los comités debe realizar el nombramiento de su secretario quien levantará las actas de las reuniones.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**COORDINACIÓN:** La gerencia y encargados de SST (Emergencias grado 3) o el director de sede (Emergencias grado 2) serán los coordinadores del funcionamiento del Comité respectivo, para lo cual:

- El Líder Nacional de Emergencias reportará oportunamente a la gerencia
- El Líder Local de Emergencias reportará oportunamente al Líder Nacional de emergencias
- Coordinará la citación a reuniones del Comité de acuerdo con el cronograma establecido para las mismas, o cuando se presente alguna de las circunstancias establecidas
- Coordinará con el secretario del Comité el registro de control de asistencia a las reuniones que efectúe el Comité.
- Coordinará con el secretario el levantamiento de un acta resumen con los temas tratados en las reuniones del Comité y de las conclusiones adoptadas por el mismo.
- Velará por el desarrollo de los programas necesarios para la implantación del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación que sean aprobados por el Comité de Emergencias.
- Coordinará las actividades necesarias para lograr el éxito del plan, dentro de los lineamientos establecidos en el Comité de Emergencias.

**REGISTROS:** De cada una de las reuniones que se efectúen del Comité de Emergencias el secretario elaborará un acta, la cual deberá ser firmada por el Coordinador de este, copia de la cual se enviará a Riesgos Laborales. El encargado de Gestión Humana deberá documentarlas en forma consecutiva y custodiarlas, acorde lineamientos de Gestión Documental, las cual podrán ser remitida a las distintas áreas de interés.

**ENTRENAMIENTO:** Para garantizar el adecuado desempeño de sus funciones, el área de Riesgos Laborales (SG-SST), deberá coordinar un entrenamiento para los integrantes del Comité de Emergencias en los temas específicos para su funcionamiento.

**MANDO:** Consiste en administrar, coordinar, dirigir y controlar, los recursos en la escena, ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. El mando

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

lo ejerce el comandante del Incidente ya sea como Mando Único o Comando Unificado. Esta segunda característica se relaciona con 3 principios:

1. Asumir y transferir el mando El mando debe ser claramente asumido desde el inicio de un incidente, evento, u operativo. Cuando el mando se transfiere, el proceso debe incluir un resumen que capture la información esencial para continuar las operaciones en forma segura y efectiva.

2. Cadena de mando y Unidad de mando La cadena de mando se refiere a la línea jerárquica de autoridad establecida en la estructura organizacional del incidente. La unidad de mando significa que cada individuo responde e informa a una sola persona designada.

3. Comando Unificado Es un principio del Sistema de Comando de Incidentes - SCI basado en la característica de mando, acordado en los protocolos y previamente establecido. Se da cuando en un incidente se ven involucradas dos o más instituciones u organizaciones que tienen competencias técnica legal y jurisdiccional sobre la coordinación y/o atención del incidente, establecido previamente en los protocolos. Ninguna institución pierde su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

El líder de emergencias deberá preparar la información para transferir el mando Siempre las transferencias de mando se efectúan de manera verbal, debe llevarse a cabo en persona y cara a cara.

Información que debe transmitirse al hacer la transferencia del mando en forma verbal:

Estado del incidente: ¿Qué pasó? ¿Qué se ha logrado? ¿Qué se tiene que hacer? ¿Qué se necesita?

- ✚ Situación actual de seguridad
- ✚ Objetivos y prioridades
- ✚ Organización actual
- ✚ Asignación de recursos
- ✚ Recursos solicitados y/o en camino

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

-  Instalaciones establecidas
-  Plan de comunicaciones
-  Probable evolución

Una vez hecha la transferencia de mando, ésta debe ser informada a la central de comunicaciones para que sepa quién es el nuevo comandante del Incidente. Primero lo hace el CI saliente y luego lo hace el CI entrante.



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

Identificar los riesgos:

- Coordinar la actualización de la Matriz de Riesgos o Amenazas mediante la elaboración de un documento llamado ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD, que contemple los riesgos y amenazas, califique los riesgos de los tres elementos (Personas, recursos, procesos y sistemas) en cada centro de Trabajo.
- Analizar los riesgos:
  - Calificar los riesgos
  - Elaborar y proponer cronogramas de trabajo para la prevención y mitigación
- Evaluar los riesgos:
  - Preparar los informes sobre la monitorización de riesgos
- Tratar y Controlar los riesgos:
  - Coordinar las actividades del Comité de Emergencias
  - Elaborar estrategias para la prevención y mitigación del Riesgo, entre ellas elaborar y mantener actualizado el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación y de Evacuación.
  - Construir, elaborar y ejecutar los entrenamientos continuados mediante movilizaciones de personas, simulaciones y simulacros.
  - Involucrar los grupos de respuesta externa como Policía, Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) Departamental, Pool de Ambulancias del Municipio, Secretaría de Salud, etc.
- Durante la Emergencia o Evento adverso, en caso de hacerse real:
  - Asesorar al comandante del incidente.
  - Tomar decisiones en el durante y en el después de la emergencia.
- Después de la Emergencia:
  - Coordinar las actividades de recuperación y rehabilitación.
  - Establecer con inmediatez el Ciclo EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades)
  - Evaluar pérdidas humanas.
  - Manejo de la atención en salud, mediante el establecimiento del triage secundario

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

## 6. MARCO LEGAL

Algunas de las normas nacionales e internacionales que se plantea para el control de una emergencia y que tenemos en cuenta para la implementación del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación son:

Tabla 3. Normatividad

NORMA	EMISOR	DESCRIPCIÓN
LEY 9, TITULO III, ENERO 24 DE 1979	Congreso de Colombia	<p>Artículo 93. Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas y tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes.</p> <p>Artículo 96. Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas.</p> <p>Artículo 102. Los riesgos que se deriven de la producción, manejo o almacenamiento de sustancias peligrosas serán objeto de divulgación entre el personal potencialmente expuestos, incluyendo una clara titulación de los productos y demarcaciones de las áreas donde se opere con ellos, con la información sobre las medidas preventivas y de emergencia para casos de contaminación del ambiente o de intoxicación.</p> <p>Artículo 114. En todo Lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios.</p>
RESOLUCIÓN 2400 MAYO 22 DE 1979	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social	<b>Artículo 3.</b> Es obligación de los trabajadores dar aviso inmediato a los superiores sobre la existencia de condiciones defectuosas o fallas en las instalaciones, maquinarias, procesos y operaciones de trabajo y sistemas de control de riesgos.



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

RESOLUCIÓN  
2400 MAYO 22  
DE 1979

Ministerio del  
Trabajo y  
Seguridad Social

**Artículo 16.** Los locales contarán con un número suficiente de puertas de salida, libres de todo obstáculo, amplias, bien ubicadas y en buenas condiciones de funcionamiento, para facilitar el tránsito seguro en caso de emergencia. Tanto las puertas de salida como las de emergencia deberá estar construidas para que se abran hacia el exterior y estarán provistas de cerraduras interiores de fácil operación. No deberán instalarse puertas giratorias; las puertas de emergencia no deberán ser de corredera, ni de enrollamiento vertical.

**Artículo 205.** En todos los establecimientos de trabajo que ofrezcan peligro de incendio, ya sea por emplearse elementos combustibles o explosivos o por cualquier otra circunstancia, se tomarán medidas para evitar estos riesgos. Se dispondrá de suficiente número de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanque de depósito de reserva o aparatos extintores y de personal debidamente entrenado en extinción de incendios.

**Artículo 207.** Todo establecimiento de trabajo, local o lugar de trabajo en el cual exista riesgo potencial de incendio, dispondrá además de las puertas de entrada y salida, de salidas de emergencia suficientes y convencionalmente distribuidas para el caso de incendio. Estas puertas como las ventanas deberán abrirse hacia el exterior y estarán libres de obstáculos.

**Artículo 220.** Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extintores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo de que se disponga para combatir incendios deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y será revisado como mínimo una vez al año.

**Artículo 222.** En la industria o lugares de trabajo que ofrezcan riesgo de incendio o explosión deberán tomarse las medidas necesarias para que todo incendio en sus comienzos pueda ser rápidamente combatido, para salvar el personal y los bienes materiales, según las siguientes normas:

Si en los locales existe agua a presión, se dispondrá de suficiente número de tomas o bocas de agua y de las correspondientes mangueras con lanza; o se tendrá un depósito de agua con la presión y la cantidad suficiente para combatir el incendio.

**Siempre que sea posible, se dispondrá de una estación avisadora y extintora automática de rociadores.**



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

<p>RESOLUCIÓN 2400 MAYO 22 DE 1979</p> <p>RESOLUCIÓN 2400 MAYO 22 DE 1979</p>	<p>Ministerio del Trabajo y Seguridad Social</p> <p>Ministerio del Trabajo y Seguridad Social</p>	<p>Se dispondrá además de recipientes llenos de arena, de cubos, de palas, picos y de algunas cubiertas de lona ignífuga.</p> <p>Todos los equipos y materiales de que se disponga para combatir el incendio se deberán mantener en perfecto estado de mantenimiento y conservación.</p> <p>Se instruirá al personal sobre los diversos métodos de salvamento y actuación, en caso de incendio, y se les proporcionarán todos los medios y elementos necesarios para el cumplimiento de su función.</p> <p><b>Artículo 223.</b> Los establecimientos de trabajo por sus características industriales y tamaño de sus instalaciones establecerán entre sus trabajadores una brigada de incendio, constituida por personal voluntario debidamente entrenado para la labor de extinción de incendio dentro de las zonas de trabajo del establecimiento.</p> <p><b>Artículo 234.</b> En todos los establecimientos de trabajo se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones respecto de las salidas de escape o emergencia:</p> <p>Ninguna parte o zona del establecimiento deberá estar alejada de una salida al exterior y la distancia deberá estar en función del grado de riesgo existente.</p> <p>Cada piso deberá tener por lo menos dos salidas, suficientemente amplias, protegidas contra las llamas y el humo y bien separadas entre sí.</p> <p>Las escaleras de madera, las de caracol, los ascensores, y las escaleras de mano no deberán considerarse como salidas de emergencia.</p> <p>Las salidas deberán estar marcadas y bien iluminadas.</p> <p>El acceso a las salidas de emergencia siempre deberá mantener sin obstrucciones.</p> <p>Las escaleras exteriores y de escape para el caso de incendios nunca deberán dar a los patios internos o pasajes sin salida.</p>
<p>RESOLUCIÓN 2413 MAYO 22 DE 1979</p>	<p>Ministerio del Trabajo y Seguridad Social</p>	<p><b>Artículo 105.</b> El empleador deberá disponer de lo que sea necesario para cualquier tratamiento médico de emergencia. En los lugares de trabajo deberá existir un botiquín de primeros auxilios con droga suficiente según las características de la obra. El manejo de dicho botiquín se</p>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

		hará por una persona que tenga conocimientos en la práctica de primeros auxilios.
<b>RESOLUCIÓN 1016 MARZO 31 DE 1989.</b>	Ministros de Trabajo, Seguridad Social y Salud	<b>Artículo 10, numeral 7.</b> Organizar e implantar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios. <b>Artículo 11, numeral 18.</b> Organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las siguientes ramas: <b>a) Rama preventiva:</b> Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa. <b>b) Rama pasiva o estructural:</b> Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores. <b>c) Rama activa o control de las emergencias:</b> Conformación y organización de brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistema de detección, alarma comunicación, selección y distribución de equipos de controles fijos o portátiles (Manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.

El título tercero de la Ley 9 de 1979, la Resolución 2400 de 1979 y la Resolución 1016 de 1989, relativos a la Seguridad y Salud en el Trabajo (anteriormente salud ocupacional) establecen para todo empleador las siguientes obligaciones relacionadas con el plan de emergencias, en sus ramas pasiva, preventiva y activa:

La rama pasiva o estructural implica el diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.

Para ello los edificios y locales tendrán una construcción segura y firme; techos, cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad al acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas).

Entre pisos de una edificación se contará con espaciosas escaleras de comunicación en condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles o ignífugos.

Las áreas de circulación estarán claramente demarcadas y dispondrán de señalización y de amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas.

Las puertas de salida serán en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo.



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

La rama preventiva está relacionada con la aplicación de normas legales y técnicas sobre manejo de combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.

La Rama activa o de control está relacionada con la organización en emergencias y la conformación de la brigada. Para la Prevención y extinción de incendios se dispondrá de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes.

Los centros de trabajo han de estar provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Así mismo, con la instalación de protecciones relacionadas con los sistemas de detección, alarma, extinción y comunicación, selección y distribución de equipos de controles fijos o portátiles, automáticos o manuales.

De igual manera, con la inspección y prueba de eficiencia, demarcación, señalización y mantenimiento de los sistemas de control y de protección utilizados.

Conforme a las inspecciones practicadas, como muestra tangible de la preocupación de las directivas de la empresa, sobre el bienestar y la protección de los trabajadores, claramente se han identificado condiciones o factores de riesgo que exigen una adecuada y oportuna corrección, así como una responsable preparación para la atención de una emergencia que eventualmente se desencadene.

**DECRETO 2811  
de 1974:**

Establece el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente Regula:

El manejo de los recursos naturales renovables a saber:

1. La atmósfera y el espacio aéreo nacional.
2. Las aguas en cualquiera de sus estados.
3. La tierra, el suelo y el subsuelo.
4. La flora.
5. La fauna.
6. Las fuentes primarias de energía no agotables.
7. Las pendientes topográficas con potencial energético.
8. Los recursos geotérmicos.
9. Los recursos biológicos de las aguas y del suelo y el subsuelo del mar territorial y de la zona económica de dominio continental e insular de La República.
10. Los recursos del paisaje.

La defensa del ambiente y de los recursos naturales renovables contra la acción nociva de fenómenos naturales.

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b></p>		
<p><b>Código:</b></p>	<p><b>Versión 06</b></p>	<p><b>Mayo de 2021.</b></p>	
<p><b>DECRETO 1295 junio 22 de 1994</b></p>	<p>Ministerio de Gobierno</p>	<p><b>Artículo 21.</b> “Obligaciones del Empleador”, debe ser responsable y “procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo”.</p>	
<p><b>Circular unificada de 2004</b></p>	<p>Ministerio de la Protección Social.</p>	<p>Brigadas de Emergencia, Planes de Emergencia y Evacuación.</p> <p>Las administradoras de Riesgos Profesionales deben asesorar a sus empresas afiliadas a la conformación, adiestramiento y capacitación de las Brigadas de Emergencia (alarma y control , evacuación , incendios y primeros auxilios), Planes de Emergencia y en el proceso de información y la sensibilización a todos los trabajadores de las empresas sobre la importancia de dichas brigadas (Ley 9ª de 1.979, Resoluciones 2400 de 1.979 y 1.016 de 1.989, Decreto 919 de 1.989 y Decreto Ley 1.295 de 1.994, Art. 35.).</p> <p>Las Administradoras de Riesgos Profesionales deben realizar campañas para la conformación, adiestramiento y capacitación de las brigadas de emergencia en sus empresas afiliadas, de acuerdo con los factores de riesgos y las necesidades de las empresas.</p>	
<p><b>LEY 1523 abril 24 de 2012</b></p>	<p>El Congreso de Colombia</p>	<p>En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entendiéndose: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.</p>	

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b></p>		
<p><b>Código:</b></p>	<p><b>Versión 06</b></p>	<p><b>Mayo de 2021.</b></p>	
<p><b>LEY 1523 abril 24 de 2012</b></p>	<p>El Congreso de Colombia</p>	<p><b>Artículo 8°. Integrantes del Sistema Nacional.</b> Son integrantes del sistema nacional:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las entidades públicas. Por su misión y responsabilidad en la gestión del desarrollo social, económico y ambiental sostenible, en los ámbitos sectoriales, territoriales, institucionales y proyectos de inversión.</li> <li>2. Entidades privadas con ánimo y sin ánimo de lucro. Por su intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales y ambientales.</li> <li>3. La Comunidad. Por su intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales, ambientales, culturales y participativas</li> </ol>	
<p><b>DECRETO 1072 MAYO 26 DEL 2015</b></p>	<p><b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b></p>	<p>Artículo 2.2.4.6.25. <b>Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.</b> El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos: 1. Identificar sistemáticamente todas las amenazas que puedan afectar a la empresa; 2. Identificar los recursos disponibles; 3. Analizar la vulnerabilidad de la empresa frente a las amenazas identificadas,; 4. Valorar y evaluar los riesgos considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la empresa; 5. Diseñar e implementar los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias; 6. Formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos; 7. Asignar</p>	

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b></p>		
<p><b>Código:</b></p>	<p><b>Versión 06</b></p>	<p><b>Mayo de 2021.</b></p>	
		<p>los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas; 8. Implementar las acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad de la empresa frente a estas amenazas que incluye entre otros, la definición de planos de instalaciones y rutas de evacuación; 9. Informar, capacitar y entrenar incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, 10. Realizar simulacros como mínimo una (1) vez al año con la participación de todos los trabajadores; 11. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, 12. Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST, y 13. Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias</p>	
<p><b>DECRETO 2157 DE 2017.</b></p>		<p>Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2017.</p>	
<p><b>MARCO DE REFERENCIA:</b></p>	<p>La norma ISO 9001:2008</p>	<p><b>No</b> se dirige o incluye exigencias o requisitos de aspectos de otros sistemas de gestión tales como la gestión medioambiental o la de seguridad y salud ocupacional y hay requisitos comunes en estos sistemas de gestión diferentes y las normas internacionales no impiden sino que por el contrario, propenden porque se lleve a cabo una integración de aspectos similares de sistemas de gestión. Paralelamente, la norma OHSAS 18001 ha sido estructurada teniendo como modelo la ISO 14001, con la que tiene también elementos conceptuales comunes; estas consagran algunos de los parámetros que deben cumplirse en materia de <b>planes de emergencias</b> Básicamente en lo relacionado con el establecimiento, la revisión y la prueba de planes y procedimientos.</p>	
	<p style="text-align: center;">INCONTEC</p>	<p style="text-align: center;">Gestión de Riesgo</p>	

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>		
<b>Código:</b>	<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>	
<b>Norma Técnica Colombiana 5254</b>			
<b>Guía Técnica Colombiana 5722</b>	<b>INCONTEC</b>		<b>Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.</b>
<b>NFPA 600/2005</b>	<b>NATIONAL FIRE PROTECTION ASOCIATION</b>		<b>Contempla la formación de brigadas contra incendio.</b>
<b>NFPA 1600/2007.</b>			<b>Standard en Disaster/Emergency Management and Business Continuity Programs. (Norma sobre manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad del Negocio).</b>
<b>NFPA 10/ 2007</b>			<b>Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles.</b>
<b>NFPA 101/2012</b>			<b>Código de Seguridad Humana.</b>
<b>NSR-10/2010</b>			<b>Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial</b>

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

## 7. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA.

### 7.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

Tabla 4. Descripción de la compañía

DESCRIPCIÓN GENERAL	
RAZÓN SOCIAL	COLEGIO ALEMÁN CALI
CIUDAD	<i>CALI, Valle del Cauca</i>
CONTACTO ADMINISTRATIVO	CLAUDIA RUEDA
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:recursoshumanos@aleman.edu.co">recursoshumanos@aleman.edu.co</a>
TELÉFONO	4868000
DIRECCIÓN	Carrera 106A # 20, Casa 31 (Avenida Gualí)
NIT:	890300520
ACTIVIDAD ECONOMICA	9491. Educación básica preescolar, básica primaria, básica secundaria
CLASE DE RIESGO	I-V
PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO	Del norte y este: <b>Calle 16 a Avenida Cañas gordas a carrera 106B dirección norte - sur</b> Del Sur y oeste: <b>Avenida Cañas gordas a carrera 106B dirección sur - norte</b>

### 7.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN

La compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Está ubicado en la ciudad de Santiago de Cali, aproximadamente desde hace 40 años, se encuentra la planta física en varios edificio o bloques de 2 pisos o plantas, La estructura de la edificación está diseñada para satisfacer sus necesidades laborales y especialmente para el área administrativa y se adecuo con suficiente espacio para realizar su labor principal, en

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b></p>		
<p><b>Código:</b></p>	<p><b>Versión 06</b></p>	<p><b>Mayo de 2021.</b></p>	

la compañía se puede observar que está bien estructurado actualmente para brindar seguridad a sus empleados, contratistas y visitantes.

**CONTEXTO GEOAMBIENTAL:**

**Localización**

La compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Está ubicado en el Departamento del Valle del Cauca, en la ciudad capital, en una zona de predominio residencial y comercial educativa de todos los niveles, donde interactúa variado comercio de la ciudad, cuenta con actividad del sector productivo y de servicios con la ubicación de varios restaurantes y centros comerciales con alta influencia de establecimientos educativos de nivel básico y superior.

**Ubicación urbana**

La sede de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**.



**El Clima**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Este corresponde a la ciudad de Cali y en promedio la precipitación anual va desde los 900 mm en las zonas más secas hasta los 1.800 mm en las zonas más lluviosas, con 1.000 mm promedio sobre la mayor parte del área Metropolitana de Santiago de Cali. La temperatura media es de 26°C (79°F) con un mínimo promedio de 19°C (66°F) y un máximo promedio de 34°C (93°F). Las estaciones secas van de diciembre a marzo y de julio a agosto y la estación de lluvias de abril a junio y de septiembre a noviembre

### **Geografía**

Se encuentra ubicado a 90 minutos del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón y a 3 horas del Puerto de Buenaventura.

El territorio municipal consta de una región plana la cual hace parte del productivo Valle del Río Cauca y una región montañosa en la vertiente oriental de la Cordillera Occidental de los Andes.

La máxima altura es el alto de Dapa con 2.105 metros sobre el nivel del mar. Otros puntos altos son Floral, Loma Gorda, Taguao y de las Mangas; los altos de Floral, la Buitrera y Santa Inés y los cerros de La Olga, Juanambú y La Paz.

Sus tierras, regadas por los ríos Cauca y Yumbo, cuentan con los pisos térmicos cálido, medio y frío lo que permite variedad de cultivos.

Este municipio tiene los siguientes límites:

- Al norte con el municipio de Yumbo.
- Al sur con la ciudad de Jamundí.
- Al oriente con el municipio de Palmira
- Al Occidente con el municipio de Dapa La Cumbre.

### **7.3 INSTALACIONES ALEDAÑAS**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

El diseño de las construcciones aledañas es de tipo empresarial y residencial en la cual se diversa diferentes formas y tipos de construcciones.

Los edificios son de construcción antigua y moderna notándose la presencia de la madera y en algunas ocasiones se encuentran o se evidencia estructura de concreto, cemento, hierro y vidrio.

#### 7.4 INSTALACIONES ESPECIALES

- **AGUA:** Es tomada de la red urbana que aporta una presión de 60 PSI. Se cuenta con tanques auxiliares. 3 tanques Capacidad 1000 m<sup>3</sup>
- **ELECTRICIDAD:** Una subestación principal de energía alimentada de la estación de Emcali por una línea de alta tensión de 13,2KW. Se cuenta con planta eléctrica alterna 1 planta de 315 KW
- **ILUMINACIÓN:** La iluminación interna en horas de la mañana y parte de la tarde es con aprovechamiento de la luz natural y parte de la tarde y noche es alimentada por electricidad de la subestación.
- **AIRE ACONDICIONADO:** la compañía cuenta con este recurso en las diferentes áreas y oficinas, el mantenimiento al A.A es realizado periódicamente por personal autorizado y tercerizado

**Sismología**  
**Susceptibilidad sismológica**



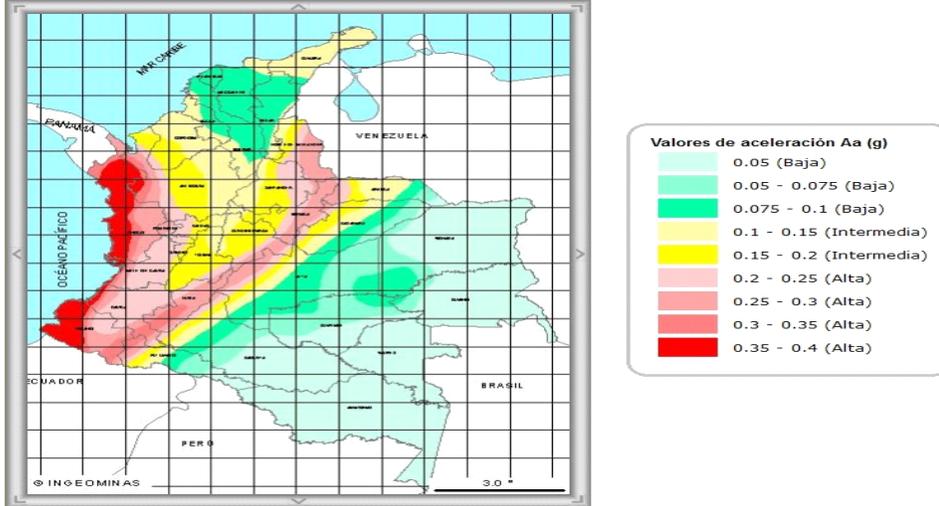
PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

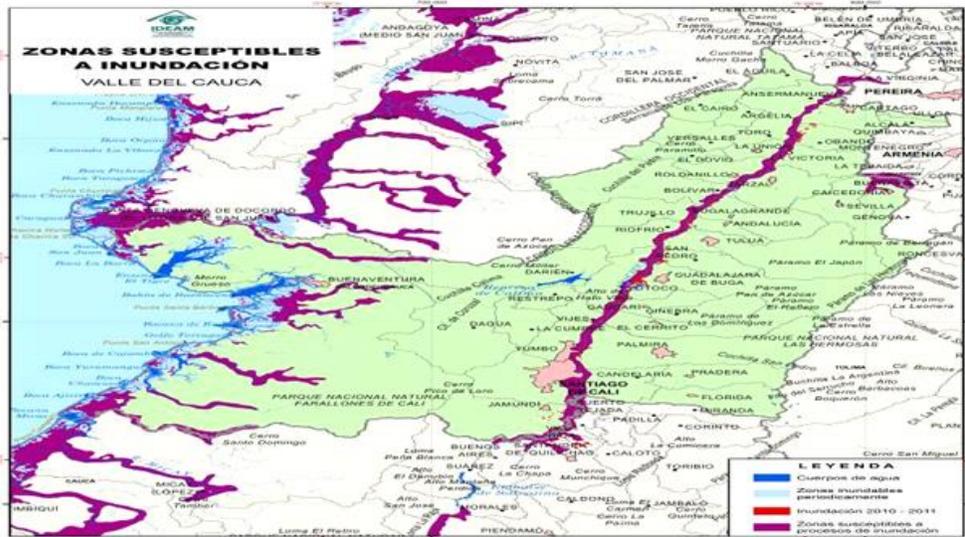
Versión 06

Mayo de 2021.

Mapa de Amenaza Sísmica y Valores de Aa de Colombia



Susceptibilidad a Inundación Valle del Cauca



	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

## 7.5 DISTRIBUCIÓN POR AREA.

### Distribución de Personal y Horarios de Trabajo.

Total Empleados	208
Total Empleados Sexo Femenino	123
Total Empleados Sexo Masculino	85

### El horario de trabajo para personal

CLASE	DE	A	TIEMPO ALMUERZO
Personal Administrativo	730am	5pm	1 hora
Estudiantes en practica	730am	5pm	1 hora
Docentes	730am	4pm	1 hora
Personal Mantenimiento	7am	530pm	1 hora

## PROMEDIO

### 7.6 DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL:

#### Aspectos generales de la edificación.

La construcción donde está ubicada la empresa es una estructura con aproximadamente 30 años y en donde se deberá de verificar la normatividad vigente en sismo resistencia y adecuada para ejercer su labor principal

- **Elementos Estructurales**

Las instalaciones fueron construidas hace bastante y es una instalación propia en la cual se recomienda se realizar los estudios necesarios para que cumpla con el código de sismo resistencia actual.

Las escaleras de acceso y salida son angostas pero para el número de personas que ocupan el edificio son adecuadas. No presenta escaleras de emergencia. Las oficinas son modulares paredes de ladrillo y aisladas de las áreas comunes por puertas igualmente en los alones de clase. Cuentan con escaleras en el área administrativa y talleres

NO Cuenta con gabinetes contra incendio distribuidos en cada uno de sus pisos

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **Tipo de Edificación.**

La edificación se encuentra conformada por 1 pisos con mezanine y parqueaderos y bodegas, áreas adecuadas para la atención a los usuarios y clientes o servidores.

Se han realizado divisiones en mampostería, variando la distribución de algunos pisos.

Las condiciones anteriormente mencionadas ubican a la edificación con una baja probabilidad de propagación vertical del fuego, gran facilidad de que el fuego se disperse en forma horizontal; actualmente hay mecanismos estructurales para retardar la propagación del fuego como las puertas de las instalaciones, la losa de concreto entre pisos, muros en mampostería y las vidrieras externas que recubren la edificación

Existen ductos verticales tales como:

Ductos que conducen aguas negras, aguas lluvias y agua potable

- **Tipo de Construcción.**

La estructura portante de la edificación se encuentra, conformada por vigas y columnas en concreto. Los entrepisos se encuentran conformados por placas aligeradas también en concreto.

La fachada de la edificación se encuentra constituida por muros en mampostería en la parte lateral y ventanales de vidrio por las dos fachadas frontal de la edificación.

Los muros divisorios internos, como y escaleras son en mampostería estructural con un ancho de 18 a 20 cm.

- **Tipos de Acabados**

Áreas Comunes

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Los pisos son en baldosas de cerámica, grano y vinilo; predominando en la mayoría del edificio los pisos de vinilo y baldosa en cerámica, las paredes poseen acabados en pañete pintado.

### Áreas Privadas

En cada una de las áreas privadas, cada piso posee una distribución diferente tanto de sus oficinas como de los acabados con que cuenta.

En la gran mayoría de estas predominan acabados tales como:

Pisos en vinilo, con algunas combinaciones en cerámica y grano.  
Techos en cielo raso falso, tanto para las áreas comunes como para las privadas.  
Divisiones modulares en materiales tales como aluminio, formica, madera, tapizado, accesorios.

### Áreas y Servicios Comunes

Las áreas y servicios comunes de mayor importancia son:

- Parqueaderos: internos con gran capacidad para todo tipo de vehículos
- Parqueadero de motos: interno
- Escaleras: se cuenta con unas escaleras que es a la vez de tránsito normal.
- **Otras Características Generales del Edificio**

Cuentan con UPS la cual está bien ventilada y con A.A

Los pasillos son amplios y permanecen libres de obstáculos, lo cual ayuda a una fácil evacuación.

<b>Especificación de los Elementos estructurales.</b>
---

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	
<p><b>Área 1:</b> Administrativa: Rectoría, Dirección administrativa, Jefatura de Recursos Humanos, Contabilidad, Informática, Compras, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Archivo, Sistemas.</p>			
<p><b>Área 2:</b> Docencia, sala de docentes, biblioteca, auditorio, contactos internacionales, dirección de proyección institucional, Aulas</p>			
<p><b>Área 3:</b> Mantenimiento</p>			
<p><b>Área 4:</b> Seguridad</p>			
<p><b>Área 5:</b> Zona deportiva, canchas, piscina</p>			
<p><b>Cimientos:</b> En hierro, concreto vaciado y lozas con desniveles internos</p>			
<p><b>Estructura:</b> Columnas y vigas, paredes estucadas, terminada obra blanca pintada al vinilo.</p>			
<p><b>Techo:</b> Vigas de amarre vaciado con lozas tipo terracin, cerchas metálicas y tejas asbestadas.</p>			
<p><b>Baños:</b> 50 unidades sanitarias terminadas en cerámica cuentan con 33 duchas, 25 orinales</p>			
<p><b>Instalaciones especiales:</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Agua:</b> Proveída por las empresas públicas municipales de Cali</li> <li>- <b>Tanque de agua:</b> 3 tanques Capacidad 1000 m<sup>3</sup></li> <li>- <b>Electricidad:</b> Proveída por las empresas públicas municipales de Cali</li> <li>- <b>Planta eléctrica:</b> Cuentan con el recurso 1 planta de 315 KW</li> <li>- <b>Subestación eléctrica:</b></li> <li>- <b>Aire acondicionado:</b> Cuenta con ___ mini sleep</li> <li>- <b>Equipos centrales de aire acondicionado:</b></li> <li>- <b>Telefonía:</b> Proveída por Claro</li> <li>- <b>Internet:</b> Proveído por Claro</li> </ul>			

### **Descripción de los principales procesos desarrollados.**

Procesos educativos de preescolar, básica primaria y básica secundaria.

## **7.7 ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

### **EMERGENCIA No 1.**

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

<b>TIPO DE EVENTO: Caída</b>	
Fecha de ocurrencia (DD/MM/AA)	
Hora de ocurrencia	
Número de lesionados	
Número de muertos	
Causas de la emergencia	
Consecuencias	
Medidas tomadas	
Medidas adicionales a recomendar	

<b>TIPO DE EVENTO:</b>	
Fecha de ocurrencia (DD/MM/AA)	
Hora de ocurrencia	
Número de lesionados	
Número de muertos	
Causas de la emergencia	
Consecuencias	
Medidas tomadas	
Medidas adicionales a recomendar	

**Nota:** Se recomienda registrar en el cuadro anterior, las emergencias que se lleguen a presentar en la empresa, teniendo en cuenta que se deben investigar y se deben proponer planes de acción para evitar que la emergencia se materialice nuevamente.

Tabla 5. Antecedentes

<b>Sismo</b>	<b>Descripción</b>
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	27 de agosto de 2013
Hora de ocurrencia	6:22 pm
Número de lesionados	0
Consecuencias	No provoco daños materiales o victimas
Lugar	Valle del cauca y Risaralda (Colombia)
<b>Terremoto</b>	<b>Descripción</b>
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	22 de septiembre de 2015
Hora de ocurrencia	4:18 am



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

Consecuencias	Un temblor de 6,2 grados en escala Richter, dejo 13 muertos y 9.000 damnificados en Chile
Lugar	Chile
<b>Terremoto</b>	<b>Descripción</b>
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	16 de Abril de 2016
Hora de ocurrencia	6:58 pm
Consecuencias	661 fallecidos, 12 desaparecidos, 6.274 heridos registrado en los tres primeros días en Ecuador
Lugar	Ecuador
<b>Terremoto</b>	<b>Descripción</b>
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	13 de Marzo de 2014
Hora de ocurrencia	4:30 pm
Consecuencias	Daños materiales e inundaciones en Japón
Lugar	Japón
<b>Terremoto</b>	<b>Descripción</b>
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	25 de enero de 1999
Hora de ocurrencia	1:19 pm
Consecuencias	El terremoto causo la muerte alrededor de 1000 personas y 4000 heridos
Lugar	Armenia (Quindío), Pereira (Risaralda)(Colombia)
<b>Inundaciones y tormentas eléctricas</b>	<b>Descripción</b>
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	06 de mayo de 2015
Hora de ocurrencia	11:11 am
Consecuencias	Quedaron tres vehículos atrapados, los cables sueltos causaron incendio y la movilidad de la ciudad se vio afectada durante la hora pico tras quedar fuera de servicio los semáforos.
Lugar	Barrios chipichape, san Vicente, granada, la flora y Normandía (Cali –valle)
<b>Tormentas eléctricas</b>	<b>Descripción</b>
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	14 de octubre 2016
Hora de ocurrencia	9:45 am
Consecuencias	Dos personas Alcanzadas por un rayo en Acopi
Lugar	Cali, Valle
<b>Inundación</b>	<b>Descripción</b>

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	13 de junio de 2016		
Hora de ocurrencia	2:30 pm		
Consecuencias	Pérdida eléctrica por 3 horas en las instalaciones de la empresa		
Lugar	Sur de Cali.		
<b>Tormentas eléctricas</b>	<b>Descripción</b>		
Fecha de ocurrencia (dd/mm/aa)	20 de marzo de 2009		
Hora de ocurrencia	5:00 pm		
Consecuencias	Inundación a los alrededores de las instalaciones de la institución.		
Lugar	Sur de Cali		

## 8. DEFINICIONES BASICAS

Ante la necesidad manejar terminología y criterios unificados se aclararán los conceptos básicos manejados en la atención de emergencias y desastres.

**DESASTRE:** Alteración en forma súbita a las personas, su medio ambiente o sus bienes causado por factores externos de origen antrópico o natural que demandan la inmediata acción de las autoridades a fin de mitigar los efectos adversos de estos sobre la salud de las personas. **Excede la capacidad de respuesta y demanda necesitando la ayuda externa de orden nacional o internacional.**

**EMERGENCIA:** Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altera un normal proceso de funcionamiento y puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/o daños a la propiedad. Se considera emergencia a todo estado de perturbación de un sistema que puede poner en peligro la estabilidad del mismo, ya sea en forma parcial o total. **Se caracteriza por no exceder la capacidad de respuesta.**

**AMENAZA:** Factor externo a las personas asociado a un factor físico, dinámico y potencial de tipo natural o antrópico; que se manifiesta en un lugar específico y tiempo determinado; en algunos casos predecibles y controlables, que ocasionan alteraciones en las personas y la infraestructura

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**RIESGO:** probabilidad de que un suceso exceda un valor en específico de daños sociales, económicos y ambientales, causados por un suceso natural o generado por la actividad humana. Puede ser una emergencia o un desastre.

**VULNERABILIDAD:** Factor de riesgo interno de un persona, estructura o sistema expuesto a una amenaza, debilidad o susceptibilidad modificable; y puede ser mayor o menor dependiendo de la preparación. Puede ser social, física, económica, política, cultural o familiar, estructural, funcional o técnica.

**EVACUACIÓN:** Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de la persona en el evento de verse amenazados mediante el desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo.

**VIA DE EVACUACIÓN:** Camino señalizado, continuo y seguro que, desde cualquier punto de la instalación, conduzca al sitio de refugio.

**SITIO Y/O ZONA DE REFUGIO:** Lugar de refugio temporal al aire libre, que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto, para su designación se debe considerar que no existan elementos que puedan producir daños por caídas (árboles, cables eléctricos, estructuras antiguas, etc.).

**INCENDIO:** Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones.

**CONATO:** Fuego iniciado, descubierto y apagado a la brevedad y que no ocasiona daño o el ocasionado es menos que leve.

**EXPLOSIÓN:** Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

**SISMO:** Movimiento de tierra, Temblor, terremoto.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**ACTIVIDAD ECONÓMICA - CLASIFICACIÓN:** Se entiende por clasificación de empresas el acto por medio del cual el empleador clasifica a la empresa de acuerdo con la actividad económica principal dentro de la clase de riesgo que corresponda y aceptada por la entidad administradora en el término que determine el reglamento (DEC 1607/02).

**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD:** Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica

**CAPACITACIÓN:** Herramienta básica para lograr propósitos y metas, planteados en diferentes programas.

**CENTRO DE TRABAJO:** Para los efectos del artículo 25 del Decreto-ley 1295 de 1.994, se entiende por centro de trabajo toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada. (Art. 1 Decreto 1530 de 1.996).

**CONTROL:** Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

**DEMARCAION Y SEÑALIZACION:** La señalización se entiende como la herramienta de seguridad que permite, mediante una serie de estímulos, condicionar la actuación del individuo que la recibe frente a unas circunstancias que pretende resaltar, es decir, mantener una conciencia constante de la presencia de riesgos.

**ALARMA:** Señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción específica, en este caso la atención de una emergencia.

**ALERTA:** Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro (amarilla, naranja y roja).

**AMAGO DE INCENDIO:** Fuego descubierto y extinguido a tiempo.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**ATENCIÓN:** son todas las acciones dirigidas a controlar los efectos de un fenómeno desastroso, desde el momento de su ocurrencia, hasta la superación de las consecuencias más graves y básicas.

**BRIGADA:** Es un grupo de apoyo privado, especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencias de una emergencia.

**CAPACITACION:** Herramienta básica para lograr propósitos y metas, planteados en los diferentes programas.

**CONTROL:** acción de limitar el desarrollo de un evento, para evitar o minimizar sus consecuencias.

**CATASTROFE:** suceso desdichado en el que hay grande destrucción y muchas desgracias y alteran gravemente el desarrollo normal de las cosas.

**CALAMIDAD:** Desgracia, adversidad o infortunio que afecta a muchas persona.

**DIAGNOSTICO:** Acto de conocer la naturaleza de un evento mediante la observación directa (inspección).

**ESCAPE:** Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las Vías de Evacuación.

**ESCALA:** Estructura compuesta por largueros unidos transversalmente por peldaños o barrotes horizontales y a igual distancia. Puede tener sustentación propia (escalas de tijeras) o no (escalas de mano).

**ESCALERA:** Parte de una vía de circulación de un edificio, compuesta de una serie de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales iguales.

**EVALUACION DEL RIESGO:** Proceso para determinar el nivel del riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel severidad de las consecuencias de esa concreción.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

**EVENTO CATASTROFICO:** Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva o genera destrucción parcial o total de una instalación.

**EVENTOS ADVERSOS:** Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana puede ser una emergencia o un desastre.

**FACTOR DE RIESGO:** es un componente del ambiente que encierra en sí una capacidad potencial de producir lesiones o daños en trabajadores, maquinas, equipos y sistemas.

**FLUJO DE OCUPANTES:** cantidad de personas que pasan a través del ancho útil de la Vía Evacuación, en la unidad de tiempo. Se expresa en personas / minutos.

**INMINENTE:** Amenazas que según su diagnóstico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable.

**MITIGACION:** Son todas aquellas acciones tendientes a reducir la explosión o vulnerabilidad de una comunidad, de un elemento o sistema amenazado por uno o varios fenómenos de origen natural o tecnológico previsible.

**NOTIFICACION:** Es el mecanismo mediante el cual se informa a los integrantes del cuerpo de salvamento sobre la declaratoria de emergencia.

**PLAN DE ACCION:** Conjunto de acción y procedimiento preestablecidos para enfrentar o controlar un evento de emergencia.

**PLAN DE CONTINGENCIAS:** Componente del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación y desastre que contiene los procedimientos por la pronta respuesta en caso de presentar un evento específico.

**PLAN DE PREVENCIÓN, preparación y respuesta ante emergencia:** Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física, mediante su desplazamiento, hasta y a través de lugares de menor riesgo.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**POSIBLE:** Amenaza que según el diagnóstico de sus condiciones inherentes no ha sucedido, pero puede llegar a ocurrir.

**PREVENCION:** Es el conjunto de medidas anticipadas, principalmente de corto y mediano plazo, para evitar o reducir los efectos de los desastres.

**PRIMER RESPONDIENTE:** Es aquel servidor público y/o particular (es ) que por razón de su trabajo o por el cumplimiento de las funciones propias de su cargo, en especial el personal de los servicios de salud y entidades de socorro que entre en contacto o que tenga relación con los elementos materiales probatorios o evidencia física encontradas en la escena del hecho donde haya ocurrido un evento catastrófico, los cuales son responsables por la recolección, preservación y entrega de dichos elementos a la autoridad correspondiente.

**PRIMEROS AUXILIOS:** Son aquellas medidas o cuidados que se ponen practica en forma provisional, tanto pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención especializada.

**PUNTO DE REUNION:** Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, donde se decide la Vía de Evacuación más expedita para acceder a la Zona de Seguridad o de Menor Riesgo establecida.

**PROBABLE:** Amenaza que según su diagnóstico ya ha ocurrido bajo esas condiciones.

**RECURSO:** Son las personas, elementos, equipos y herramientas con los cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro.

**RESCATE:** Acción mediante las cuales los grupos especializados, sacan a las personas amenazadas que no hayan podido salir por sus propios medios, en un proceso de evacuación.

**SIMULACRO:** Ejercicio de juego de los roles que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en forma posible para asemejarlo.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Sistema comando de incidentes: El sistema comando de incidentes (SCI) es un modelo de gestión desarrollado para comando, control y coordinación de la respuesta a una situación de emergencia y su objetivo es estabilizar el incidente y proteger la vida, las propiedades y el ambiente.

**VIA HABITUAL:** Vía de Evacuación que se usa normalmente como vía de ingreso y de salida en los edificios en condiciones normales. Su tramo seguro puede estar estructurado como Zona Vertical de Seguridad.

**ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD:** Espacio vertical de un edificio que desde el nivel superior hasta el de la calle, permite a los usuarios protegerse contra los efectos del fuego, el humo, gases y evacuar masiva y rápidamente el inmueble.

## 9. TIPOS DE AMENAZAS

- **Amenazas de Origen natural:** Las fuerzas de la naturaleza ocasionan múltiples desastres en el ámbito mundial, debido a que sus mecanismos de origen son muy difíciles de neutralizar como ocurre con los terremotos, Tsunamis (maremotos), erupciones volcánicas y huracanes; algunas como las inundaciones sequías y deslizamientos pueden llegar a controlarse o atenuarse mediante obras civiles.
- **Amenazas Antrópicas:** Son las ocasionadas por la intervención del hombre en la naturaleza y el desarrollo tecnológico, pueden ser originados **intencionalmente** por el hombre, por **imprevisión** o por **fallas de carácter técnico**.

### 9.1 TIPOS DE EMERGENCIA

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **Emergencias externas:** Son las generadas ya sea por amenazas Antrópicas o naturales que afectan la comunidad en general.
  
- **Emergencias Internas:** Son generadas por amenazas Antrópicas o naturales que dependiendo de la vulnerabilidad de la institución pueden ocasionar daños o pérdidas.
  
- **Emergencias Institucionales:** Son causadas por situaciones de origen socio- organizativo o normativo que generan alteración del desempeño de la institución en su función de servicio. Dentro de ellas podemos citar los conflictos laborales, sobre cupo institucional o situaciones especiales como paro sindical o de empleado y demás.

## 9.2 ESTADOS DE ALERTA

- **Alerta Verde:** Esta señal me indica que no hay una amenaza presente o en desarrollo el personal puede continuar sus actividades normalmente
  
- **Alerta Amarilla:** Alistamiento del Grupo de Prevención o brigada de emergencias. Sigue jornada común y corriente.
  
- **Alerta Roja:** Se inicia una vez se establece si la emergencia y amenaza es externa o interna; si es externa se envía a todo el personal al área de refugio interno. Si es interna se procede a determinar el tipo de evacuación.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## 10. IMPLEMENTACION ACTUAL DE SEGURIDAD

### 10.1 Planificación y organización en emergencias

#### NIVELES DE ORGANIZACIÓN

La organización es el conjunto de personas con los medios adecuados para funcionar y alcanzar un fin determinado.

En el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación el propósito es obtener el esfuerzo coordinado mediante la definición de relaciones de autoridad, tareas y funciones. Esto significa saber qué le toca hacer a cada individuo y ante quién debe reportarse.

#### Coordinadores de emergencias

El presente plan establece tres niveles de gestión: el gerencial o estratégico, el técnico y el operativo o ejecutor.

**Nivel Estratégico:** es la máxima autoridad, su función es la de institucionalizar el plan, servir de nexo político, institucional y legal con todas las autoridades externas e internas. Aprobará los alcances, contenido, presupuesto y gestionará los recursos necesarios para realizar el programa.

Este conforma el COMITÉ DE EMERGENCIAS o de prevención de desastres, en el cual debe haber un representante de cada sector. Es aquí donde se toman las decisiones administrativas destinando los recursos físicos, humanos y económicos para el buen logro del desarrollo del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación y los objetivos que este persigue. Es el máximo nivel de decisión, conformado por: (De acuerdo al Cuadro de Gobierno)

**Nivel Táctico o Técnico:** corresponde al comité administrador, quien está encargado de hacerle una auditoria continua al plan. Coordina también las acciones a seguir con y entre las diferentes dependencias, y administra los recursos del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación. Los

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

participantes de este comité deberán tener un excelente conocimiento del funcionamiento de la compañía y de las emergencias que se puedan presentar y cómo afrontarlas.

Estos son integrantes del Comité de Emergencias. Este equipo serán básicamente los responsables de la planeación, son los encargados de ejecutar los Análisis de Vulnerabilidad, de plantear el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación y de sopesar con criterios técnicos dichos análisis y planes. Es aquí donde se desarrolla el proceso de planeación propiamente dicho, ya que este comité evaluará las condiciones generales y particulares del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación y adicionalmente trazarán el rumbo de la Brigada de Emergencia.

Este nivel táctico o técnico además es, el punto donde se controla la ejecución de las políticas y es donde se determinan con habilidad los ajustes que se requieran para el cumplimiento de las metas, Estos hacen parte igualmente del Comité de Emergencias y está conformado por: (director de Desarrollo Humano y/o Riesgo Laborales, Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo), quien actúa como Jefe de Emergencia.

#### Designación del Nivel Estratégico

Tabla 6

<b>Cargo:</b>	COORDINADOR
<b>Nombre:</b>	
<b>Suplente:</b>	
<b>Ubicación:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

#### Brigadas de emergencias

**Nivel Operativo:** corresponde al Comité de emergencia, quienes diseñan y actualizan el plan y lo implementan. Dentro de este comité se planean acciones y programas de desarrollo al igual que mantiene vivo el plan. Este comité además de presentar al comité administrativo el presupuesto, debe coordinar con los organismos que actuarán en caso de emergencia y con antelación, los procedimientos a seguir en caso necesario. Por último, evaluará los resultados.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Son las brigadas claramente definidas. Estos son grupos operativos que ejecutan el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación en sus tres etapas, la brigada de acuerdo con su nivel de desarrollo contará con los componentes de Atención, Extinción y Rescate, y por último el de Evacuación.

Con el nivel operativo se cumplen las tareas para la obtención de los objetivos del plan. Es donde se realizan las labores más importantes para alcanzar los objetivos.

Conformado por: (jefe de la Emergencia. División de atención en primeros auxilios y de respuesta a emergencias, División de evacuación, División de técnicas de extinción de incendios, además de tener en cuenta al personal de mantenimiento, incluye además oficios varios y de vigilancia).

Con el fin de obtener resultados, la parte operativa tiene que responder de acuerdo a lo establecido en el componente administrativo del manual de emergencia. Una vez llegado el momento de actuar, se deberá contar con las siguientes personas

### Designación del Nivel Operativo (Organigrama)

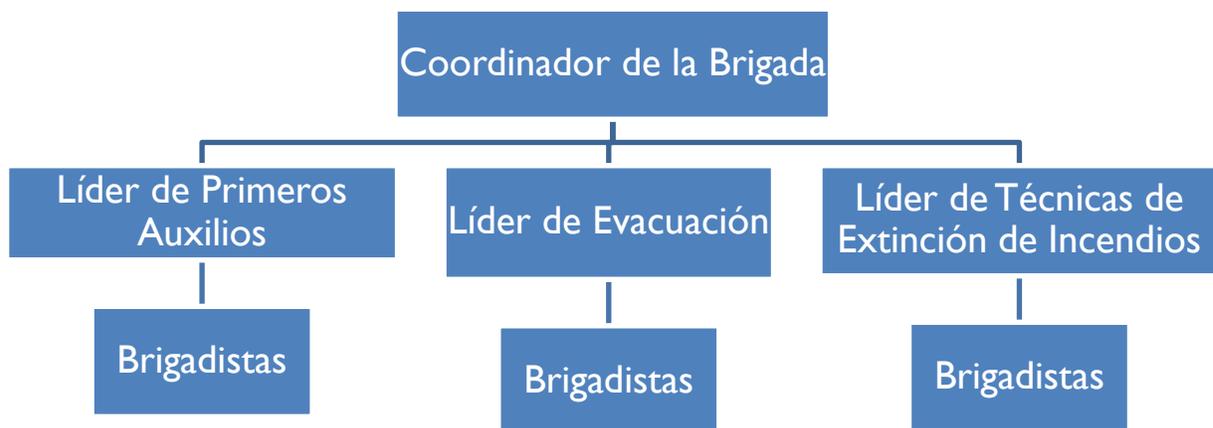


Tabla 7. Estructura brigada

Estructura de la Brigada	Cargo	Nombre	Teléfono
Jefe de Brigada	Administrativo de tiempo completo		

		<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>		
<b>Código:</b>		<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>	
<b>Primeros Auxilios</b>	<b>Brigadista</b>	Administración, operativos		
		Administración, operativos		
<b>Técnicas de Extinción de Incendios</b>	<b>Brigadista</b>	Mantenimiento		
		Mantenimiento		
		Administración		
<b>Evacuación</b>	<b>Brigadista</b>	Administración, operativos		
		Mantenimiento		
		Mantenimiento		
		Administración, operativos		

## 10.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PARA EMERGENCIAS

Durante una emergencia se definen unas funciones específicas que deben ser coordinadas por el líder de emergencias, estas son:

- **Dirección de la emergencia:** estará a cargo del líder de la emergencia quien coordinará a las brigadas y tomará las decisiones pertinentes del caso.
- **Asesoría especializada:** el líder de la emergencia contará con un grupo de asesores (de la alta dirección de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Quienes le asesorarán en la toma de decisiones difíciles. (Si así lo estima conveniente).
- **Información a la comunidad:** se deberá contar con un mecanismo de canalización de información a los medios de comunicación y comunidad en general. Esta labor deberá ser ejecutada por una persona de gran responsabilidad a nivel Directivo de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**.
- **Combate y control del siniestro:** desarrollado por grupos especializados, bien equipados (bomberos, cruz roja etc.)
- **Rescate de personas:** a cargo de entidades especializadas (bomberos, Cruz Roja etc.)

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **Atención médica de emergencia:** atendida en primera instancia por la brigada de emergencia y los líderes de evacuación y si es necesario trasladarlas inmediatamente a centros asistenciales.
- **Ayuda externa:** prestada por organismos comunitarios y/o gubernamentales, ayuda mutua o asesores externos previamente contratados.
- **Evacuación de instalaciones:** se puede realizar parcial o totalmente cuando las características del evento puedan poner en peligro la integridad de sus ocupantes. Estas acciones deben ser llevadas a cabo por los coordinadores de evacuación en cada uno de los pisos del edificio o secciones y áreas de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI.**
- **Control de procesos:** con el fin de colaborar en la emergencia y evitar que se extienda el evento o mejorar la seguridad, se le solicitará al personal que labora en las áreas afectadas a que colaboren en el control del proceso, en la medida en que les sea posible.

Para que tengan éxito las funciones descritas es necesario contar con una estructura de soporte conformada por.

- **Soporte financiero:** permite recuperar pérdidas mediante un plan de seguros.
- **Soporte tecnológico:** suministra herramientas operacionales para el control de los siniestros, garantiza la dotación y mantenimiento de los equipos.

**Opciones para el Manejo de la Emergencia:** Después de analizar las opciones y siguiendo las políticas de emergencia, se decidió formar a un grupo de personas en prevención y control de incendio básico, Evacuación y primeros auxilios básicos.

**1. Atención Médica de Emergencia:** El plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación deberá garantizar una atención oportuna y adecuada a todas las personas que llegaran a resultar lesionadas en caso de un evento en las instalaciones de la compañía o por motivo de sus operaciones. Debido a las características del personal del edificio y el

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

externo, se capacitará a un pequeño grupo de personas las cuales conformarán la brigada de emergencias para que realicen las funciones básicas. Si la emergencia supera sus conocimientos o tienen duda respecto al estado del paciente, este deberá ser remitido inmediatamente a un centro asistencial para ser evaluado por un profesional.

Deberá establecerse una capacidad mínima de atención en el lugar de trabajo. (Atención, Estabilización, Movilización y Transporte).

Adicionalmente contará con la posibilidad de atención hospitalaria.

**2. Grupo de Apoyo para Evacuación:** la edificación deberá contar con un líder de que puede ser el personal de la brigada y de no ser así podrá ser un administrativo de tiempo completo en las instalaciones de la compañía.

El líder de evacuación es una persona (contará además con un suplente) que está a cargo de guiar a su grupo a lo largo de la vía de evacuación preestablecida, chequeando a medida que sale a posibles atrapados y eventos importantes que requieran la intervención de un grupo especializado Contra Incendio y rescate.

Una vez que se encuentren en el lugar de reunión preestablecido, hará un conteo de las personas e informará al líder de la emergencia cualquier eventualidad. En el momento que se le dé la orden de regreso a las diferentes instalaciones de la compañía (o cualquier otro tipo de información), es el único encargado de informarle al público en general.

**3. compañía en general.** Es la totalidad de las personas hacia quienes van dirigidas las acciones del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación. Este nivel es el más importante de todos pues es la razón del que hacer del documento, ya que siempre se tomará a las personas como primer lugar. Por lo tanto, requieren de una adecuada, capacitación en prevención, para evitar riesgos y obtener una respuesta segura y oportuna en caso de emergencias.

Este nivel básico está conformado por la población laboral, empleados, y contratistas, estudiantes en práctica, cualquier persona que se encuentre dentro de las instalaciones al momento de presentarse la situación, e incluye el personal visitante, los cuales tienen la responsabilidad de cumplir con todas las normas de prevención y control establecidas.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

✚ Coordinador de área, bloque o sección de la compañía

**Comandante de la Emergencia:** Es el responsable del manejo de la emergencia y como tal decide que hacer. Podrá contar con un grupo de asesores, que por lo general forman parte del comité administrador del plan y quienes deberán ponerse a disposición en caso necesario. El líder de emergencias de acuerdo al Cuadro de Gobierno.

✚ Comisión técnica y operativa

Es la encargada de:

- Prevenir la ocurrencia de incendios y prestar la atención inmediata para el control del fuego de acuerdo con su entrenamiento y los equipos disponibles.
- Prevenir otro tipo de emergencias que puedan poner en riesgo la salud de los trabajadores y los bienes de la compañía, controlándolas con los medios disponibles.
- Prestar la atención básica de primeros auxilios en caso de ser requerido.

✚ Comisión Educativa y de Recursos

- Identificar las necesidades educativas dentro del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.
- Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal en temas relacionados con la autoprotección y actuación en caso de emergencia.
- Evaluar los programas educativos mediante actividades prácticas como simulacros.
- Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo (Brigadas de bomberos, de primeros auxilios, coordinadores de evacuación, vigilancia) de acuerdo con las necesidades.
- Velar por el buen mantenimiento de los diferentes recursos materiales y físicos de la compañía.
- Mantener actualizados los listados del personal perteneciente a los diferentes grupos de apoyo.

## COMPETENCIA Y FORMACION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS

### Grupo de emergencias

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Tabla 8. Capacitación p/a

Grupo	No	Tema	hora
Comité de Emergencias	1	Conceptos Básicos sobre las Emergencias y los Desastres.	2
	2	Planeación y Organización.	2
	3	Evaluación de antecedentes, identificación de amenazas internas y externas	2
	4	Análisis de riesgo y vulnerabilidad.	2
	5	Medidas de mitigación, Notificación de emergencias y plan de evacuación	2
	6	Simulacro de escritorio y de evacuación	2

Grupo	No	Tema	Hora
Brigada Auxilios 20 horas	1	Sensibilización de plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación	2
	2	Seguridad de la Escena y Primer Respondiente	2
	3	Triaje y Signos Vitales	2
	4	Hemorragias	2
	5	Reanimación Cerebro Cardio Pulmonar RCCP	2
	6	Lesiones Tejidos Blandos	2
	7	Quemaduras	2
	8	Lesiones de Tejidos Osteomusculares	2
	9	Vendajes e Inmovilización	2
	10	Traslado de Pacientes	2
	Técnicas de Extinción de	11	Teoría y química del fuego, Características del fuego

		<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>		
<b>Código:</b>		<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>	
	<b>Incendios 4 horas</b>	<b>12</b>	<b>Conceptos básicos de extintores, cambio de colores y pictogramas de los extintores</b>	<b>2</b>
	<b>Evacuación 4 horas</b>	<b>13</b>	<b>Planes de emergencias, rutas de evacuación conceptos básicos</b>	<b>2</b>
		<b>14</b>	<b>Protocolos y procedimientos</b>	<b>2</b>

**ATIENDA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA LA EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA**

- Interrumpa de inmediato sus actividades.
- Identifique las salidas de emergencias, extintores, botiquines del sitio donde se encuentre.
- Si tiene visitantes, llévelos con usted.
- Evite llevar objetos pesados y voluminosos.
- En caso de humo desplácese por el piso (gateando).
- Identifique los compañeros que puedan presentar dificultad para salir, acompañelos y colabóreles a evacuar.
- Recuerde mantener a la mano las llaves de la casa y el auto, papeles personales y algo de dinero (lo puede necesitar).
- Conserve la calma y tranquilice a la(s) persona(s) que están a su alrededor cuando se encuentran alteradas.
- Siga las señales de ruta de evacuación, evite correr y gritar, transite siempre por la derecha hágalo ordenadamente, no evacue de manera apresurada puede ocasionarse daño y a los demás.
- En lo posible ayude a evacuar a personas que lo necesiten y también a controlar los brotes de desorden.
- Diríjase al lugar seguro que le corresponde de acuerdo a lo establecido en el plano de evacuación (puntos de encuentro).
- No se devuelva por ningún motivo, evite hacer tumultos.
- Espere que el Coordinador de Evacuación realice el conteo

Tabla 9. Funciones específicas

<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>
------------------------------



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"><li>-Establecer un contacto permanente con el Comité Nacional.</li><li>-Presentar a la gerencia presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan.</li><li>-Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del comité de emergencias.</li><li>-Citar a reuniones periódicas a los integrantes del comité de emergencias.</li><li>-Mantener informadas al Comité Nacional sobre las diferentes acciones que contempla el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Recoger toda la información relacionada con la emergencia.</li><li>-Ejecutar la cadena de comunicaciones del comité, apoyado en el jefe de emergencia.</li><li>-Realizar contacto con la gerencia, y con las instituciones de ayuda externa.</li><li>-Coordinar el puesto de mando unificado (PMU), interno</li><li>-Hacer parte del puesto de mando unificado cuando este se conforme en el área del siniestro por parte de las autoridades respectivas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados.</li><li>-Recoger el informe de cada una de las Comisiones.</li><li>-Presentar los respectivos informes al comité Nacional.</li></ul>

### 10.3 PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU)

De acuerdo con la magnitud de la emergencia debe funcionar en forma temporal, con el fin de coordinar y controlar toda la cadena de socorro. Está conformado por los niveles de dirección de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Opera con los integrantes del Comité de Emergencias y una vez lleguen los integrantes de las distintas entidades de socorro y seguridad externas, harán parte integral del PMU. (Puesto de mando unificado)

Inicialmente será ubicado al interior de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. En un lugar que ofrezca condiciones seguras y fáciles de operar, donde se tenga

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

una mesa, sillas, teléfono y se tenga una visual de las instalaciones. En este lugar deben mantenerse igualmente copia del manual de emergencias, hojas de seguridad, planos de las instalaciones listados de recursos, directorios telefónicos de emergencia y otros sistemas de comunicación, como megáfonos celulares y radios.

#### Funciones del PMU.

- Establecer la magnitud de la emergencia.
- Organizar en forma inmediata el plan de actividades y la distribución de labores según el tipo y magnitud de la emergencia.
- Interactuar con el Coordinador de Emergencias.
- Evaluar regularmente las actividades y los recursos disponibles.
- Coordinar con el MEC el traslado de lesionados.
- Gestionar la consecución de recursos para la atención en salud de los lesionados, así como establecer, que hospitales han sido alertados y cuales deberán serlo.
- Canalizar la información con destino a la opinión pública a través de los medios de comunicación.
- Elaborar informe escrito sobre las acciones llevadas a cabo.

El coordinador del PMU, o el comunicador, es el único vocero durante la emergencia, es decir, nadie debe dar información, toda debe ser canalizada a través del PMU.

#### Funciones de Emergencia

Durante una emergencia se definen unas funciones específicas que deben ser coordinadas por el líder de emergencias, estas son:

- **Dirección de la emergencia:** estará a cargo del líder de la emergencia quien coordinará a las brigadas y tomará las decisiones pertinentes del caso.
- **Asesoría especializada:** el líder de la emergencia contará con un grupo de asesores, quienes le asesorarán en la toma de decisiones difíciles. (Si así lo estima conveniente).

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **Información a la comunidad:** se deberá contar con un mecanismo de canalización de información a los medios de comunicación y comunidad en general. Esta labor deberá ser ejecutada por una persona de gran responsabilidad a nivel Directivo de la compañía.
- **Combate y control del siniestro:** desarrollado por grupos especializados, bien equipados (bomberos, cruz roja etc.)
- **Rescate de personas:** a cargo de entidades especializadas (bomberos, Cruz Roja etc.)
- **Atención médica de emergencia:** atendida en primera instancia por la brigada de emergencia y los líderes de evacuación y si es necesario trasladarlas inmediatamente a centros asistenciales.
- **Ayuda externa:** prestada por organismos comunitarios y/o gubernamentales, ayuda mutua o asesores externos previamente contratados.
- **Evacuación de instalaciones:** se puede realizar parcial o totalmente cuando las características del evento puedan poner en peligro la integridad de sus ocupantes. Estas acciones deben ser llevadas a cabo por los coordinadores de evacuación en cada uno de los pisos del edificio.
- **Control de procesos:** con el fin de colaborar en la emergencia y evitar que se extienda el evento o mejorar la seguridad, se le solicitará al personal que labora en las áreas afectadas a que colaboren en el control del proceso, en la medida en que les sea posible.

Para que tengan éxito las funciones descritas es necesario contar con una estructura de soporte conformada por.

- **Soporte financiero:** permite recuperar pérdidas mediante un plan de seguros.
- **Soporte tecnológico:** suministra herramientas operacionales para el control de los siniestros, garantiza la dotación y mantenimiento de los equipos.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

## Comité de Emergencias

Tabla 10. Líder general de la emergencia

Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisar, corregir y autorizar junto con el comité de emergencias los nuevos proyectos para emergencias.</li> <li>-Conocer perfectamente el funcionamiento del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.</li> <li>-Coordinar y evaluar las acciones de cada una de las áreas de apoyo (Departamento técnico, Talento humano, Seguridad física, Salud Ocupacional)</li> <li>-Establecer relación permanente con las máximas directivas</li> <li>Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan, a las directivas</li> <li>-Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del Comité de Emergencias.</li> <li>-Citar a reuniones periódicas a los miembros de Comité de Emergencias.</li> <li>-Mantener informadas a las directivas sobre las diferentes acciones que contempla el Plan de Emergencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Decretar el estado de Emergencia y su categoría.</li> <li>-Tomar decisiones estratégicas necesarias para el manejo de la emergencia.</li> <li>-Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.</li> <li>-Recoger toda la información relacionada con la emergencia.</li> <li>-Realizar contacto con la gerencia general y con las instituciones de ayuda externa.</li> <li>-Facilitar la consecución de recursos no existentes en la compañía.</li> <li>-Coordinar el puesto de mando del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.</li> <li>-Coordinar con el Comité de Emergencias, las decisiones y acciones extraordinarias no contempladas en el preplaneamiento para el efectivo control de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Garantizar que los sistemas de seguridad utilizados durante la emergencia sean puestos en operación normal lo más pronto posible.</li> <li>-Coordinar las labores de reconstrucción.</li> <li>-Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados.</li> <li>Recoger el informe de cada una de las comisiones.</li> <li>-Presentar los respectivos informes a la gerencia general.</li> </ul>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

emergencia (Entrada o salida de vehículos, Corte de energía)  
-Coordinar la emisión periódica de mensajes para los comunicadores  
-Declarar la finalización de la fase de control del siniestro.

Los elementos mínimos que el líder de Emergencias debe tener al alcance son:

- **Lista de recursos.**
- **Sistema de comunicación (radiotransmisor, celular)**
- **Conocer el plan general de la emergencia.**
- **Conocer las funciones del Comité, brigadas, vigilancia.**

#### GRUPOS DE APOYO EXTERNO EN CALI

Entidad	Nombre del contacto	Cargo	Teléfono	Tiempo de respuesta
Hospital Universitario del Valle	Operadora telefónica	Director	620 6000	30 minutos
CRUE – Calle 5 Carrera	Operador telefónico		6206820	20 minutos
Policía Nacional	Comando	Comandante Policía Valle	CAD 123	5 minutos
Bomberos Cali	Cap. Rubén Darío Gamboa Fajardo	Comandante	Emergencias 119 – 8821252	5 minutos
CREGER – Gob. del Valle piso 13	Cap. Eduard Fierro	Coordinador	6206820 Ext.3	20 minutos
CLOGER – CAM piso 4	Dr. Rodrigo Zamorano S.	Coordinador	8818688	20 minutos
Cruz Roja Seccional Valle	Alfonso Vargas	Director de socorro	5184200 CAD 132	25 minutos

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.			
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.		
Observatorio Sismológico Colombiano	PhD Jorge Alberto Mejía M.	Coordinador	3105092103	30 minutos
Presidencia de la República Sistema Nacional Para la Atención de Desastres	Dr. Carlos Iván Márquez - Adriana Cuevas - Alejandro Olano	- Director - Apoyo a emergencias y comunicaciones	Directo (1) 3751078	40 minutos
Defensa Civil Colombiana	TC® Gerbert Beltrán	Director Valle	4000659	20 minutos
Línea de Atención Toxicológica del Hospital Universitario del Valle	Dr. Jorge Quiñones	Coordinador	5543543	10 minutos
Ingeominas	Julián Villa Ruel Toro	Director	Directo (1) 2221811	N/A
Gases de Occidente	Operador de turno		*06 4187333	30 minutos a una hora
Emcali – Energía			177	
Emcali – Acueducto			177	
Alumbrado público			8900900	
Gas Natural			164	

### Coordinadores de Evacuación

Son las brigadas encargadas de:

- Garantizar la evacuación segura de los ocupantes de las instalaciones a lugares de menor riesgo.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Tabla 11. Funciones del coordinador

Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informar los cambios críticos que se presenten en su área.</li> <li>-Verificar las listas de conteo del personal de su piso diariamente.</li> <li>Identificar las salidas principales y alternas.</li> <li>-Verificar que las salidas y pasillos se encuentren libres de obstáculos y reportar cualquier irregularidad.</li> <li>-Proporcionar información al personal de su área en cuanto a procedimientos de evacuación.</li> <li>-Mantener actualizado y visible el plano de evacuación.</li> <li>Instruir periódicamente al personal de la compañía sobre procedimientos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tranquilizar y calmar al personal de su piso.</li> <li>-Guiar y cuidar a los visitantes y contratistas que se encuentren en el piso por las rutas de evacuación establecidas.</li> <li>-Permanecer en estado de alerta, manteniéndose en contacto con el líder general de emergencias y si hay radio ubicarlo en el canal adecuado.</li> <li>-Verificar que todo el personal ha despejado el piso y ha dejado el proceso bajo condiciones seguras (cierre de puertas, control de fuentes de energía y calor).</li> <li>-Conducir al personal por la ruta de evacuación principal, en caso de que esta se encuentre obstaculizada llevarlos por la ruta alterna (si la hay).</li> <li>-Guiar al personal a los puntos de reunión.</li> <li>-Evitar el regreso del personal al área de la emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recibir instrucciones del coordinador general de emergencias.</li> <li>-Realizar un informe acerca del proceso de evacuación y conteo del personal.</li> <li>-Verificar que todas las personas estén en el sitio de reunión final, en caso contrario notificar al jefe de la brigada.</li> <li>-Notificar situaciones anormales observadas durante la evacuación.</li> <li>-Presentar reporte de la evacuación al jefe de la brigada de emergencias o en su defecto al jefe de emergencias.</li> <li>-Cuando haya terminado la emergencia y se autorice el regreso,</li> </ul>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

evacuación total o parcial.  -Mantener actualizada la lista de personal de la compañía discriminada por cada una de las áreas	-Realizar procedimientos de conteo en el punto de reunión e informar resultados a los demás puntos de reunión en el momento que el líder general de emergencias de la orden.  -Evitar brotes de comportamiento incontrolado que puedan generar pánico.  -Si se encuentra bloqueada la vía de evacuación buscar una salida alterna.  -En caso de no poder salir llevar al grupo a un sitio seguro y solicitar ayuda por los medios que tenga a su alcance.  -Interactuar con los grupos de apoyo externos.	inspeccionar detenidamente el área de responsabilidad.
---	---	--

#### 10.4 BRIGADAS DE EMERGENCIA, GRUPOS DE APOYO, VIGILANCIA:

Actualmente la compañía **Cuenta** con brigada de emergencias la cual se deberá de capacitar y entrenar, y estará encargada de ser los primeros respondiente en caso de emergencias o urgencias. Como su nombre lo indica es el encargado de salvar vidas y sus integrantes pertenecen a la brigada de primeros auxilios. En caso de emergencias deben:

- Clasificar los heridos de mayor a menor gravedad.
- Atender prioritariamente a los heridos más graves.
- Coordinar el traslado y evacuación de heridos, dando prioridad a los más graves.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Identificar las personas que son atendidas o evacuadas.
- Llevar el registro de los evacuados, teniendo en cuenta quien los transporta y, en lo posible, a qué centro asistencial son dirigidos; previa verificación de la E.P.S. a que se encuentren afiliados.
- En lo posible recoger información acerca de la familia del afectado para poder avisarles.
- Estar pendiente de los recursos disponibles para la atención de las víctimas. En caso que se agotaren debe tener dispuesto un plan de contingencia para su obtención.
- Coordinar la colaboración que se preste a los organismos de socorro que acudan a colaborar con la emergencia.
- Capacitarse y entrenarse constantemente.
- Tener una ruta y medio de transporte definidos para que los integrantes que no estén, lleguen lo más rápido posible a la empresa.
- Procurar que en cada turno de trabajo haya disponibilidad de algunos de sus integrantes.
- Mantener un directorio actualizado con los teléfonos de los organismos de socorro, E.P.S, hospitales, clínicas, centros de atención, droguerías de turno, etc.
- Definir el sitio más cercano a la emergencia, cómodo, seguro y de fácil acceso para la evacuación de heridos.

### **Jefe De La Brigada De Emergencias**

Es el responsable de la implementación del Plan y coordina la ejecución de las actividades de control, de acuerdo a los lineamientos del Jefe de Emergencias.

- Prevenir la ocurrencia de incendios y prestar la atención inmediata para el control del fuego de acuerdo con su entrenamiento y los equipos disponibles.
- Prevenir otro tipo de emergencias que puedan poner en riesgo la salud de los trabajadores y los bienes de la compañía, controlándolas con los medios disponibles.
- Prestar la atención básica de primeros auxilios en caso de ser requerido.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Tabla 12. Actividades del Jefe

Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participar en los programas de entrenamiento teórico-práctico que sean programados.</li> <li>-Establecer la cadena de llamadas de sus integrantes.</li> <li>-Desarrollar los protocolos de atención a las diferentes emergencias que se puedan presentar.</li> <li>-Inspeccionar y mantener en buen estado cada uno de los sistemas que le sean asignados (programa de extintores, sistema de protección contra incendios, etc.).</li> <li>-Implementar correctivos ante las fallas encontradas en el sistema.</li> <li>-Informar por escrito cualquier anomalía que no esté dentro de su alcance corregir en el momento de la inspección al sistema.</li> <li>-Apoyar y participar en las campañas informativas de salud ocupacional de la compañía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El personal de brigada prepara el equipo necesario y se dirige al área de la emergencia afectada o al sitio de encuentro que tengan implementado.</li> <li>-Recibir instrucciones del coordinador de la brigada.</li> <li>-Prestar primeros auxilios a las víctimas en el lugar del siniestro. Después de haber recibido la respectiva capacitación.</li> <li>-Auxiliar (en lo posible y dentro de su nivel de capacitación) a las personas atrapadas, mientras llegan organismos especializados.</li> <li>-Controlar los incendios y siniestros relacionados de acuerdo con los procedimientos establecidos y su nivel de capacitación.</li> <li>-Desde el sitio de la emergencia realiza procedimientos de TRIAGE (clasificación de heridos), por ello el brigadista debe prestar los primeros auxilios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.</li> <li>-Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.</li> <li>Restablecer hasta donde sean posibles las protecciones del área afectada.</li> <li>-Colaborar en la revisión y el mantenimiento de los equipos de protección utilizados.</li> <li>-Verificar que el equipo utilizado durante la emergencia sea reemplazado nuevamente.</li> <li>-Realizar un informe anotando las fallas que se hayan presentado durante la</li> </ul>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

<p>-Verificar el buen estado y dotación del material y equipo médico (botiquines, camillas, etc.).</p> <p>-Cumplir con las normas de bioseguridad, esquemas de vacunación, exámenes periódicos.</p> <p>-Conocer todos los puntos críticos del edificio, tales como los circuitos eléctricos de control, plantas eléctricas, motobombas, materiales peligrosos, almacenamiento, gas.</p> <p>-Realizar reuniones periódicas.</p> <p>-Tener conocimiento de los riesgos que pueden generar emergencia en cada una de las áreas.</p> <p>-Realizar inspecciones periódicas a las diferentes áreas, instalaciones y equipos.</p> <p>-Colaborar en labores de capacitación y entrenamiento.</p> <p>-Liderar el proceso de divulgación de procedimientos establecidos en caso de emergencia.</p>	<p>en el sitio de la emergencia y trasladar al paciente a la próxima zona de Triage.</p> <p>-Si el paciente requiere ser trasladado a un hospital se hará cuanto antes haciendo uso del sistema de transporte de la compañía o de una ambulancia.</p> <p>-Los brigadistas deberán asumir las indicaciones del departamento Médico (si lo hay) y en ausencia tomarán sus propias decisiones.</p> <p>-Desarrollar las actividades operativas para el control de la emergencia con los recursos y equipos disponibles.</p> <p>Interactuar con los grupos de apoyo externos</p> <p>-Colaborar en la evacuación y rescate de personas atrapadas.</p> <p>-Colaborar en labores de salvamento de bienes y equipos.</p>	<p>emergencia o que dotación de equipos de primeros auxilios o de rescate se hacen necesarios para una próxima emergencia.</p> <p>-Restablecer los medios de protección contra incendios utilizados.</p> <p>-Presentar reporte de la actuación al comité de emergencias.</p> <p>-Solicitar la asesoría de la ARL para la investigación de las causas de la emergencia.</p>
--	---	--

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## Empleados

- Conocer el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.
- Acatar las normas.
- Asistir a los procesos de educación y entrenamiento.
- Participar de los simulacros.
  
- **Equipo de control del siniestro.**

Es el equipo encargado de enfrentar la emergencia hasta controlarla y reducirla, o evitar que se haga de mayor escala mientras llegan los apoyos externos necesarios para salir de ella. Está conformado por la brigada de incendios, cuyos integrantes son esencialmente los colaboradores o el personal de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. En caso de emergencia deben:

- Ubicar con exactitud el sitio donde ocurre la emergencia.
- Hacer un rápido diagnóstico de la situación.
- Trasladar los equipos necesarios para enfrentar el siniestro.
- Iniciar las operaciones con las normas de seguridad necesarias.
- Si es necesario, pedir ayuda externa a la mayor brevedad posible.
- Si hay ayuda externa, prestar la máxima colaboración en cuanto a ubicación y uso de elementos necesarios para atender la emergencia.
- Colaborar en el rescate de personas que se encuentren atrapadas en medio de escombros.
- Pasada la parte crítica de la emergencia, debe encargarse de aislar el área de la misma y minimizar el impacto visual que esté produciendo.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Reducida la emergencia y aislada el área, se debe emprender la tarea de evacuación de escombros.
  - Prestar constante colaboración en los planes de reconstrucción y en las obras que se necesite adelantar para ello.
  - Entrenarse constantemente en el control de incendios, rescate de supervivientes y manejo de equipos para emergencias.
  - Mantener un directorio actualizado de los organismos de emergencia y rescate que existen en la ciudad.
  - Tener una ruta y medio de transporte definidos para hacer llegar, lo más rápido posible, los integrantes que no estén en el momento de la emergencia.
  - Procurar que en cada turno de trabajo estén programados integrantes del equipo.
  - Ensayar mensualmente los equipos de control de emergencias, para determinar en qué estado se encuentran. Corregir inmediatamente lo que se encuentre defectuoso o en mal estado.
  - Mantener directorio actualizado de los proveedores de equipos de emergencia.
  - Tener un plan de contingencia, en caso que se agoten los elementos de control de la emergencia.
  - Proveerse de megáfonos suficientes para dar instrucciones a las personas que se estén evacuando y a los encargados de controlar el siniestro.
- **Equipo de vigilancia y seguridad.**

Este equipo, como su nombre lo indica, debe brindar seguridad a las áreas afectadas y no afectadas para evitar saqueos y actos que atenten contra los bienes muebles e inmuebles de la empresa. Debe estar constituido básicamente por

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

funcionarios de la compañía de seguridad y ser dirigido por el supervisor de turno o función similar. Sus funciones son las siguientes, en este caso la compañía se podrá apoyar con los servicios de seguridad de los planes de ayuda mutua si estos existen o se pueden crear.

- No permitir el paso de personas no autorizadas al área aislada.
- No permitir la salida de muebles, mercancías, enseres, etc. que no tengan autorización por escrito de la administración.
- Estar pendiente de los movimientos de todas las personas a quienes se ha permitido el acceso a la zona.
- No dar declaraciones a los medios de comunicación, ni permitir el ingreso de los mismos al área sin la debida autorización de la administración.
- Indicar a las personas las salidas de evacuación.
- Dar la información correcta a las autoridades y organismos de socorro sobre la ubicación de elementos de emergencia, de comunicación, salidas, etc.
- Comunicar inmediatamente toda anomalía que esté sucediendo en el área y pedir apoyo, si es necesario, para controlarla.
- Requisar a las personas que van a retirarse del área, si lo considera necesario.
- Por ningún motivo pueden abandonarse los sitios de control.
- No descuidar la vigilancia de otras áreas. Pedir refuerzos si es necesario.
- Llevar registro fílmico y fotográfico de las acciones más relevantes que estén sucediendo en el área.
- El coordinador debe rendir un informe claro y corto de la situación a los funcionarios de mayor rango que estén llegando al área y esperar instrucciones a seguir.
- Informar inmediatamente sobre cualquier ilícito que se esté cometiendo por parte de algún miembro de las autoridades, los organismos de socorro, los vigilantes,

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

los colaboradores de mantenimiento, los colaboradores de aseo, etc., para que sean retirados de la empresa.

- Si considera prudente, verifique la identificación de quien esté solicitando acceso al área.
- Deben estar provistos de suficientes equipos de comunicación y baterías para los mismos.
- Por ningún motivo deben permitir que personas ajenas a las directivas de la empresa obtengan videos o copias de los mismos, sobre algún caso fortuito que suceda en estas instalaciones o en su entorno. Las únicas personas autorizadas para este manejo son el Director de Seguridad, Seguridad y Salud en el Trabajo o el Gerente.
- Se debe controlar el acceso a la administración de particulares, hasta que haya una orden expresa de las directivas.
- En caso que se presentara un infarto telefónico debe existir un plan alternativo o de contingencia para suplir esta necesidad; en especial las líneas de administración y de seguridad.
- Siempre debe existir una persona entrenada para dar aviso, personalmente, en la tercera brigada y en la estación de policía más cercana.
  
- **Equipo de comunicaciones.**

Este equipo, como su nombre lo indica, es el encargado de coordinar todas las comunicaciones que entran o salen de la Administración y debe estar conformado por personas de la administración y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Sus funciones son:

- Dar información, previamente concertada con las directivas, a los medios de comunicación.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Informar al público a través de los propios medios o de medios externos.
- Informar a los vecinos sobre lo sucedido.
- Es fundamental minimizar el impacto inicial, dando una información veraz pero a la vez mesurada del suceso.
- Debe dar información a los propietarios que la soliciten, en especial a los del sector que haya sido afectado.
- Debe de estar pendiente de la información que se imparta por las autoridades u organismos de socorro que estén participando en la emergencia. En caso que esta no esté acorde a la realidad o que sea lesiva a los intereses de la empresa, hay que intervenirla inmediatamente; tomar nota del funcionario que la está dando y recurrir a uno de mayor rango para darle a conocer la negligencia de su subalterno.
- Debe generar información hacia la ciudadanía, de manera tal que pueda recogerse su apoyo. Cambiar el pánico inicial por solidaridad ciudadana.
- Generar confianza hacia la comunidad de propietarios, administradores, vendedores, etc. Mediante comunicados cambiar la normal angustia inicial por el empeño de todos en la recuperación de las condiciones normales de la empresa.
- En lo posible llevar un registro filmico y fotográfico de las condiciones en que haya quedado el área afectada y de los progresos en su recuperación.
- Tener establecidos planes de choque y acción promocionales durante el tiempo que sea necesario, de manera que atraigan la clientela que por el in suceso se haya ahuyentado.
  
- **Equipo de coordinación de ayuda externa.**

Este equipo es el encargado de coordinar lo referente a contactos con las diferentes compañías o entidades que se requieren para recuperar las condiciones normales de funcionamiento. Debe estar integrado esencialmente por el Gerente, el Asesor Jurídico, la Directora del Departamento Financiero, el Almacenista y los colaboradores de cada uno de estos departamentos. Sus funciones son:

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Establecer contacto inmediato con las compañías aseguradoras y sus corredores, a fin que se pueda ordenar a la mayor brevedad posible la remoción de escombros y el inicio de obras de recuperación o aislamiento.
- Dar a conocer a los coordinadores de los demás equipos las disposiciones legales sobre la cobertura de pólizas, si a ello hubiera lugar para que puedan informarlo a las personas afectadas por la emergencia.
- Hacer una evaluación y una cuantificación de los daños materiales causados.
- Establecer contactos con los contratistas que se requieren para evaluar y corregir los daños. Mantener un directorio actualizado por especialidades.
- Establecer contacto con las entidades financieras de manera que puedan hacerse rápidos desembolsos o créditos para superar la emergencia.
- Establecer contacto con las entidades gubernamentales encargadas de atender emergencias, para lograr planes conjuntos de acción.
- Establecer contacto con las diferentes A.R.L. para que sirvan de apoyo a los empleados de la empresa, que puedan haber resultado lesionados.
- Establecer contacto con la fiscalía y con medicina legal, de manera que si hubo víctimas mortales en el suceso, puedan hacerse los diferentes trámites de levantamiento en el menor tiempo posible y aminorar así el impacto del siniestro.
- Establecer contacto con las entidades prestadoras de servicios funerarios, de manera que puedan atender, cuanto antes, las necesidades de los afiliados o beneficiarios que hayan sido víctimas del suceso.

**Nota:** Se está recomendando nombrar este equipo multidisciplinario o el comité general de emergencias el cual actuara de la manera correcta y rápida para disminuir posibles complicaciones dependiendo de la emergencia.

**Coordinador Presidente Del Comité**

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

**FUNCIÓN GENERAL:** Ser el representante de la gerencia de la compañía en lo referente al plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.

Tabla 13. Coordinador

FUNCIONES ESPECÍFICAS		
Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer un contacto permanente con la gerencia de la compañía.</li> <li>-Presentar a la gerencia presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan.</li> <li>-Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del comité de emergencias.</li> <li>-Citar a reuniones periódicas a los miembros del comité de emergencias.</li> <li>-Mantener informadas a la gerencia sobre las diferentes acciones que contempla el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recoger toda la información relacionada con la emergencia.</li> <li>-Ejecutar la cadena de comunicaciones del comité, apoyado en el jefe de emergencia.</li> <li>-Realizar contacto con la gerencia, y con las instituciones de ayuda externa.</li> <li>-Coordinar el puesto de mando unificado (PMU), interno</li> <li>-Hacer parte del puesto de mando unificado cuando este se conforme en el área del siniestro por parte de las autoridades respectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados.</li> <li>-Recoger el informe de cada una de las Comisiones.</li> <li>-Presentar los respectivos informes a la Gerencia.</li> </ul>

Tabla 14. Comisión técnica y operativa

FUNCIONES ESPECÍFICAS		
Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tener conocimiento sobre las causas, efectos y comportamiento de los diferentes riesgos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ubicar y analizar el comportamiento del riesgo, la magnitud y las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actualizar o corregir la información sobre causas, efectos y</li> </ul>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

<p>-Promover programas de control y prevención de los diferentes riesgos. Identificar las zonas más vulnerables de la compañía. -Proponer la consecución de material técnico para un adecuado control de los riesgos. -Mantener actualizada la información sobre ubicación, control y magnitud de los riesgos. -Suministrar información técnica sobre cualquier cambio en las instalaciones del edificio (Creación de nuevas estructuras, reubicación de riesgos, modificaciones locativas). -Planear y coordinar las acciones preventivas y educativas para la atención de emergencias a las brigadas de apoyo. -Establecer acciones de coordinación con las diferentes instituciones de ayuda externa (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Tránsito, Policía, SURA,) -Promover la realización de simulacros de emergencia para capacitar a todo el personal. -Determinar las funciones de la cadena de socorro en caso de una emergencia.</p>	<p>consecuencias generadas por la situación. -Tener contacto permanente con personal técnico, interno o externo de la compañía, (Electricistas, personal de Mantenimiento, Contratistas etc.), que permita una orientación adecuada para el control del riesgo. -Determinar las causas técnicas que generaron la situación de emergencia. -Coordinar la distribución de funciones y elementos de atención médica necesarios para el buen funcionamiento de la cadena de socorro. -Establecer comunicación con las diferentes instituciones de ayuda externa que puedan prestar apoyo de acuerdo a la emergencia. -Coordinar la remisión de lesionados a los diferentes centros asistenciales de acuerdo a los criterios de Triage. -Elaborar el listado de las personas que resulten lesionadas, especificando su estado de salud. -Procurar que se brinde una atención inmediata, adecuada y provisional a</p>	<p>magnitud de los riesgos. -Suministrar la información técnica necesaria para la actualización del panorama de riesgos y de evacuación, como también de nuevos recursos de acuerdo a las condiciones surgidas. -Presentar informes técnicos sobre las causas de la emergencia. Evaluar la eficiencia de la cadena de socorro. -Determinar las acciones correctivas. -Mantener contacto permanente con las instituciones de atención médica, con el fin de tener información actualizada del estado de salud de las personas remitidas a dichos centros. -Realizar inventario del material utilizado en la emergencia para su pronta reposición. -Elaborar informes de las actividades de</p>
---	---	---

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	
-Establecer los diferentes puntos de atención a lesionados de acuerdo a la cadena de socorro. -Mantener actualizado el inventario de recursos de atención médica	las personas lesionadas de acuerdo a los criterios del Triage.	salud realizadas en la emergencia. -Promover nuevos talleres o simulacros para corregir o afianzar conceptos y acciones para afrontar emergencias.	

Tabla 15. Comisión educativa t de recursos

FUNCIONES ESPECÍFICAS		
Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar las necesidades educativas dentro del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.</li> <li>-Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal en temas relacionados con la autoprotección y actuación en caso de emergencia.</li> <li>-Desarrollar actividades preventivas que permitan evitar situaciones de emergencia.</li> <li>-Evaluar los programas educativos mediante actividades prácticas como simulacros.</li> <li>-Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo (Brigadas de bomberos, de primeros auxilios, coordinadores de evacuación, vigilancia) de acuerdo a las necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyar las diferentes acciones operativas recordando los procedimientos a seguir en caso de emergencia.</li> <li>-Determinar los vacíos en los procedimientos formativos y preventivos.</li> <li>-Suministrar al comité de emergencia y a los grupos de apoyo, la información necesaria para el control eficaz de la emergencia.</li> <li>-Coordinar el suministro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluar la eficiencia de los programas formativos y preventivos.</li> <li>-Presentar informes de los resultados obtenidos de los programas educativos.</li> <li>-Programar nuevos talleres para corregir o afianzar conocimientos.</li> <li>-Presentar Cronograma de actividades con los programas que necesitan ser retroalimentados.</li> <li>-Coordinar la recuperación de los recursos utilizados.</li> </ul>

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar inventarios de los recursos humanos, físicos y de materiales con que cuentan para afrontar emergencias.</li> <li>-Mantener actualizados los diferentes manuales, mapas de riesgo y rutas de evacuación.</li> <li>-Velar por el buen mantenimiento de los diferentes recursos materiales y físicos de la Institución.</li> <li>-Mantener actualizados los listados del personal perteneciente a los diferentes grupos de apoyo.</li> <li>-Presentar cotizaciones debidamente sustentadas para la consecución de recursos necesarios</li> <li>-Organizar archivos con la información necesaria para el control de emergencias.</li> <li>-Dotar al comité de emergencias con los elementos necesarios para garantizar su buen funcionamiento.</li> </ul>	<p>oportuno de los recursos necesarios para afrontar la emergencia.</p> <p>-Determinar las necesidades de recursos de cada uno de los grupos de apoyo.</p>	<p>Realizar inventario de recursos para determinar así, cuales se deben reponer.</p> <p>-Determinar las necesidades de nuevos recursos para afrontar futuras emergencias.</p> <p>-Seleccionar información importante de la emergencia y archivarla.</p>	

### Jefe De Emergencias

Responsable de la operatividad del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación. Dentro de la estructura orgánica del Plan, esta persona depende directamente del Comité Administrativo de Emergencias y hace parte de él, ante el cual presenta los informes pertinentes. Es el Máximo nivel de decisión estratégica en caso de presentarse la situación de emergencia.

Tabla 16. Jefe de emergencias

FUNCIONES ESPECÍFICAS		
Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	
<p>-Participar en el diseño e implementación del Plan. Supervisar los programas de capacitación para la Brigada. -Presentar al Comité Administrativo el programa Anual de actividades y el presupuesto para la ejecución del Plan. -Participar en forma activa en las reuniones de los Comités Locales o Regionales para la Atención y Prevención de Desastres.</p>	<p>-Verificar la veracidad y magnitud del peligro o amenaza y dar la alerta para la activación del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación y la cadena de llamadas al Comité y demás organismos incluidos en el plan. -Recoger toda la información relacionada con la Emergencia. -Coordinar las acciones de la Brigada para el Manejo y Control de la Emergencia. -Coordinar el apoyo logístico que puedan suministrar las diferentes áreas de la compañía. -Coordinar de ser necesario, el apoyo externo con las Entidades respectivas para el apoyo en el manejo y control de la situación de emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, etc.). -Alertar a la ARL SURA, Laborales para que éste apoye las acciones a realizar.</p>	<p>-Coordinar la recolección de informes acerca de la atención de la emergencia. -Iniciar el proceso de investigación del accidente estableciendo las causas que originaron el evento. -Velar por el pronto restablecimiento de las condiciones de seguridad en la compañía. -Realizar una reunión con el Comité de Emergencias para analizar lo ocurrido durante la emergencia, desarrollando el respectivo informe de conclusiones.</p>	

### Información y Prensa (Comunicaciones)

Responsable de suministrar la información acerca de la emergencia a los medios de comunicación y el público en general. Esta responsabilidad estaría asignada al Jefe de comunicaciones de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. O asumirla por el coordinador del comité de emergencias o a quien la gerencia designe para el caso. Esta persona hace parte del comité de emergencias.

Tabla 17. Información

FUNCIONES ESPECÍFICAS
-----------------------



**PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.**

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer los lineamientos para el manejo de la información de acuerdo con las políticas de la compañía.</li> <li>-Asesorar al Coordinador del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación sobre la forma y tipo de información a suministrar (límites).</li> <li>-Desarrollar modelos de posibles comunicados de prensa para el manejo adecuado de la información.</li> <li>-Divulgar los Planes para Emergencia a través de los medios de comunicación interna de la compañía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Servir de portavoz oficial de la compañía, a los medios de comunicación y a la comunidad.</li> <li>-Canalizar el flujo de información hacia el exterior de la compañía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Llevar un archivo de toda la información periodística referente al siniestro publicada.</li> <li>-Presentar a las Directivas de la compañía un informe sobre el impacto que el siniestro haya provocado en la comunidad.</li> </ul>

## Brigada De Primeros Auxilios

Tabla 18. Brigada

FUNCIONES ESPECÍFICAS		
Antes de la Emergencia	Durante la Emergencia	Después de la Emergencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Verificar la existencia y dotación de botiquines.</li> <li>-Tener al día la información sobre hospitales, centros de atención médica especialistas cercanos a las instalaciones de la compañía</li> <li>-Ubicar en la compañía los sitios en donde pueda coordinarse las labores de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Prestar auxilio a quien lo requiera.</li> <li>-Remitir los lesionados de carácter urgente a la(s) IPS(s) más cercana(s).</li> <li>-Coordinar con la ARL., el traslado y atención de los heridos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reportar al Jefe de la Brigada de Emergencias o al jefe de Emergencia el número de lesionados, casos atendidos y hospitalizados con las respectivas indicaciones de gravedad de las lesiones y centros médicos donde se encuentran.</li> </ul>

	<p>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	
<p>atención, clasificación y transporte de heridos.</p>	<p>-Interactuar con los grupos de apoyo externos.</p>	<p>-Coordinar la readecuación de los botiquines y demás elementos que hayan sido utilizados.</p>	

Grupo de personas organizadas y capacitadas para emergencias, mismos que serán responsables de combatirlas de manera preventiva o ante eventualidades de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro de la empresa, y cuya función está orientada a salvaguardar a las personas, sus bienes y el entorno de los mismos.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## **11. INSPECCIÓN DE RECURSOS, DOTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN PARA EMERGENCIAS**

### **11.1 DOTACIÓN DE EMERGENCIAS E INVENTARIO DE RECURSOS.**

Se refiere a los elementos con los que cuenta la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Para hacer frente a una determinada situación de emergencia.

- **Recurso financiero.**

La asignación de recursos por parte de la compañía para el control de las emergencias, es definida por la alta Gerencia de la empresa. La partida presupuestal que se asigna, está enfocada a la optimización de los mismos, tales como: medios de transporte, medios de comunicación, informática, instalaciones, recursos físicos y recursos humanos.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos y ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

Luego de conocer la naturaleza de las amenazas que tiene la empresa, se realiza un inventario de los recursos con los cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro.

Para este inventario entran aspectos fundamentales como lo son:

- **Recursos humanos**

**Comité de emergencias**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

El Comité de Emergencias es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre. Con el Comité de Emergencias se busca involucrar los diferentes directivos y colaboradores de la empresa, de manera tal que contribuyan en el desarrollo de un plan organizado con el fin de minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos de emergencia que puedan presentarse en las instalaciones de la Compañía. El logro de los objetivos, de los planes de Emergencia y los programas que desarrolle el Comité de Emergencias y la Brigada, no están dados solamente por el nivel de capacitación técnica y profesional de quienes lo ejecutan, sino además por el desarrollo humano y la concepción del trabajo en equipo que posea el personal de la compañía.

**Gerencia:** Asignar los recursos técnicos, humanos y físicos, necesarios para el cumplimiento del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación, Autorizar a los brigadistas, cuando se requiera, para asistir a reuniones, prácticas y demás.

**Copasst:** Apoyar en la ejecución de las actividades que realicen los brigadistas.

**Brigadistas:** Participar, apoyar y ejecutar todas la actividades requeridas para su formación y conocimiento que requiera el presente plan.

**Personal en general:** Participar en las prácticas y simulacros.

**Asistente de Seguridad y Salud en el trabajo:** Liderar, participar y realizar seguimiento a la ejecución de las actividades y la formación de los brigadistas.

**Coordinadores o líderes de evacuación:** liderar el procedimiento para evacuación de toda la compañía.

## 11.2 Distribución de recursos humanos técnicos y logísticos para la atención de emergencias

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **Personal médico y paramédico**

Actualmente la compañía cuenta con este equipo interdisciplinario ubicada en un departamento con todos los insumos necesarios para la atención inicial, debido a la poca cantidad de personal dentro de las instalaciones y a la medición de los índices de accidentalidad o enfermedad súbita de la población trabajadora dentro de las instalaciones físicas de la compañía, este equipo se encargara de actuar en los casos donde se requiera el equipo de salud sea por una consulta de emergencias, urgencias o una consulta básica médica sobre todo en los casos donde los empleados requieran este servicio. Igualmente contamos con área protegida d de CEM

- **Botiquín.** Cuentan con 12 botiquines en las instalaciones el cual deberán de ubicar en el área donde se encuentre más personal fijo, dotado con todos los elementos necesarios para casos de emergencias. al igual se deberá de llenar un formato de inspección de los elementos del botiquín, formato con las fechas de vencimiento de cada uno de estos, también se deberá de contar con un responsable y se le realiza inspección
- **Sistema De Alarma.** Es un elemento de seguridad pasiva, esto significa que no evitan una situación anormal, pero sí son capaces de advertir de ella, cumpliendo así, una función disuasoria frente a posibles problemas o amenazas. Son capaces además de reducir el tiempo de ejecución de las acciones a tomar en función del problema presentado, reduciendo así las pérdidas, la compañía cuanta con este indispensable insumo.
- **Sonidos De Las Alarmas:** En las instalaciones existe este importante recurso con botones de pánico y un altavoz el cual cuenta con una grabación por medio de la emisora. Se recomienda que continúen en el proceso de protocolizarlo como una alarma de evacuación
- **Seguridad documental.** Para la información física documental se deberá tener archivos con llave, detectores de movimiento e incendio y respectivas medidas de seguridad como extintores y señalización de áreas restringidas

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

para los documentos originales y otro archivo para copia de los documentos que son los de consulta

Igualmente se debe de tener un archivo digital de las operaciones, almacenándose en un servidor Windows el cual tiene tres back-up de respaldo para la base de datos de la aplicación de digitalización que permite una recuperación rápida, almacenamiento fácil y seguro de esta información.

### 11.3 SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

#### Hidrantes y Gabinetes

Los hidrantes y gabinetes son equipos para sofocar incendios y facilitar el acceso a las zonas afectadas. En el edificio NO existe este insumo.

Los hidrante externos se encuentran sobre las calles cercanas a la compañía.

Los gabinetes contra incendios contienen mangueras de 1 ½ pulgadas de diámetro y 30 metros de largo.

#### Extintores

En las instalaciones de la compañía., se encuentran distribuidos estratégicamente los extintores en algunas situaciones no son adecuados a los riesgos de cada área pero están ubicados de manera tal que una persona no requiera recorrer mucho camino para acceder a un extintor. Estos extintores no están señalizados y falta la demarcación.

<b>EQUIPOS ATENCIÓN EN SALUD</b>		
ELEMENTO	ESTADO	CANTIDAD
Tablas rígidas		2
Botiquines dotados	Bueno	17
Sillas de Ruedas	-	No



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

**EXTINTORES**

TIPO - Capacidad	VIGENTE	ESTADO	CANTIDAD
ABC 20L	-	-	-
ABC 10 L	Si	Bueno	27
BC 150 L	Si	Bueno	1
BC 20 L	-	-	-
BC 10 L	Si	Bueno	14
Agua 2.5 G	Si	Bueno	8
CO <sub>2</sub>	Si	Bueno	5
K	-	-	-

**EQUIPOS BRIGADA**

ELEMENTO	ESTADO	CANTIDAD
Cascos	-	-
Trajes de acercamiento	-	-
Botas	-	-
SCBA	-	-

#### 11.4 DOTACIÓN PARA MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS

##### **NORMATIVIDAD COLOMBIANA BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS**

De acuerdo a la RESOLUCIÓN 0705 DE 2007, todo establecimiento comercial deberá contar con un botiquín de primeros auxilios, con el fin de atender las emergencias que se presenten en sus instalaciones. Estos botiquines pueden ser de tres tipos: Tipo A, Tipo B, Tipo C. De igual forma, es recomendable mantener un botiquín en su lugar de trabajo, hogar, al interior de su vehículo, entre otros, ya que constituye una herramienta de vital importancia en situaciones de emergencia.

Por tal motivo se sugiere y se recomienda considerar la idea de actualizar los botiquines de emergencia y dependiendo del tipo de botiquín a elegir el cual creería y recomendaría el de que se puede seguir utilizando el que tenemos solo ajustar ciertos insumos y mantenerlo bien dotado esto lo recomiendo ya que el colegio

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

alemán Cali cuenta con una enfermería bien dotada con su auxiliar de enfermería y su médico los cuales ayudarían en caso de emergencias y suministrarían los insumos que hacen falta para la atención de los pacientes

Un total de 17 botiquines, ubicados en las siguientes Zonas:

- Pasillo de Administración.
- Oficina de Kínder.
- Gimnasio (Gabinete).
- Oficina de Primaria.
- Enfermería (para situaciones de emergencia).
- Pasillo del Edificio de Servicios Generales/Mantenimiento y Compras.
- Pasillo del Edificio de Fondo de Empleados y Humboldt.
- Portería.
- Grupo Scouts (Responsable: José Edgar Rivas).
- Oficina de Profesores de Deportes.
- Prekínder.
- Piscina Pequeña.
- Maternal.
- Piscina Grande.
- Recepción de la Biblioteca.
- Laboratorio de Preparación-Biología.
- Primer Piso del Edificio de Artes.

Tabla 19. Botiquín de primeros auxilios

<b>Botiquín BÁSICO</b>	<b>Botiquín ESPECIALIZADO</b>
------------------------	-------------------------------

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>		
<b>Código:</b>	<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>	
<p>Gasa estéril por 2 -6, Gasa (apósitos) por 3 – 6, venda gasa 4x5 - 3, Venda triangular 1 - Venda adhesiva (curitas) – 10, Parche ocular – 2, Aplicadores (paquete x 10) – 2, Baja leguas (paquete x10) – 2, Algodón en motas – 2, Microporo ½ pulgada – 1, Esparadrapo 1 pulgada — 1, - termómetro – 1, Jeringa sin aguja 10 ml – 1, Sobres de alcohol – 4, Solución salina 0,9 % de 100 ml – 3, Jabón quirúrgico 60 ml – 1, Tapabocas – 5, Guantes de látex desechables - 10 pares, sobre de suero oral – 2, Bolsa roja – 1, Bolsa verde – 1, Tijeras corta todo – 1, kit de inmovilizadores de cartón plast – 4, Manual de primeros auxilios – 1, frasco de alcohol de 120 ml – 1, motas de algodón sobre – 1, cuello ortopédico graduable (marca ambú) – 1, Apósito para ojos – 3, Esparadrapo 1 pulgada – 1, linterna -1, lapicero -1, libreta de apuntes -1</p>		<p>(Tarjetas de triage - 1, mascarilla RCP - 1, Manta térmica - 1, Bisturí - 1, Agua en botella - 1, Silbato - 1, Fonendoscopio y tensiómetro – 1, Glucómetro completo – 1, linterna ocular. Válvula de ventilación manual VVM.</p>	

## Camillas

Mínimo 1 la cual debe contener tres elementos:

- Tabla de espina larga certificada
- Araña o correas de amarrar
- Inmovilizadores de bloque

## Sillas para accesibilidad

Esta se dotara de una silla de ruedas donde aplique por las condiciones físicas de las instalaciones la cual sea aplicable y funcional

Contar con este elemento en lo posible

## 11.5 DOTACIÓN PARA LAS BRIGADAS

Identificación de brigadistas

Esto lo define la compañía. (EJ Chalecos, gorras etc.)

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Identificación por medio de Chalecos de colores			
Amarillo	Azul	Rojo	Verde
Comité de Emergencia	Primeros Auxilios	Contra Incendio	Evacuación

### Elementos de protección para brigadistas

Tabla 20. Dotación del brigadista

Lo Mínimo				
Guantes de látex, gafas de seguridad transparente, linterna con baterías, tapabocas, pito, libreta de apuntes, lapicero, teléfonos de emergencia, listado del personal de emergencia				
Lo Ideal (cualquiera de los dos kit acá anexados)				
	INSUMO:	#	INSUMO:	#
	Gasa estéril x 2	2	Microporo ¼ pulgada	1
	Venda triangular	1	Guantes de látex par	2
			Tapabocas	1
	Baja leguas (paquete x5)	1	Sobres de alcohol	2
	Tijeras corta todo	1	Linterna tipo lapicero	1
	Jabón quirúrgico en sobre	1		
Medidas: Ancho: 21 cm, Alto: 39 cm				
INSUMO:	#	INSUMO:	#	
Gasa estéril x 2	2	Sobres de alcohol	2	
Venda adhesiva (curitas)	4	Jabón quirúrgico en sobre	5	
Algodón en motas	1	Tapabocas	1	
Aplicadores (paquete x5)	1	Guantes de látex par	4	
Baja leguas (paquete x5)	1	Tijeras	1	
Microporo ¼ pulgada	1			

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

## 11.6 DOTACIÓN PARA EVACUACIÓN

Tabla 21. Mecanismos de alarma y alerta

Opción	Alarma	Mecanismo
1	-Sonara una vez para alertar a los brigadistas y la comunidad. -Sonara fuerte y sostenido dos veces para decir que todo está bien o controlado y volver a la normalidad -Sonara tres veces fuerte y rápidas por varias oportunidades para indicar evacuación de inmediato.	Pito o silbato
2	Para orientar el personal	Megáfonos disponibles con baterías
3	Sistemas de sistemas, campanas o alarmas exclusivas para emergencias	Diferentes proveedores anexaran ficha técnica
Ideal	Sirena con pulsadores de pánico la cual debe ser audible y visible (estrobos)	Sistema de alarma certificada
Observación:	Todas pueden ir acompañadas por in sistema de audio el cual repita mensajes y frases adecuadas para el proceso de evacuación durante todo el proceso	

Esto lo define la compañía (EJ: sirena audible y visual)

- Señalización para evacuación

Ya se tiene definido en el manual de Procedimiento de Señalización, cada área definirá que le hace falta de acuerdo a las condiciones propias del bloque.

## 11.7 PLAN MAESTRO-PROTOCOLO

Mapas de evacuación

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Cada área debe contener un mapa de evacuación de acuerdo con las instalaciones se diseñaran la cantidad requerida de acuerdo a las especificaciones propias de la compañía.

## Se anexan las convenciones

Tabla 22 Convenciones

Símbolo	Descripción	Símbolo	Descripción
	Punto de Encuentro		Gabinetes de Incendios
	Botiquín de Primeros Auxilios		Hidrante
	Camilla de Primeros Auxilios		Siamesas (entrada para los bomberos)
	Silla de Ruedas		Extintor Determinar para qué clase de fuegos (A, B, C, D, K, AB, ABC, CO2, SOLKAFLAN)
PC	Puesto de Mando		Puertas cortafuego
ACV	Área de concentración de víctimas		Sistemas contra incendios con agua permanente
			Alarma de evacuación
			Pulsadores de Emergencia

## 11.8 INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Se realizarán formatos de inspección de los recursos de acuerdo a lo que les aplique en cada uno de las áreas y sus recursos instalados, se llevarán las carpetas de los registros y de la mejoras.

- Plan de mantenimiento para sistemas contra incendios (extintores, gabinetes, hidrantes, rociadores, bombas contra incendios, siamesas, mangueras contra incendios, red contra incendio, distintivos, EPP y dotación personal, etc.)

Tabla 23. Inspección

Inspección	Frecuencia	Responsable	Auditoria y revisión
Extintores	Mensual	Líder de Técnicas de Extinción de Incendios	Comité de Emergencias
Gabinetes	Mensual		
Gabinetes (pruebas de mangueras)	Semestral		
Rociadores (visual)	Trimestral		
Rociadores (prueba por el fabricante)	Anual		
Red contra incendios (visual)	Trimestral		
Red contra incendios (prueba por el fabricante)	Anual		
Detectores de humo (Visual y de funcionamiento)	Trimestral		
Detectores de humo (prueba por el fabricante)	Anual		
Hidrantes (Visual)	Trimestral		
Hidrantes (Anual por los Bomberos purga)	Anual		

- Plan de mantenimiento para primeros auxilios (Sitio asignado para la atención y sus recursos especializados, botiquines, inventarios de recursos, camillas, sillas de ruedas, distintivos, EPP y dotación personal, etc.)

Tabla 24

Inspección	Frecuencia	Responsable	Auditoria y revisión
Camillas	Mensual		Comité de Emergencias
Botiquines y sus contenidos	Mensual		

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	
Si existe espacio para los Primeros Auxilios	Mensual	Líder de Primeros Auxilios	
Sillas de Ruedas	Mensual		

- Plan de mantenimiento para evacuación (listados actualizados del personal, señalización para emergencias, puertas de salida, pasillos y corredores despejados, lámparas de emergencias, alarmas, puntos de encuentro, puesto de mando unificado- PMU, módulo de estabilización y clasificación de Heridos MEC, distintivos, EPP y dotación personal, etc.)

Tabla 25

Inspección	Frecuencia	Responsable	Auditoria y revisión
Alarmas (sonoras y visuales) que funciones y se vea	Mensual	Líder de Evacuación	Comité de Emergencias
Lámparas de Emergencias	Mensual		
Señalización de Evacuación que existan y estén en su sitio	Mensual		
Planos de Emergencias publicados y actualizados	Mensual		
Rutas de emergencias, rutas y pasillos despejados	Mensual		
Puertas sin obstaculizar y sin bloquear (con candado o cerradas con llave)	Mensual		
Listados Actualizados	Mensual		

## 12. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS POR PRODUCTOS QUIMICOS

Según las amenazas encontradas o detectadas en la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Se dan unas recomendaciones en caso de tener que evacuar y un procedimiento sobre que se debe de hacer en caso de que estas se presenten. Estimar las consecuencias de un derrame o fuga de cualquiera de los productos

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

químicos utilizados podría ser una tarea difícil. Para lo cual sería necesario realizar un estudio detallado de las mismas, pueden utilizarse diversas metodologías de análisis de consecuencias, normalmente presentadas como modelos informatizados.

No obstante, se considera que cuando se utilicen productos químicos que generen riesgos de inflamabilidad, corrosividad y toxicidad. También es recomendable cuando se utilicen productos químicos que, aunque por sí solos no generan riesgos de consideración a las personas, constituyen un factor de riesgo para el medio ambiente si son emitidos de manera masiva e incontrolada.

Ejemplo de ello serían los aceites minerales, residuos líquidos disueltos en agua de bajo poder tóxico, etc. Si disponemos de un equipo de atención y prevención contra incendios es posible aprovechar su estructura para desarrollar la atención oportuna frente a un derrame o fuga.

Es posible valerse de las mismas personas que constituyen los equipos de emergencia para hacer frente a incendios u otros siniestros, siempre que su formación se amplíe a la actuación frente a emergencias químicas. Establecido en el plan de capacitación, es importante desarrollar aproximaciones a la realidad, realizando simulacros. Un ejemplo podría ser la simulación de la rotura de un bidón lleno de un disolvente inflamable y tóxico, utilizando, naturalmente, agua como sustituto. También sería interesante realizar prácticas de taponamiento de grietas o poros en conducciones y en sus conexiones. Frente a un derrame o fuga de un producto químico.

- La secuencia de actuación más habitual quedaría resumida en los siguientes nueve puntos:

1. Ponerse a salvo, alejándose de la zona peligrosa.
2. Identificar el producto químico, siempre que sea posible.
3. Informar de lo ocurrido inmediatamente, alertando de la presencia de heridos, si los hubiera (en caso afirmativo, las acciones principales deberían ir encaminadas al rescate y aplicación de primeros auxilios).

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

4. Aislar la zona.
5. Informarse sobre los riesgos del producto químico.
6. Establecer un plan de acciones.
7. Equiparse adecuadamente.
8. Contener el derrame o fuga.
9. Limpiar y gestionar los residuos generados.

### 12.1 Detección

La principal recomendación para la compañía en una emergencia por derrame o fuga de producto químico será declarada como tal, cuando sea detectada. Por regla general, la detección, sea efectuada por una persona que descubra la emergencia o sea parte implicada en ella, también lo podría ser por equipos de detección automática, como son detectores electrónicos de gases específicos, explosímetros, detectores de incendios, equipos de alarma y control en procesos, etc.

En ambos casos es necesario transmitir la situación de emergencia a un centro de control. Este centro, que puede ser la caseta del vigilante, recepción o sala de operaciones, se suele convertir en el centro de dirección de la emergencia, puesto que en él, probablemente, pueden establecerse las comunicaciones internas y externas necesarias y, además, suele estar situado en un lugar de fácil evacuación en caso de necesidad.

### 12.2 Comunicación de la alarma

Recibida la información sobre la situación de riesgo presentada, se procede a comunicar la alarma al personal interno en el siguiente orden: En primer lugar se ha optado por avisar al jefe de intervención y equipo de intervención química. El argumento es la necesidad de una intervención rápida. En segundo lugar se avisa

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

al jefe de emergencia, el cual se desplaza al centro de control a fin dirigir la emergencia y estar localizable en todo momento.

Podría optarse por avisar inicialmente a los servicios de ayuda externa, pero en este supuesto se ha preferido realizar una valoración previa de la situación. Conviene destacar que, ante la duda o ante la previsión de ser una intervención laboriosa y peligrosa, siempre es recomendable la comunicación de la alarma a las autoridades, ya sea a través de bomberos o los diferentes servicios disponibles a tal efecto en la Comunidad Autónoma. Igualmente, destacar que algunas reglamentaciones específicas, o incluso locales, obligan a la necesidad de comunicar a las autoridades cualquier situación de emergencia que pueda suponer accidentes graves, según la definición que den dichas regulaciones de accidente grave.

Es importante prestar especial atención a los medios de comunicación de la alarma. Deben ser ágiles e inequívocos (megafonía, teléfonos y radioteléfonos, señalización acústica, como sirenas, comunicación verbal, etc.). Se ha de elegir el sistema más operativo dentro de las posibilidades de la empresa. Éste es un aspecto que no se suele profundizar en los planes de emergencia y que adquiere especial importancia en cualquier emergencia.

### **12.3 MANEJO DE LA SUSTANCIA QUÍMICA.**

Los derrames de materiales peligrosos, tales como sustancias químicas peligrosas, agentes biológicos y combustibles líquidos (gasolina, Diesel, etc.), así como las emanaciones o pérdida de gases peligrosos al ambiente (gas propano, gases refrigerantes como el freon y gases comprimidos, tales como metano, hidrogeno, oxigeno, etc.), son situaciones de alto riesgo que pueden poner en peligro la salud y seguridad de toda la compañía. Algunos derrames o emanaciones pueden ser detectados e identificados fácilmente, otros en cambio pueden pasar desapercibidos en sus inicios, por lo que se debe estar alerta a ciertas señales (olores no normales, vapores, etc.) y a los síntomas que experimentan las personas, tales como irritación en los ojos, piel y sistema respiratorio, entre otros.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Por lo tanto, la mejor manera de tener control sobre estas posibles situaciones es la prevención, además de una adecuada planificación de las actividades y operaciones que se lleven a cabo en lugares donde existen estos riesgos. Cada situación puede requerir diferentes procedimientos u operaciones de respuesta a emergencia, por lo que en cada área de trabajo donde se utilice, maneje o existan materiales peligrosos se tiene que implantar un plan en específico.

- **Antes de que ocurra un derrame o emanación de materiales peligrosos**

El área de SST o su representante se asegurarán que el Coordinador de Emergencia estén debidamente designados.

El encargado revisará anualmente este plan y se asegurará que en todos los lugares donde se utilice, maneje o existan materiales peligrosos, se tenga un buen control y manejo, el cual incluya medidas preventivas.

Los encargados, Supervisores o personal designado en los edificios donde se utilice, maneje o existan materiales peligrosos, se asegurarán que estas áreas se mantengan organizadas y se inspeccionen frecuentemente.

Los Supervisores o personas a cargo de almacenes o cuartos de sustancias químicas, almacenes de materiales de mantenimiento, talleres, lugares con tanques o cilindros de gases, entre otros serán responsables de lo siguiente:

- Velarán porque se mantengan limpias y organizadas las áreas a su cargo y donde se utilice, maneje o existan materiales peligrosos.
- Mantendrán un inventario actualizado de todas las sustancias químicas.
- Mantendrán las hojas de información de seguridad de los materiales o MSDS (“Material Safety Data Sheets”) de cada sustancia o producto.
- Inspeccionarán frecuentemente las áreas de almacenaje de las sustancias o productos químicos para verificar que no haya derrames.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Identificarán las sustancias más peligrosas y conocerán su localización.
  - Mantendrán materiales absorbentes y equipos para el control de derrames, así como equipo de protección personal.
  - Se asegurarán de conocer los procedimientos de control de derrames en su área de trabajo y utilizar el equipo de protección personal.
- **Durante Derrames de Materiales Peligrosos o Emanaciones de Gases**

La persona que detecte o se encuentre con un derrame de alguna sustancia química o detecte una emanación de gas informará inmediatamente al director, supervisor o a la persona encargada del área.

El director, supervisor o a la persona encargada del área visitara el área y cotejara cual es la situación, procediendo a identificar la sustancia y utilizará el MSDS para conocer los riesgos asociados a esta. Mientras se procederá con la activación de su plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación para estos casos.

Si el derrame es considerable o se trata de una sustancia líquida o sólida extremadamente peligrosa, el supervisor o a la persona encargada del área notificará sobre la situación y estos al Coordinador de Emergencias o a la Oficina de SST.

Si la emergencia es la emanación o escape de un gas peligroso, el supervisor o a la persona encargada solicitará el desalojo del área y notificará sobre la situación al Coordinador de Emergencias o a la Oficina de SST.

- Si las condiciones son seguras se debe proceder a cerrar la válvula del tanque o cilindro de gas.
- Si el escape de gas es dentro de un edificio se deberá apagar el sistema de acondicionamiento de aire y mejorar la ventilación, encendiendo los extractores o abriendo puertas y ventanas.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Si es posible y seguro se deberá remover el cilindro o envase que contiene el gas fuera del edificio a un área segura y controlada.

El Coordinador de Emergencias evaluará la información que se le suministre sobre la emergencia y ofrecerá o coordinará la ayuda necesaria.

El Coordinador de Emergencias determinará cuando el área se considerará segura para retornar a las actividades normales y hará un informe.

## 12.4 DERRAMES

Para minimizar los peligros, todos los derrames o fugas de materiales peligrosos se deben atender inmediatamente, con previa consulta a la Hoja de Seguridad de la sustancia. Se recomienda tener a disposición los siguientes elementos para atender los derrames:

Equipo de protección personal.

Tambores vacíos, de tamaño adecuado.

Material autoadhesivo para etiquetar los tambores.

Material absorbente, dependiendo de la sustancia química a absorber y tratar.

Soluciones con detergentes.

Escobas, palas anti chispas, embudos, etc.

- ✚ Todo el equipo de emergencia y seguridad debe ser revisado constantemente y mantenido en forma adecuada para su uso eventual.
- El equipamiento de protección personal debe estar descontaminado y debe ser limpiado después de ser utilizado.
- Los derrames líquidos deben ser absorbidos con un sólido absorbente adecuado, compatible con la sustancia derramada.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- El área debe ser descontaminada de acuerdo a las instrucciones dadas por personal capacitado y los residuos deben ser dispuestos de acuerdo a las instrucciones dadas en las Hojas de Seguridad.
- Los sólidos derramados deben ser aspirados con aspiradoras industriales. Se pueden utilizar palas y escobas pero utilizando arena para disminuir la dispersión de polvo.
- Deben establecerse procedimientos, por escrito, para actuar con seguridad frente a un posible derrame o fuga. Por ejemplo, una forma de proceder ante un derrame o fuga de una sustancia química peligrosa es la siguiente:

- **Identificar el producto y evaluar el incidente**

Evaluar el área.

Localizar el origen del derrame o fuga.

Buscar la etiqueta del producto químico para identificar contenido y riesgos.

Recurrir a las Hojas de Seguridad o Tarjetas de Emergencia.

Identificar los posibles riesgos en el curso del derrame, como materiales, equipos y trabajadores.

Anotar todo lo observado, para comunicarlo adecuadamente a al mando superior.

Intentar detener el derrame o fuga, solo si lo puede hacer en forma segura. Solúcionelo a nivel del origen y detenga el derrame de líquidos con materiales absorbentes. Si lo va a hacer en esta etapa, utilice elementos de protección personal.

Evite el contacto directo con la sustancia.

- **Notificar al mando superior**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Entregar toda la información que pueda a la supervisión directa, para que se proceda al control de la emergencia. Esto incluye equipos, materiales y áreas afectadas; señalando ubicación, productos comprometidos, cantidad, su dirección y condición actual.

Buscar más información y recurrir a asesoría externa si es necesaria.

- **Asegurar el área**

Alertar a sus compañeros sobre el derrame o haga para que no se acerquen.

Ventilar el área.

Acordonar con barreras, rodeando el área contaminada.

Rodear con materiales absorbentes equipos o materiales.

Apagar todo equipo o fuente de ignición.

Disponer de algún medio de extinción de incendio.

- **Controlar y contener el derrame**

Antes de comenzar con el control o contención del derrame, se debe colocar los elementos de protección personal necesarios.

Localizar el origen del derrame y controlar el problema a este nivel.

Contener con barreras o materiales absorbentes. Se pueden utilizar: esponjas, cordones absorbentes o equipos especiales como las aspiradoras.

Si el problema es en el exterior, hacer barreras con tierra y zanjas.

Evitar contaminar el medio ambiente.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **Limpiar la zona contaminada**

Intentar recuperar el producto.

Absorber o neutralizar. Para el caso de ácidos o bases proceder a la neutralización.

Lavar la zona contaminada con agua, en caso que no exista contraindicación.

Señalizar los recipientes donde se van depositando los residuos. Todos los productos recogidos, deben tratarse como residuos peligrosos.

- **Descontaminar los equipos y el personal**

Disponer de una zona de descontaminación.

Lavar los equipos y ropa utilizada.

Las personas que intervinieron en la descontaminación deben bañarse.

## 12.5 EN CASO DE DERRAME DE COMBUSTIBLES, ACEITES Y LUBRICANTES

La personal que va a realizar el control del derrame deberá usar el Equipo de Protección Individual completo.

Si el derrame ocurre en área de bodega de combustible cerrar el paso y recolectar el combustible derramado en tanques de emergencia para su reutilización o manejo adecuado. **NUNCA DEJAR LIBRE AL COMBUSTIBLE PARA QUE SE DERRAME SOBRE EL SUELO O A NINGUN CURSO HIDRICO U OTROS.**

Fijar con tierra, arena o aserrín el derrame, para evitar su desplazamiento a corrientes de agua, canales de agua o pozos profundos.

Si el derrame ocurrió: colocar aserrín o paños absorbentes sobre el derrame y recolectar el material absorbente contaminado.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Si el derrame ocurrió en suelo que no está cementado En las jardines de la compañía remover el suelo contaminado manualmente con la ayuda de palas.

Solo El JEFE DE BRIGADA declara el área segura. Ordena el retiro de la BRIGADA y libera el área de la contingencia. El lugar queda rehabilitado.

El supervisor al mando de la operación dará la Información Oficial y se reportará personalmente.

## 12.6 ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

### Personal

El personal a cargo del almacenamiento de sustancias químicas debe:

- Asegurarse que las sustancias químicas estén debidamente etiquetadas.
- Para el caso de no existir información del numeral inmediatamente anterior, elabore la etiqueta para poder identificar la muestra
- Asegurarse que el sitio de almacenamiento se mantenga en buenas condiciones de orden y aseo.
- Cerciorarse que el sitio de almacenamiento sea exclusivo para los productos químicos.
- Cerciorarse que el sitio de almacenamiento de sustancias químicas cumple con los siguientes requisitos: ventilación, iluminación, sistemas de drenaje, señalización, estructura y sistemas de seguridad (contra incendios y para la salud).
- No aceptar donaciones de sustancias químicas que no sean requeridas dentro de los procedimientos desarrollados por la compañía debido a que estos se convertirán en un residuo químico potencial.
- Conocer la ubicación de las hojas de seguridad, equipos, dispositivos y salidas de emergencia.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Capacitarse mínimo una vez por año, en temas relacionados con los procesos de recepción, clasificación, trasvase y almacenamiento de sustancias químicas.

**Al momento de almacenar sustancias químicas:**

- Utilice los elementos de protección personal.
- Identifique de acuerdo a la naturaleza del solvente y según la tabla de compatibilidad el lugar de almacenamiento seguro para las sustancias químicas.
- No se debe sobrecargar las estanterías.
- El almacenamiento de las sustancias químicas debe hacerse en niveles seguros, en armarios o en estanterías estables (ancladas a la pared) a una altura superior sobre el nivel de los ojos, NO almacene sustancias químicas a nivel del piso.
- Almacene las sustancias en condiciones seguras, aireadas, alejadas de áreas calientes y de la luz del sol, conexiones y fuentes eléctricas.
- Los reactivos que requieran refrigeración deben estar muy bien cerrados y en refrigeradores seguros, libre de alimentos.
- Cuando se disponga de grandes cantidades de líquidos inflamables, estos deben ser almacenados en el exterior.

**12.7 PREVENCIÓN PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**

Al momento de trabajar con sustancias químicas

- Utilice los elementos de protección personal.
- NO debe PIPETEAR sustancias químicas con la boca.
- NO debe OLFATEAR directamente el contenido de un frasco.
- NO debe PROBAR ninguna sustancia química.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Los frascos de los reactivos deben cerrarse inmediatamente después de su uso, durante su utilización los tapones deben depositarse siempre boca arriba sobre la mesa.
- Se deben reconocer los productos peligrosos que existen en cada área de almacenamiento.
- Los envases deben llenarse hasta un 80% de su capacidad, para evitar salpicaduras y derrames.
- Identifique de manera correcta las sustancias de trabajo, teniendo en cuenta la información contenida en las Fichas de Seguridad, y las precauciones individuales de los reactivos de partida para la preparación de mezclas.
- Prepare la cantidad mínima necesaria de la mezcla o solución, en recipientes limpios y adecuados para tal fin.
- Los volúmenes de ácidos, bases concentradas y disolventes orgánicos se miden con probetas, en el caso tal, que deba medir volúmenes exactos, utilice manualmente peras de succión o pipeteadores.
- Nunca se debe calentar directamente a la llama los líquidos inflamables (alcohol, gasolina, acetona, etc.), ni acercarlo a un mechero o fuentes de calor. Solo se pueden calentar hirviendo a reflujo con un refrigerante que impida la salida de vapores, y en caso de requerir calentar tubos con dichos productos, se hará al baño María.
- Al preparar cualquier disolución, se colocará en un frasco limpio y rotulado adecuadamente.
- En los recipientes de los productos químicos cuya etiqueta dice químicamente puro, no debe introducir ningún tipo de elemento como pipetas, agitadores, espátulas, ni producto que se ha sacado previamente. Si se saca más del necesario se debe guardar en otro frasco del mismo producto.
- Realice una inspección visual periódica de las sustancias preparadas y sus envases para detectar cuándo debe eliminarse la sustancia.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Muestra cambios de color
- El envase este deteriorado o roto, pueden causar posibles accidentes y derrames de sustancias químicas en el lugar de almacenamiento.
- Haya formación de sales en el exterior del envase.
- Observe cambios en la forma del envase por el aumento de presión.
- Los reactivos químicos de partida de la mezcla hayan expirado.
- Siendo un sólido contiene líquido
- Haya formación de sales en el exterior del envase
- Observe cambios en la forma del envase por el aumento de presión

La utilización de combustibles admite un cierto riesgo de incendio, no realice actividades que impliquen la manipulación de llamas abiertas y la generación de chispas, mantenga un adecuado almacenamiento de éstas sustancias (lejos de las fuentes de calor).

## **12.8 ACTUACIÓN INMEDIATA EN CASO DE CONTACTO CON SUSTANCIAS QUÍMICAS.**

- **En ojos**

Comuníquese con la línea de emergencias

- Inmediatamente después del accidente, irrigar ambos ojos con grandes cantidades de agua, de ser posible a chorro o con ayuda de una pera de goma grande o un lavajos.
- Si no se dispone de una fuente lava ojos, las personas lesionadas deben ser colocadas sobre sus espaldas y hacerles fluir agua suavemente a través de

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

las esquinas de sus ojos por al menos 15 minutos. El agua no se debe aplicar directamente sobre el globo ocular, sino a la base de la nariz, esto hace que sea más efectivo el lavado de los ojos, extrayendo las sustancias químicas (los chorros potentes de agua pueden volver a introducir partículas en los ojos).

- Mantenga los ojos abiertos.
  - Estire los párpados hacia el exterior mueva sus ojos continuamente hacia arriba, hacia abajo y hacia los lados, de modo que el agua penetre por debajo de los mismos.
  - Continúe la irrigación por lo menos 15 minutos.
  - Seguidamente dependiendo del tipo de sustancia química que causó la afectación, siga las instrucciones de primeros auxilios que aparecen en la etiqueta o en la Ficha de Seguridad, continúe el lavado dos o tres veces más con una solución específica, manteniéndola en contacto con los ojos por 5 minutos.
  - Vierta en cada ojo una gota de aceite de oliva puro.
  - Después de que se ha dado los primeros auxilios a sus ojos, rápidamente visite un miembro del equipo médico.
- **En piel**

Comuníquese inmediatamente con la línea de emergencias

- Asegúrese de identificar el agente contaminante.
- Asegúrese de tener los elementos de protección adecuados para no ser contaminado.
- Aleje la persona de la fuente de contacto y ubíquela dentro de una bolsa de polietileno roja.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Retire inmediatamente la ropa de la zona afectada
- Inmediatamente, irrigue la zona con grandes cantidades de agua preferiblemente con la ducha de seguridad
- Seguidamente dependiendo del tipo de sustancia química que causó la afectación, siga las instrucciones de primeros auxilios que aparecen en la etiqueta o en la Ficha de Seguridad.
- Acuda a recibir asistencia medica

- **Por inhalación**

Comuníquese inmediatamente con la línea de emergencias

- Trate de identificar el material.
- Utilice el tipo adecuado de máscara para gases durante la aproximación a la persona afectada.
- Si la máscara disponible no es la adecuada o no hay, será necesario aguantar la respiración el máximo posible mientras se esté en contacto con los vapores tóxicos.
- Retire al afectado por inhalación de humo o de vapores de sustancias químicas a un área donde haya aire fresco.
- Si la sustancia química ha sido inhalada, siga las instrucciones de primeros auxilios que aparecen en la etiqueta o en la Ficha de Seguridad.
- Si el afectado está inconsciente, póngalo en posición lateral de seguridad, con la cabeza de lado, y extienda la lengua hacia fuera, con ayuda de un baja lenguas. Si está consciente, manténgalo apoyado.
- Solicite asistencia médica inmediatamente.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **Por ingestión**

Comuníquese inmediatamente con la línea de emergencias

- Identifique la sustancia química ingerida.
- No se debe suministrar nada vía oral precipitadamente sin conocer la identidad del producto ingerido.
- Si la sustancia química ha sido ingerida, siga las instrucciones de primeros auxilios que aparecen en la etiqueta o en la Ficha de Seguridad.
- Si el afectado está inconsciente, póngalo en posición lateral de seguridad, con la cabeza de lado, y extienda la lengua hacia fuera, con ayuda de un baja lenguas. Si está consciente, manténgalo apoyado.
- Busque ayuda médica

### **12.9 Descontaminación de los equipos después de una emergencia**

La descontaminación es un proceso que consiste en la remoción física de los contaminantes o en la alteración de su naturaleza química para hacerlos inocuos.

En el mismo lugar del incidente se recomienda seguir los siguientes pasos:

1. Lavar con agua la ropa de protección y equipo de respiración.
2. Después del lavado, retirar la ropa y equipo, y colocarlos en envolturas plásticas para el transporte.
3. No fumar, comer, beber ni tocar el rostro.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

4. El personal que realice la descontaminación deberá estar protegido con equipos de protección personal, de acuerdo a la sustancia que contamina.

5. Los equipos de medición, herramientas y otros materiales usados para la atención, se deberán colocar en envolturas plásticas para su posterior descontaminación.

• **En un lugar destinado para la descontaminación:**

1. Lavar y frotar todos los equipos protectores como guantes, botas y ropas, además de los equipos de respiración; enjuagarlos con agua.

2. También se deberán retirar y lavar las ropas usadas bajo las de protección.

3. Bañarse y frotar todo el cuerpo con agua y jabón, con especial cuidado en las áreas alrededor de la boca, fosas nasales y debajo de las uñas.

4. No fumar, beber, comer, tocar el rostro ni orinar antes de haber completado las indicaciones anteriores.

5. Buscar atención médica e informarse sobre el producto involucrado en la ocurrencia.

## 12.10 DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

La generación de residuos durante las diferentes actividades en la compañía, sugiere implementar una adecuada gestión de los mismos, debido a los potenciales riesgos que encierran al ser sustancias químicas y biológicas que constituyen peligro para las personas y el entorno.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **Manipulación de Residuos Químicos**

Condiciones generales

- Conozca e identifique los riesgos a los cuales está expuesto y tome las medidas necesarias para prevenirlo.
- Evite el contacto directo con los residuos, utilizando los elementos de protección personal (EPP) necesarios, de acuerdo a las características de peligrosidad de las sustancias químicas a los que se expone o manipula.
- Considere todos los residuos como peligrosos, asumiendo el máximo nivel de protección, en caso de desconocer sus propiedades y características fisicoquímicas.
- Generadores particulares (depósitos, talleres y almacenes) deben segregar residuos químicos peligrosos en contenedores separados según los tipos de materiales (por ejemplo, ácidos, inflamables, o bases).
- Los residuos químicos peligrosos deben ser empacados en compartimientos cerrados y sellados, en contenedores compatibles que no muestren señales de daño, deterioro, o goteo.
- Es de suma importancia que cuando los productos químicos de desecho se viertan en las pilas de desagüe, aunque estén debidamente neutralizados, enseguida circule por el mismo abundante agua.
- Minimice el tiempo de exposición. Los residuos químicos se deben recoger cada mes.
- Evite manipular residuos cuando esté solo, en su área de trabajo.
- No fume y/o ingiera comidas y bebidas durante la manipulación y transporte de residuos.
- Evite el apilamiento de contenedores grandes y pequeños de residuos en la estantería y/o pisos de la compañía.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Los contenedores de residuo necesitan estar bajo revisión o control de cada generador.
- Disponga los contenedores en lugares de fácil acceso para agilizar el retiro por parte de la empresa gestora. Descripción de las actividades para la manipulación de residuos sólidos y líquidos de carácter químico.

### **13. INVENTARIO DE RIESGOS**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

En las instalaciones de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Ubicado en la ciudad de CALI en el Valle del Cauca se identificaron los siguientes Riesgos (Internos y Externos):

Cuando se realiza un plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación es de vital importancia realizar una previa identificación de la situación en la cual se encuentra la empresa en cuanto a que tipos de amenazas se tienen, esta identificación y posterior clasificación se realiza de acuerdo a las características de la zona especificaciones de la empresa, ubicación y características del clima. Para la identificación de amenazas se contó con:

**Estudio Retrospectivo:** En la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Por fortuna no se han presentado eventos que pueden representar amenazas para la empresa.

**Estudio Prospectivo:** El municipio de Cali por defecto está ubicado en una zona cuyo clima es bastante variable, lo cual incrementa las posibilidades de deslizamiento de tierras, vendavales con fuertes vientos, granizadas, descargas atmosféricas (rayos), y en una proporción más baja inundaciones. La falla Atrato afecta a los departamentos del Valle del Cauca, Chocó y Antioquia, por lo cual existe también un alto grado de posibilidad de sismo.

En cuanto a las características de la empresa, su mayor amenaza es de orden social, por el sector de ubicación y en algunas ocasiones manejo de dinero y estudiantes de padres de alto nivel socioeconómico.

A continuación se hará una clasificación de las amenazas presentes en la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

### 13.1 NATURALES

- SISMOS, TERREMOTOS:** la compañía se encuentra ubicada en la zona comercial y residencial del norte de la Ciudad de Santiago de Cali la cual se encuentra situada en el Suroccidente Colombiano, en el denominado “Segmento de los Andes del Norte” al que pertenecen Ecuador, Colombia y Venezuela, ambiente considerado como altamente propenso a la actividad sísmica por cuanto está afectado por un complejo sistema de fuerzas derivadas de la convergencia de las placas tectónicas Caribe, Nazca y Suramérica. Es así como la ciudad se ha visto afectada por diversos sismos a lo largo de su historia, como los ocurridos en marzo de 1566, julio 9 de 1766, mayo 15 de 1885, enero 31 de 1906, enero 19 de 1958, julio 30 de 1962, febrero 9 de 1967, noviembre 23 de 1979, noviembre 19 de 1991, febrero 8 de 1995 y noviembre 15 de 2004. Un terremoto es la liberación de energía que se manifiesta por medio de vibraciones de terreno. Estos se producen cuando hay desplazamientos repentinos a lo largo de los bordes de las placas tectónicas o por movimiento de las fallas geológicas. Como se puede ver en la siguiente figura.
- INUNDACIONES:** Cada año las inundaciones producen mayores desastres por que el hombre deteriora progresivamente las cuencas y causes de los ríos, depositando en ellos basuras además tapona drenajes naturales limitando las ciénagas y aumentando la erosión con talas y quemas por otro lado habita lugares propensos a inundaciones. La cantidad de agua que llueve cada año en el país es muy similar pero por razones antes expuestas los daños que producen son cada vez mayores. La suma de los perjuicios causados anualmente por las inundaciones la convierte en una de las calamidades que producen mayor pérdida y deterioro social.

### 13.2 TECNOLÓGICOS

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **INCENDIOS:** Conocemos por incendio el fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas en vidas y / o Bienes. Dentro de la compañía podemos destacar la existencia de variado material combustible; Como Papel, Madera, Cartón, Plástico, además de la existencia de variado equipo eléctrico, que en algún momento puede generar una chispa, iniciando algún conato, igualmente poseen material combustible como lo son las materias primas propias de la labor que desempeñan.
- **CORTO CIRCUITO:** en la Compañía, se encuentra mucho cableado eléctrico y equipos electrónicos, en ellos se encontraron las debidas canaletas de seguridad pero los cuales con un mal manejo podrían llevar a generar una emergencia se recomienda poner este cableado en sus respectivas guardas de seguridad ya que se encuentra cableado desprotegidos. Esto se puede evidenciar más en las compañías para las cuales trabajan o realizan su función para lo cual se recomienda.
- **ACIDENTES LABORALES:** Los cuales se pueden presentar por imprudencia de los ocupantes de la compañía al manejar equipos o al bajar o subir las escaleras igualmente le pueden ocurrir accidentes a los visitantes y usuarios de la compañía, en la compañía ya se ha presentado esta situación pero de forma muy leve igualmente deben de prestar atención en cuanto a la actividad principal de la compañía.
- **EXPLOSIONES.** Esta se puede presentar o generar por un inadecuado uso de las implementos como lo son la red de gas y elementos para la cocina y/o por desórdenes sociales

### 13.3 SOCIALES

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

- **Atentados / Asalto / Secuestro:** por la situación que vive el país se podrían ver afectada por eventos de esta clase, en vista de encontrarse en una situación de vulnerabilidad.

## 14. ESTADO Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE A LAS AMENAZAS.

### 14.1 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS.

Como punto de partida para la elaboración del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Ubicada en la CIUDA DE CALI EN EL VALLE DEL CAUCA se hace necesario un análisis del grado de vulnerabilidad y la clase de riesgo que se puede presentar en dicho escenario. La vulnerabilidad es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida. Este análisis es un proceso mediante el cual se va a determinar el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de ellos ante una amenaza específica. Y se inicia identificando las posibles amenazas, ya señaladas en el inventario de riesgos, y valoración de su índice de vulnerabilidad de acuerdo a la probabilidad y gravedad de cada una de ellas, teniendo en cuenta las escalas de calificación que se describen a continuación.

- **Amenaza posible:** fenómeno que nunca ha sucedido pero que no descarta su ocurrencia.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

- **Amenaza probable:** cuando se trata de un evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares.
- **Amenaza Inminente:** cuando se trata de un evento instrumentado con información que lo hace evidente que tiene una alta probabilidad de ocurrir.

<b>POSIBLE</b>	<b>Evento no sucedido, pero puede ocurrir</b>	
<b>PROBABLE</b>	<b>Evento ya ocurrido bajo ciertas condiciones</b>	
<b>INMINENTE</b>	<b>Evento que tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable</b>	

- **DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS**

Tabla 26. Amenazas posibles

AMENAZA	DESCRIPCIÓN
<b>Sismo</b>	Otro de los siniestros de posible ocurrencia en la compañía, y que pueden comprometer parcial o totalmente sus instalaciones poniendo en peligro la integridad de las personas que se encuentran en la compañía, corresponde a los sismos. La empresa, por estar ubicada en el Valle del Cauca, se encuentra en una Zona de Riesgo Sísmico alto, con el precedente y ocurrencia de varios sismos de gran magnitud en los últimos 100 años. No obstante, por las características propias de cada construcción y de los suelos o terrenos donde están las diferentes edificaciones, cada entidad presenta una vulnerabilidad diferente.
<b>Inundaciones</b>	Otro de los siniestros que puede afectar las instalaciones de la compañía sería una inundación la cual no afectaría en forma directa y el grado de ocurrencia es muy bajo ya que es una empresa ubicada en Una zona alta del municipio y en caso de una inundación esta afectaría al primero a la población céntrica pero de igual

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>		
<b>Código:</b>	<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>	
	manera se debe de tener cuidado ya que podrían quedar atrapados los ocupantes que estén en ese momento.		
<b>Incendio</b>	Asociado a los materiales combustibles presentes en el interior de la empresa además todos los equipos eléctricos que poseen.		
<b>Accidente Laboral</b>	Situación de urgencia o de emergencia provocada por accidentes de los trabajadores en el desempeño de su labor y los visitantes, o usuarios.		
<b>Corto Circuito</b>	Otra de las situaciones de posible ocurrencia en compañía y en todo el edificio, y que pueden comprometer parcial o totalmente la integridad de las personas que se encuentran en áreas comunes, corresponde a la posibilidad de corto circuito ya que algunos lugares el cableado eléctrico se encuentra desprotegido.		
<b>Atentado terrorista</b>	Explosiones o amenaza de Bomba esto debido al fleteo o amenazas contra el dueño o trabajadores de la empresa, y de igual manera al igual atentado contra los huéspedes, debido al comercio que se dinamiza en el sector.		
<b>Asonada</b>	Posiblemente por la ubicación de la compañía, por algún evento a presentarse en los almacenes de comercio que están en toda la zona circunvecina (claro comunicaciones)		
<b>Robo</b>	Riesgo asociado a la pérdida de mercancías, equipo o valores por acción de delincuentes. Incluye la posibilidad de asalto.		
<b>Explosiones</b>	Esta dada por un mal uso de algunos químicos o por no realizar el mantenimiento preventivo; así como los atentados que puedan realizarse contra la compañía. Igualmente por las balas de gas y el proceso interno.		

#### 14.2 CALIFICACIÓN DEL RIESGO POR AMENAZA:

De la evaluación realizada, en la cual después de analizar las amenazas y su probabilidad de activación, se efectúa un contraste analítico con respecto de la implementación actual de seguridad en el cual se contraponen las probabilidades de activación de la amenaza con respecto de las fortalezas, oportunidades y debilidades de la empresa, para obtener una posición conceptual establecida en niveles de riesgo por amenaza que permite identificar el estado actual de la vulnerabilidad de la empresa en correspondencia con la probabilidad de ser afectada por un determinado fenómeno natural, tecnológico o social.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

### **14.3 INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO.**

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Esta relación puede ser representada por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo (Persona, Recursos, Sistemas y Procesos), luego a cada cuadrante se le asigna un color según sea la probabilidad de la amenaza: POSIBLE (Verde), PROBABLE (Amarillo) E INMINENTE (Rojo); y ALTA (rojo), MEDIA (amarillo) o BAJA (verde) para la VULNERABILIDAD.

### **14.4 Vulnerabilidad en las personas.**

Las personas son los trabajadores de la empresa, Directos, contratistas y asesores, donde se analiza su organización para la prevención y control de emergencias. La capacitación, el entrenamiento y la dotación completa de elementos para la seguridad y protección personal de acuerdo con la amenaza, son indispensables para el cálculo de evacuación.

### **14.5 Vulnerabilidad en los recursos.**

Estos se analizan desde dos campos, el de las construcciones (edificaciones, obras civiles) y los materiales o equipos. Para cada uno de estos campos se califica la instrumentación, la protección física y los sistemas de control.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

La instrumentación y monitoreo se entienden como las acciones de vigilancia y equipos utilizados para observar cualquier cambio en la amenaza que puede generar una situación de riesgo.

La protección física: la barrera o diseño estructural que disminuye los efectos que pueda ocasionar la amenaza.

Los sistemas de control: el equipo instalado o normas administrativas para responder ante la presencia de una amenaza con el fin de disminuir los efectos.

#### **14.6 Vulnerabilidad en los sistemas y procesos.**

Los procesos se entienden como el desarrollo de las actividades productivas de los elementos bajo riesgos involucrados y los sistemas como el conjunto ordenado de normas y procedimientos.

Se analizan dos variables: la primera está relacionada con el procedimiento de recuperación o actividades previamente concebidas que permitan ante una emergencia poner nuevamente los procesos y sistemas a funcionar ya sea por sí mismos o a través del pago de seguros o de otra forma de financiación.

La segunda es el servicio alterno entendido como el proceso o mecanismo que permite realizar la misma función temporalmente en la fase de impacto o recuperación de una emergencia (Ej.: planta de emergencia).

#### **14.7 Nivel de Riesgo.**

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- **RIESGO = AMENAZA \* VULNERABILIDAD**

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados (baja: verde, media: amarillo, alto: rojo) y las siguientes consideraciones:

- NIVEL DE RIESGO ALTO:            3 a 4 rombos rojos
- NIVEL DE RIESGO MEDIO:        1 a 2 rombos rojos, o 3 amarillos
- NIVEL DE RIESGO BAJO:         1 a 2 rombos amarillos y los restantes verdes

- **ALTO**

Significa que del 77% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, se puede desencadenar en cualquier momento. Se requiere de acciones inmediatas para su control.

- **MEDIO**

Significa que del 50% al 76% de los valores que representan la vulnerabilidad son medios o la amenaza es media. Las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud. Se requiere desarrollar acciones para su gestión, conformación y capacitación permanente tanto teórica como práctica de una brigada de emergencias; inspecciones periódicas a todos los equipos de extinción de incendios, realización de simulacros.

- **BAJO**

Significa que del 25% al 49% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza representan valores intermedios o que del 70 % al 100 % de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

#### 14.8 ENCUESTA DE APOYO AL ANALISIS DE VULNERABILIDAD

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Se cuenta con procedimientos para actuar en Emergencias	X	
Se realizan simulacros de evacuación	x	
Se cuenta con Jefe de Emergencias	x	
Se cuenta con Brigadistas de Emergencias	x	
La gente conoce la existencia de los Brigadistas y del Jefe de Emergencias	x	
Hay mecanismos de control de entrada y salida de personas	X	
Existen mecanismos de notificación interna (alarma de evacuación)	x	
Existen mecanismos de notificación externa (lista de teléfonos de emergencia)	x	

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Se cuenta con Señalización de Emergencias		x
Se cuenta con botiquín	X	
Se encuentra bien dotado el botiquín	X	
Se cuenta con distintivo para el jefe de Emergencias y los Brigadistas (chalecos)		X
Existen extintores	X	
Hay un programa de mantenimiento periódico para los extintores	X	



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

Cubren las áreas adecuadamente y se encuentran bien ubicados	X	
Se cuenta con juego de inmovilizadores	x	
Se cuenta con camilla	x	
Cuentan con enfermería	x	
Se cuenta con linterna		X

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Se ha instruido a todo el personal en procedimientos de evacuación	x	
Se ha instruido a los empleados acerca de los procedimientos de Emergencia	X	
Se ha instruido a los brigadistas en Primeros Auxilios	x	
Se ha instruido a los empleados sobre el manejo de extintores	X	
Conoce todo el personal el funcionamiento del sistema de alarma de emergencias	x	
Conoce todo el personal los mecanismos de notificación de emergencias	x	

FACTOR DE RIESGO	SI	NO
Materiales empleados en la construcción y acabados inflamables	X	
Sismo resistencia	X	
Resistencia al fuego de los muros (mínimo 2 horas)		X



**PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.**

<b>Código:</b>	<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>	
Resistencia al fuego de las puertas (mínimo 1.5 horas)			X
Techos en buen estado	X		x
Acabados interiores Inflamables	X		
Instalaciones eléctricas en buen estado	X		x
Instalaciones de aguas	X		
Drenajes adecuados	X		
Peldaños de escaleras (tamaño de la huella, barras antideslizantes, pasamanos, etc.)	X		

<b>FACTOR DE RIESGO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Sistemas de alarma para evacuación	x	
Sistemas de comunicación	X	
Mantenimiento General	X	
Sensores de humo	X	X

<b>FACTOR DE RIESGO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Existe un plan de recuperación	X	
Hay seguros para las personas	X	
Están asegurados los bienes	X	
Está asegurada la materia prima	X	

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	
Se salvaguarda la información importante			X

### Notas de interés

- Las encuestas para el apoyo a análisis de vulnerabilidad se resolvieron a partir de la información dada por la empresa durante la asesoría de realización del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.
- Se recomienda solicitar certificado de sismo resistencia de la edificación o realizar análisis estructural.
- La empresa está en proceso de definir la brigada y el comité de emergencias.
- Se realiza un análisis de vulnerabilidad para todas las áreas de la compañía ya que los riesgos o amenazas descritas en el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación son similares.

### 14.9 Interpretación de resultados

Se evidencia que las principales amenazas encontradas en el análisis de vulnerabilidad de **la compañía** son de los 3 niveles. Dentro de las amenazas que requieren de actividades de intervención son: Sismos e Incendios y accidentes laborales

Para el caso de las amenazas de tipo social asalto, es importante el tema de la formación, divulgación y preparación ante este tipo de emergencias, junto a la identificación de vías de evacuación sin dejar a un lado los cuerpos de ayudas externas.

En cuanto a la amenaza de Tipo tecnológico (incendios y fallas estructurales), es importante desarrollar actividades de mantenimiento preventivo separando adecuadamente los productos compactibles de los incompatibles, realizar inspecciones periódicas de las estructuras y manejar adecuado almacenamiento de los productos.

**Se recomienda, además, realizar lo siguiente:**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Divulgación y capacitación a todo el personal de la empresa sobre el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación de la edificación.
- Protocolo o procedimiento en la atención y rescate de víctimas en cuanto a los trabajos de alto riesgo realizados por sus trabajadores.
- Verificar si la estructura cuneta con la normatividad vigente NSR 10 Reglamento Colombiano de Construcción sismo resistente y NSR 98.
- Revisión de la instalación de líneas de emergencia dentro de la oficina.
- Revisión periódica de las condiciones de las estructuras para evidenciar fisuras, agrietamientos, hundimiento, deterioro.
- Recordar los puntos de encuentro, y señalar las rutas de evacuación.
- Mejorar el orden y aseo de los alrededores o espacios en común.
- Realizar simulacros de evacuación.
- Señalar todas las máquinas y oficinas o departamentos de la compañía
- Implementar y Divulgar a los visitantes las normas y procedimientos de seguridad y rutas de evacuación dentro de las instalaciones de la empresa.

## **15. BRIGADA DE EMERGENCIA**

La Brigada de Emergencia es una organización compuesta por personas debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas, quienes en su razón de su pertenencia y nivel de responsabilidad asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar una emergencia.

### **15.1 PERFIL DEL BRIGADISTA**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener voluntad, mística y espíritu de colaboración
- Adquirir conocimientos sobre evacuación, rescate, primeros auxilios, salvamento y control de incendios.  
Encontrarse en buenas condiciones físicas y psicológicas, para participar en las operaciones de la brigada y en las prácticas y sesiones de entrenamiento.
- Estar siempre en condiciones de abandonar rápidamente los sitios ordinarios de trabajo y no regresar hasta que la emergencia haya pasado.
- Tener una máxima permanencia en las instalaciones.

## 15.2 CAPACITACION

Para alcanzar los objetivos de las brigadas, se dará capacitación y entrenamiento a todo el personal, en liderazgo, evacuación, rescate, primeros auxilios, salvamento y control de incendios.

### PROCESO DE CAPACITACION:

#### FASE UNO

**ENTRENAMIENTO INICIAL:** Debe limitarse a los conocimientos indispensables para la operación en las condiciones y circunstancias de la empresa además de los conceptos básicos en liderazgo y manejo de situaciones extremas.

#### FASE DOS

**REFORZAMIENTO DE DESTREZAS:** Se refiere a repetición de los procedimientos operativos establecidos, es de carácter práctico.

#### FASE TRES

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Formación teórico practica con inclusión de nuevos temas, ampliación de conocimientos ya adquiridos, orientada a la motivación del personal.

## **¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONTAR CON UNA BRIGADA PARA EMERGENCIAS?**

Las empresas e instituciones desarrollan normalmente operaciones y procesos complejos que implican ciertos niveles de riesgo que pueden ser desde muy básicos hasta muy críticos. La intervención sobre estos factores que pueden generar riesgo exige contemplar en el diseño y operación algunas medidas preventivas que permitan mitigar los efectos sobre la compañía y su medio de desarrollo.

Para el caso de emergencias relacionadas con incendios, se puede decir que su inicio obedece a unas características de tamaño limitado y baja intensidad, estando directamente relacionado el grado de su desarrollo con el manejo que se haga en este primer momento. La experiencia demuestra que es más fácil el control de los incendios cuando ellos se encuentran en su fase incipiente y quienes tienen mejor oportunidad de combatirlos en dicha etapa, son precisamente quienes están como operadores en los lugares de trabajo donde se presenta el evento.

Cuando el desarrollo del incendio supera la capacidad de atención y control por parte de las personas ubicadas cerca al lugar del evento; entonces es requerida la intervención de un grupo de personas que conozca la forma correcta de abordar el riesgo, utilizando los recursos de protección disponibles por la compañía. Dicho grupo es conocido como Brigada para Emergencias.

En el caso de otros tipos de emergencias, tales como Colapsos Estructurales, Explosiones, Sismos, Deslizamientos, Fugas de producto, Derrames, entre otras. La Brigada juega un papel importante dentro del desarrollo del Plan para Emergencias, convirtiéndose en ejecutores de los procedimientos, coordinación de recursos internos y externos, atención de lesionados y restablecimiento de condiciones de seguridad.

Aunque se ha trajinado durante mucho tiempo con el término BRIGADA, solo desde la última década se ha llegado a tener esquemas para su funcionamiento, responsabilidades y funciones que a nivel Internacional son recopiladas por la NFPA - 600. La legislación sobre salud ocupacional actualmente seguridad y salud en el trabajo, especialmente el decreto 1016 de 1988 incorpora en el Subprograma de

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Seguridad Industrial el requisito de contar con Brigadas Contra Incendios que obedezcan a la existencia de Planes para Emergencias, y el artículo 25 del decreto 1443 de 2014

### ¿CREE QUE EXISTE ALGUNA DIFERENCIA ENTRE CUERPO DE BOMBEROS Y BRIGADA PARA EMERGENCIAS?

Es necesario diferenciar entre Cuerpo de Bomberos y Brigada para Emergencias, entendiéndose el primero como un ente de carácter comunitario con autoridad dentro de una jurisdicción local o regional, y que actúa de oficio en las situaciones de incendio o emergencias relacionadas, mientras que la Brigada para Emergencias, es un grupo privado, con jurisdicción solo dentro de los límites de la compañía.

**Con base en lo anterior podemos concluir que:**

La brigada es un grupo organizado de empleados dentro de las instalaciones de la COMPAÑIA que tiene conocimiento, entrenamiento y destrezas para afrontar una situación de riesgo y que dispone de los recursos para el control de las emergencias. Por lo tanto, cualquier intento de estructuración debe hacerse en función de la compañía misma; la Brigada se diseña "Sobre Medidas" para cada empresa, compañía o institución

### ¿ES REALMENTE NECESARIO Y/O CONVENIENTE CONTAR CON UNA BRIGADA PARA EMERGENCIAS?

Para responder a este cuestionamiento se deben conocer las características de la empresa, compañía o institución en cuanto a los factores potenciales que pueden generar emergencias, para lo cual puede basarse en el panorama de riesgos o visitas de inspección por áreas críticas. Adicionalmente, conocer la intención de la compañía en cuanto a la prevención de riesgos:

- El riesgo existente puede generar emergencias
- Antecedentes de la compañía e industria. Para más información a estos respectos se puede consultar los informes CIES (Centro Estadístico de la Siniestralidad Atendida por los Cuerpos de Bomberos), el cual ha sido publicado anualmente por el Consejo Colombiano de Seguridad.
- Requerimientos legales provenientes de entidades gubernamentales.
- Normas y procedimientos de seguridad de la compañía.
- Existencia ubicación y capacidad operativa de los Cuerpos de Bomberos.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

- Existencia de pólizas de seguros
- Relación costo/beneficio para la inversión en sistemas de protección que mitiguen el riesgo.

Implementación del Plan y de las Brigadas de Emergencia.

En esta etapa se implementan tres subprogramas a saber: Evacuación, extinción y atención. Se tendrá en cuenta la capacitación deberá recibir.

Capacitación de las Brigadas de Emergencia

La Brigada de Emergencias debe estar capacitada y entrenada en temas básicos de seguridad tales como:

Tabla 27

Generalidades de Emergencias	Evacuación	Atención.	Prevención y Extinción de Incendios
Primeros auxilios Valoración de lesionados Lesiones de Tejidos Blandos Lesiones de Tejido Óseo Inmovilizaciones Transporte de lesionados	Carga Ocupacional Tiempos de Evacuación Procedimientos de Evacuación Diseño de rutas de evacuación	Triage Cadena de Socorro	Tetraedro del fuego Clases de fuego Tipos y clases de Extintores Métodos de Extinción Manejo de Extintores Portátiles Prevención de Incendios

### **Establecimiento de Medidas de Intervención.**

Las medidas de intervención, permiten minimizar el impacto de las situaciones de riesgo en las instalaciones de la compañía. Las acciones podrán orientarse a la prevención y/o la protección que permita el control de la situación, cuando esta se presente.

La Brigada de Emergencia será en parte responsable de contribuir con el cumplimiento de y/o establecimiento de las políticas, normas y procedimientos de seguridad que se requieran.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Gran parte de las medidas de intervención están estipuladas en el Análisis de Vulnerabilidad en el aparte correspondiente a Estrategias de Intervención.

En caso que en el cumplimiento de sus funciones cometan faltas graves o delitos tipificados en el Código Penal y o contravenciones contra el reglamento interno de trabajo, serán denunciados ante las autoridades correspondientes.

- **Adecuaciones preventivas**

**Determinar sitios de “Triangulo de la Vida”** para caso de sismo y tomar decisiones para contrastar el riesgo de desplome si lo hubiere.

Implementar un kit para la atención de desastres que conste de:

Valija de seguridad.

Elementos de protección personal: (Chalecos o brazaletes, protección respiratoria, protección visual y gorra).

**Sugerencias de mejoramiento de condiciones internas de la compañía:**

Complementar la señalización de evacuación de acuerdo a la norma técnica:  
Las señales deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- Resolución 2400 de 1979.
- Resolución 1016 de 1989
- Título V. Artículo 202. De ASA.
- Norma técnica del ICONTEC 1461.

Se instalan de derecha o izquierda, según sea el caso, a una altura de 1.8 m sobre las paredes; o en su defecto se demarcan los pisos con flechas de evacuación en los colores reglamentarios (verde y blanco según la norma) Capacitar con entrenamiento al personal en procedimientos de emergencias, socorro y control primario de incendios.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

### **Sugerencias para la protección contra incendios.**

**Inspecciones:** La inspección es una verificación rápida de que el extintor está disponible y podrá funcionar. Los extintores se deben inspeccionar al momento de su instalación y posteriormente a intervalos aproximados de 30 días. El personal encargado de la inspección debe guardar los registros.

**Mantenimiento:** Los extintores deben estar sujetos a mantenimiento anual o cuando sea indicado específicamente por una inspección o en el momento de la prueba hidrostática.

#### **Recarga:**

- Todos los extintores deben ser recargados inmediatamente después de ser utilizados.
- Los extintores de polvo químico seco (ABC o BC) o de agua penetrante, deben ser recargados cada año. Al cabo de cada cinco años debe hacerse prueba hidrostática de su cilindro.
- Los extintores Solkaflan y de CO<sub>2</sub> (Bióxido de carbono) requieren recarga normal en un periodo máximo de cinco años dependiendo de su ubicación y estado general del aparato. Nota: este tipo de extintor ya no se está recargando debido al daño que produce a la capa de ozono una vez estos son utilizados (acuerdo de Montreal).

**Prueba hidrostática:** Se debe realizar a los recipientes a presión, de acuerdo a lo establecido en la norma NFPA-10- Extintores portátiles.

**Instalación de extintores:** La ubicación de todos los extintores debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Ubicar a desde las 4 pulgadas hasta los 1.5 metros de altura.
- Señalizar todos los extintores.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Demarcar el área del extintor.
- Ubicar en sitios visibles y accesibles.
- No ubicar el extintor sobre el foco de riesgo.

## 16. Plan de Atención

El plan de atención se constituye en una estrategia operativa, ágil, dinámica y eficiente orientada a la atención de lesionados, resultado de la materialización de una Amenaza. Es, en este orden de ideas que será la Brigada de Emergencia en cabeza del Equipo de Atención, quienes serán los responsables de activar este plan

- Estructura Operativa Plan de Atención

Esta disposición se basa en la Cadena de Socorro, descrita de la siguiente manera.

### Cadena de Socorro

Estructura operativa de emergencia que organiza y orienta la respuesta a emergencias y desastres, actuando directamente sobre los lesionados.

Esta cadena de Socorro debe realizar por el grupo de emergencias de acuerdo los recursos existentes a los que se puedan destinar para garantizar que la estructura funcione técnica y operativamente generalmente el coordinador de la emergencia debe asumir la responsabilidad de esta función.

Tabla 28. Plan general

PLAN GENERAL DE ATENCIÓN -
----------------------------



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

COMPONENTES DE LA CADENA DE SOCORRO Y SU LOCALIZACIÓN

Componente Eslabón I	Localización	Acciones Operativas
<b>Zona de Impacto.</b>  <b>Z. I.</b>	<b>Cualquier lugar donde se haya materializado la amenaza dentro del área.</b>	La Brigada de emergencia y El Comité de Emergencias se dirigirán a este lugar, evaluarán y controlarán la amenaza.
<b>Equipos de Avanzada.</b>  <b>E. A.</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control sobre la emergencia.</li> <li>• Balizamiento del área.</li> <li>• Aseguran estructuras.</li> <li>• Triage Primario.</li> <li>• Estabilización de lesionados.</li> <li>• Trasladan los lesionados al MEC.</li> </ul>
Componente Eslabón II	Localización	Acciones Operativas
<b>Puesto de Mando Unificado.</b>  <b>P. M. U.</b>	<b>Portería O según la emergencia este se define</b>	El Coordinador general del Comité de emergencia y los coordinadores de los grupos de apoyo externo que lleguen se ubicarán en este lugar y coordinarán las acciones de respuesta a la emergencia.
<b>Módulo de Estabilización y Clasificación de Lesionados.</b>  <b>M. E. C.</b>	<b>Enfermería (o sitio cercano a la llegada de ambulancias)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del MEC.</li> <li>• Recepción de lesionados</li> <li>• Triage secundario.</li> <li>• Atención Pre-Hospitalaria requerida según el caso.</li> <li>• Preparación de los lesionados para el transporte.</li> </ul>
<b>Zona de Transportes.</b>  <b>Z. T.</b>	<b>Parqueadero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de los vehículos de emergencia.</li> <li>• Comunicación con el PMU y el MEC para reportar la disponibilidad de vehículos de emergencia.</li> <li>• Inventario de lesionados que salen y a qué centro asistencial son remitidos</li> </ul>
Componente Eslabón III	Localización	
<b>Nivel Hospitalario.</b>	Se Definirá los hospitales más cercanos a la ubicación de la compañía	



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.



	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

### Componentes de la Cadena de Socorro

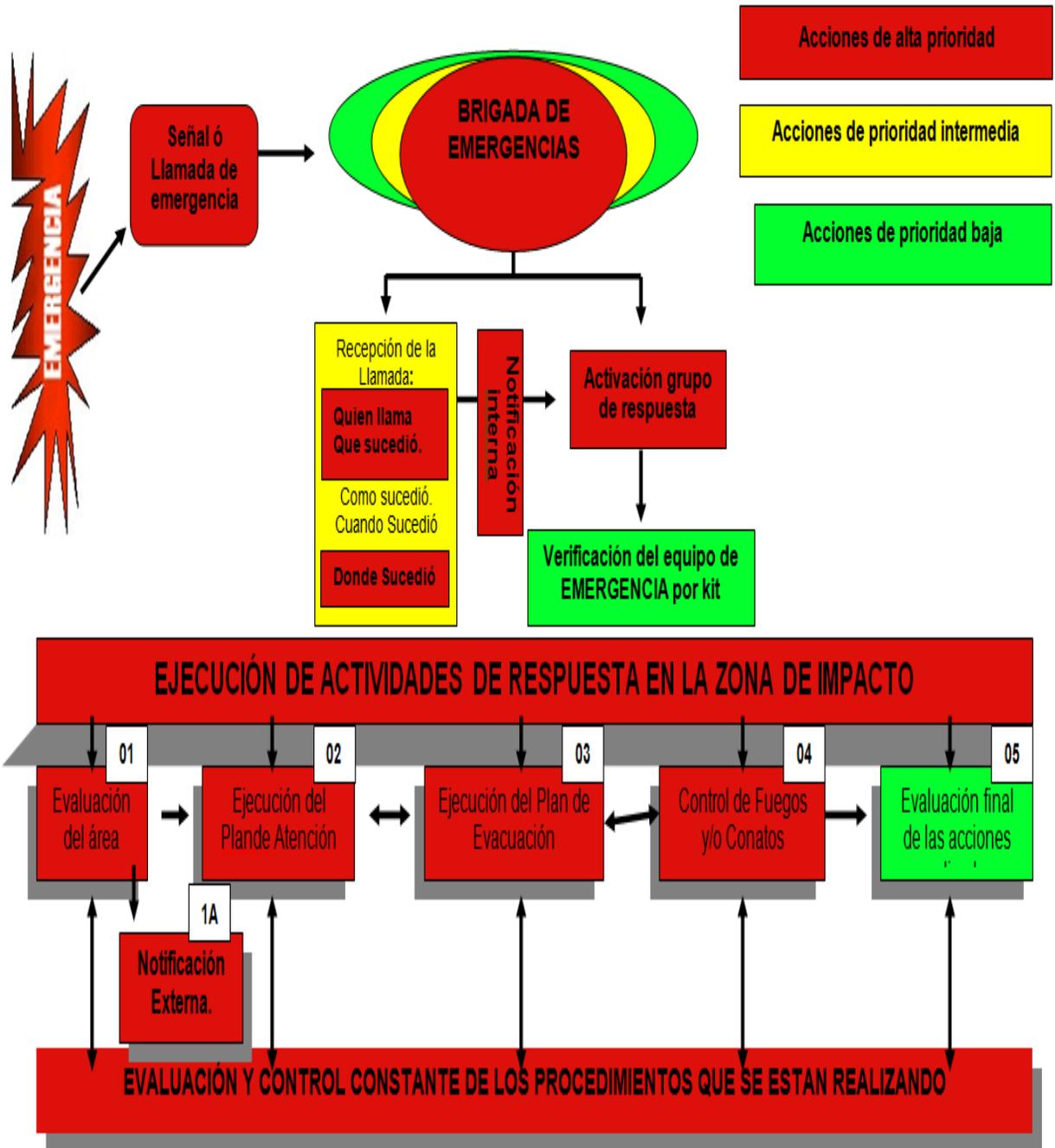
Tabla 29. Componentes

<b>Eslabón I o Zona de Impacto:</b>	<b>Eslabón II o Puesto de Mando Unificado:</b>	<b>Eslabón III o Zona Hospitalaria:</b>
En este eslabón encontramos los siguientes componentes.	En este eslabón encontramos los siguientes componentes.	
-Zona de Impacto -Coordinador de Brigada de Emergencia -Equipos de Avanzada -Zona de Relevó de Camilleros	<b>TRIAGE PRIMARIO</b> -MEC. Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos. -Zona de Transportes.	<b>TRIAGE SECUNDARIO</b> -En este eslabón encontramos. -Hospital de Primer Nivel -Hospital de Segundo Nivel -Hospital de Tercer Nivel

### Protocolo General de Respuesta a Emergencias

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>		
	<b>Código:</b>	<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>

### PROTOCOLO GENERAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS





PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

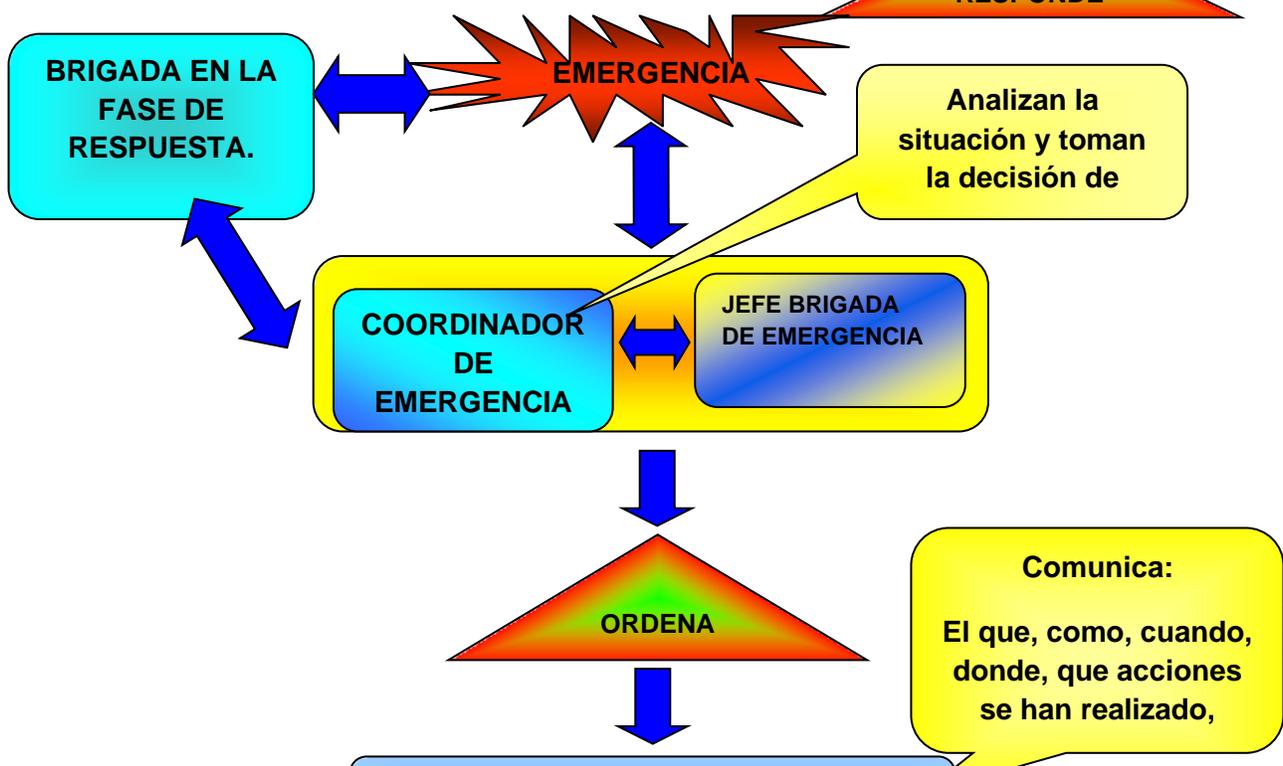
Versión 06

Mayo de 2021.

Protocolo Notificación Interna

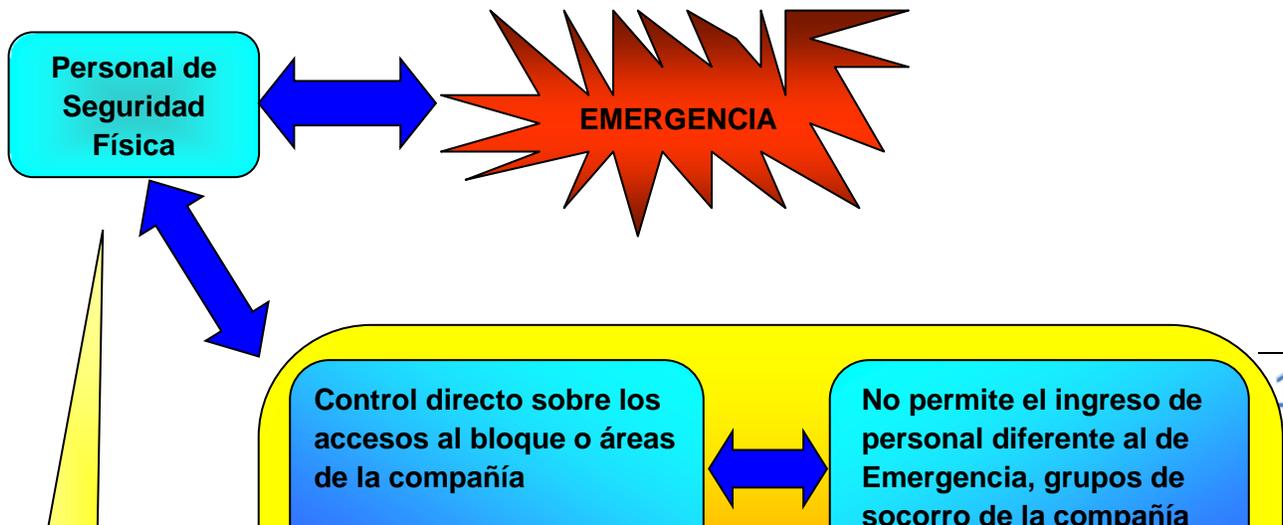


Protocolo Notificación Externa



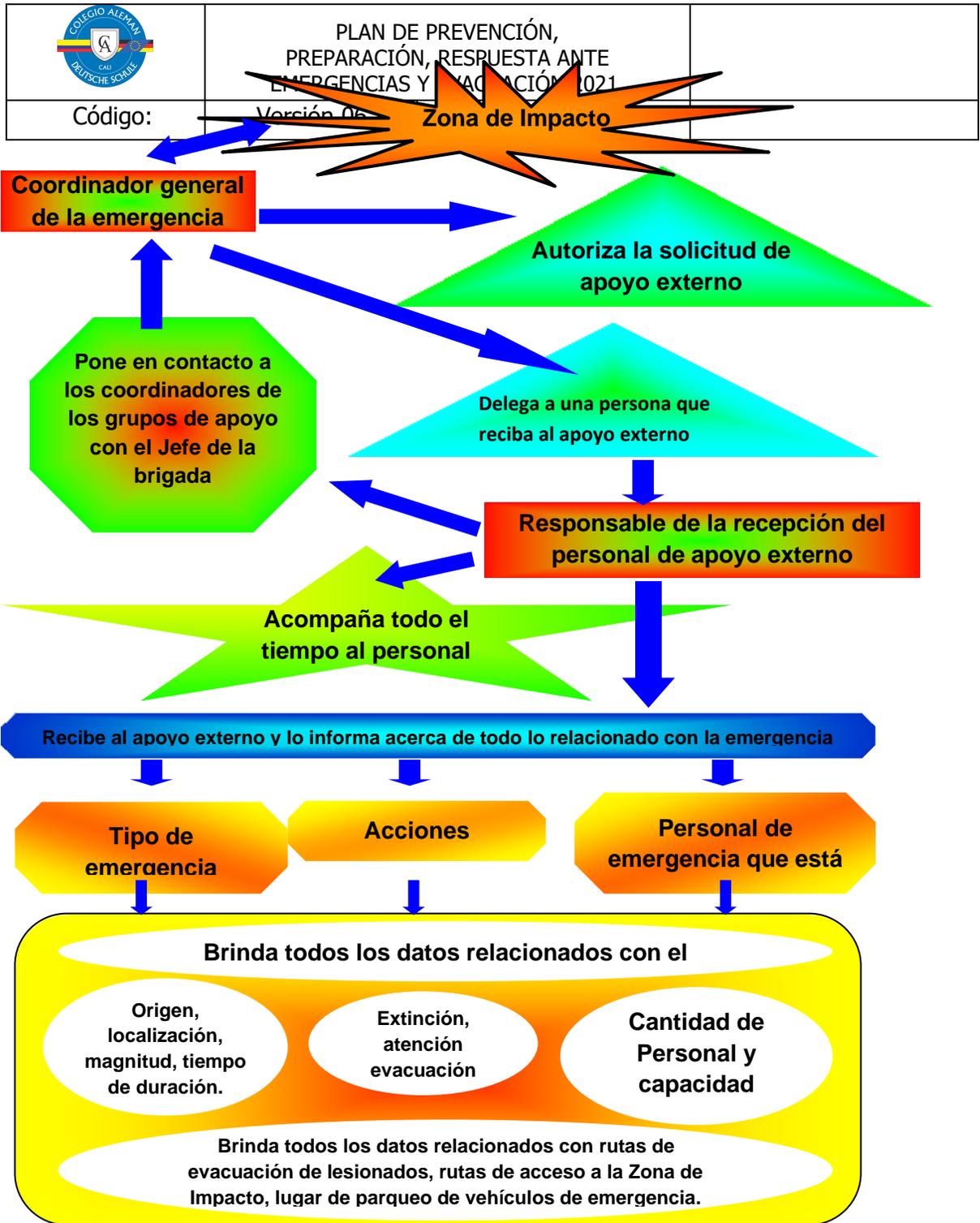
	<p>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Protocolo de Acciones a Seguir por Parte de Seguridad Física



	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

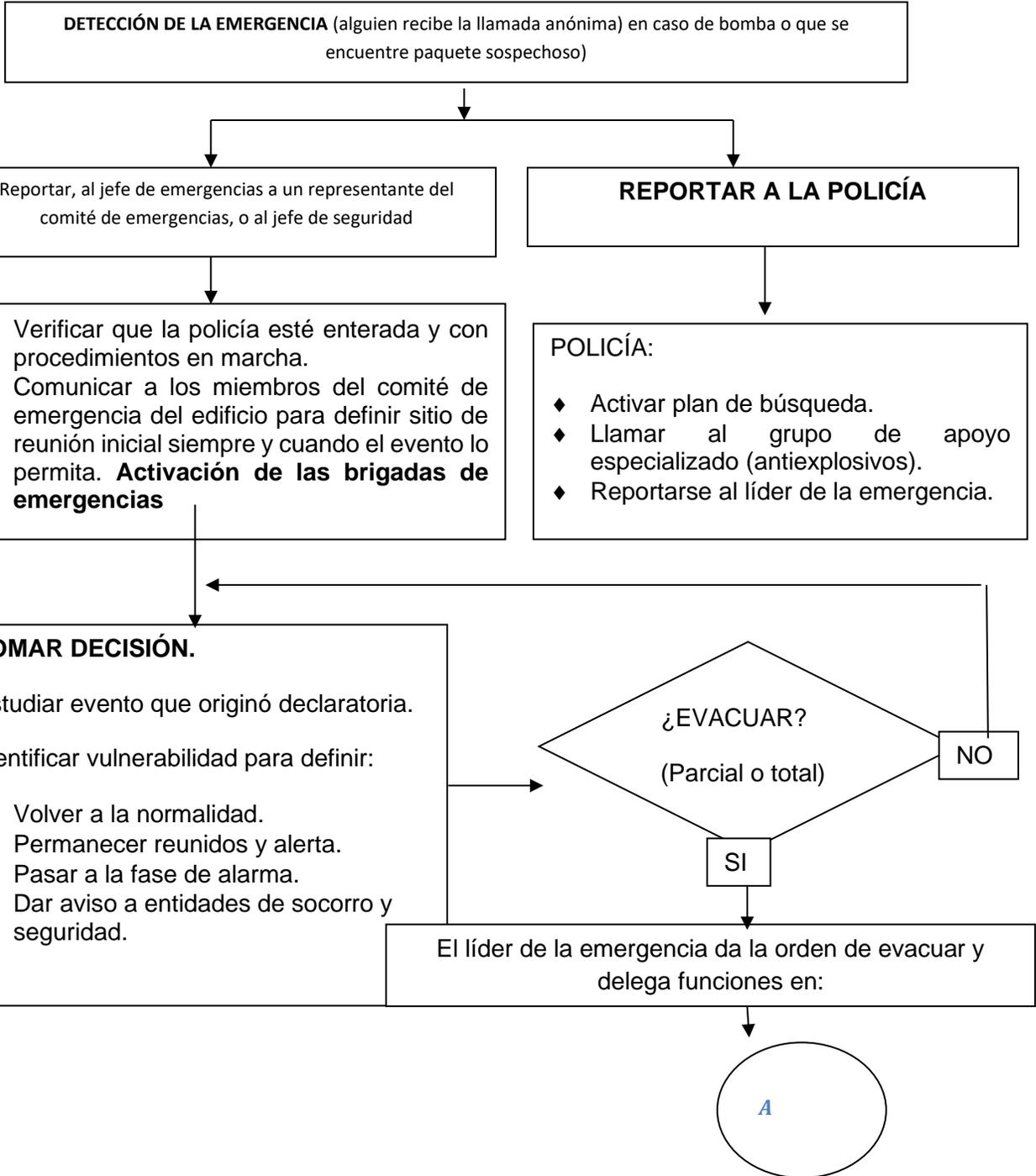
Protocolo de Recepción de apoyo Externo



**16.1 FLUJOGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN**

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>		
	Código:	Versión 06	Mayo de 2021.

## PROCEDIMIENTO PARA CASOS DE AMENAZA TERRORISTA.



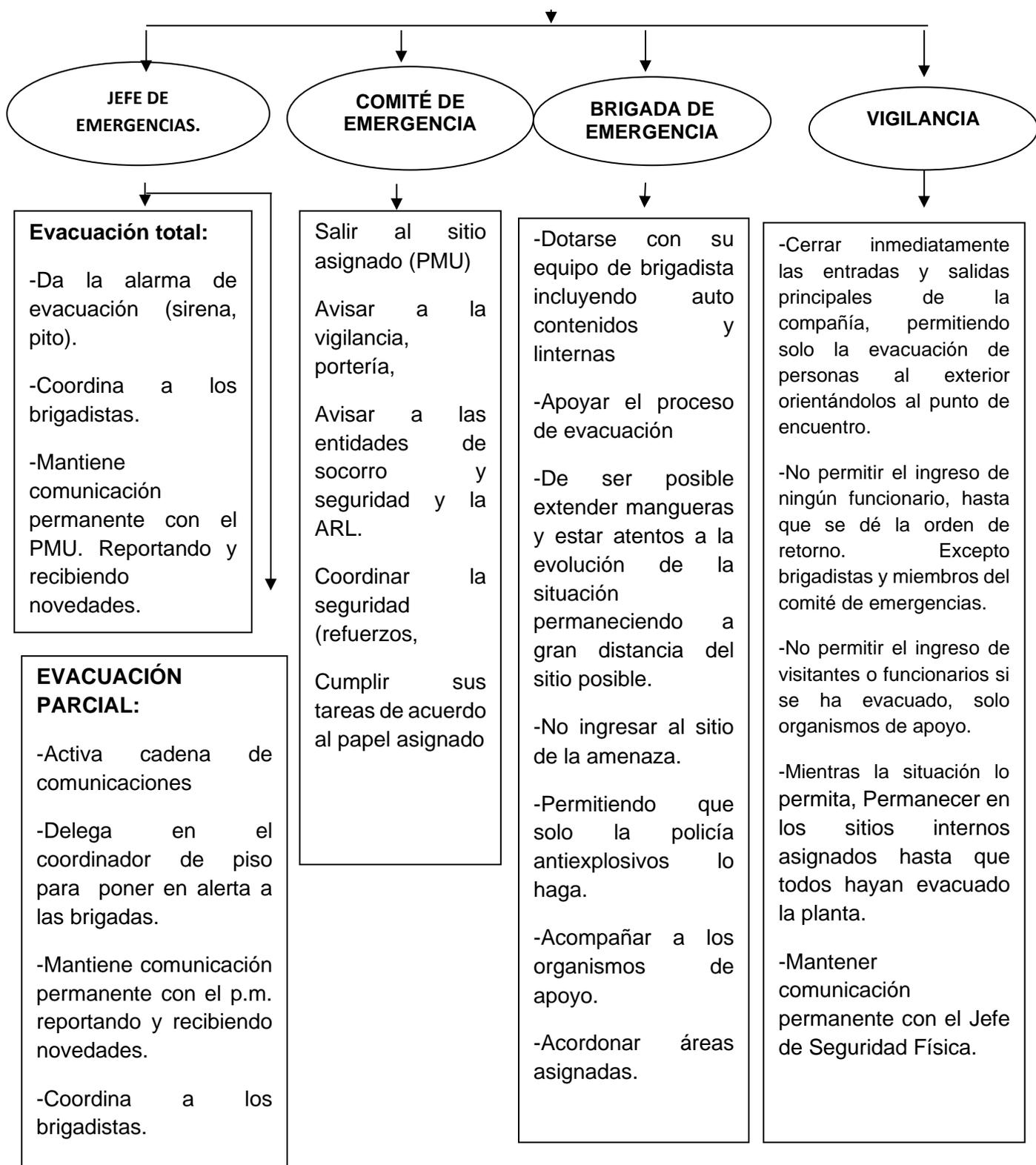


PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.



	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

## FLUJOGRAMA

Flujo grama de emergencia para brigada de evacuación

**Aplicable solo para situaciones que permitan seguir estos procedimientos.**

Si la emergencia amerita evacuar su piso por incendio de magnitud, explosión o daños por terremoto, proceda a ordenar la evacuación sin esperar la alarma.

**AL RECIBIR LA SEÑAL DE ALERTA** (Sonido sirena, notificación verbal o telefónica)



- ◆ Recoger listado actualizado del personal del piso y se dota de su identificación para emergencias.
- ◆ Alertar a los demás funcionarios del piso, dando las siguientes instrucciones:  
**“ATENCIÓN: Se presenta una situación de emergencia en el edificio, favor cerrar el sistema del**



Cuando reciba la señal de evacuación. proceda así:



### COORDINADOR DE EVACUACIÓN PRINCIPAL:

Notificar al personal que proceda a evacuar, así: “Le solicitamos evacuar las instalaciones conservando la calma y diríjense al punto de encuentro”. Guiar hasta el punto de encuentro, recordando las medidas de seguridad. (Caminar rápido, evitar devolverse), no olvide los visitantes.

Llamar a lista al personal de su piso en el punto de encuentro.

Notificar novedades al PMU. Por medio del puesto de radio u otro medio.



### COORDINADOR DE EVACUACIÓN DE APOYO (BARRIDO).

-Apoyar al coordinador principal en la evacuación del piso.

-Recordar las medidas de seguridad. (Caminar rápido, evitar devolverse, conservar la calma).

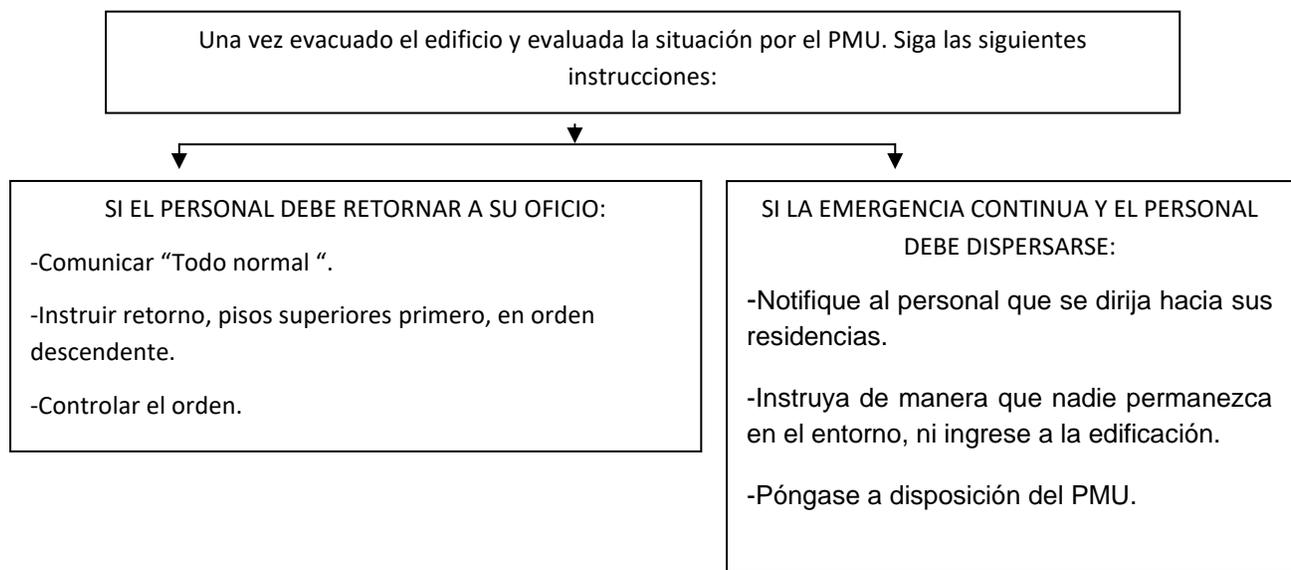
-Verificar que todo el personal haya salido.

-Chequear en su listado el personal que no abandonó el lugar y reportarlo.

-Cerrar las puertas de las oficinas sin llave y dirigirse al PUNTO DE ENCUENTRO para apoyar.

-Notifique cualquier anomalía al PMU. Por medio del puesto de radio u otro medio.

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b></p>		
<p><b>Código:</b></p>	<p><b>Versión 06</b></p>	<p><b>Mayo de 2021.</b></p>	



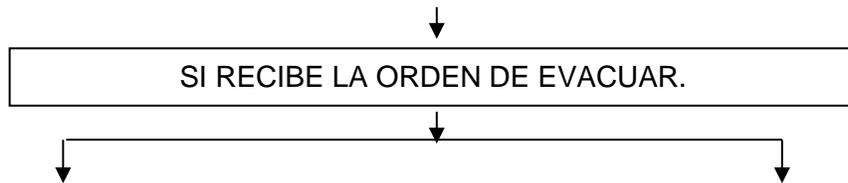
## 16.2 Flujo grama de emergencia para brigada de primeros auxilios.

Aplicable solo para situaciones que permitan seguir estos procedimientos y siempre y cuando su vida no corra peligro para ejercer el auxilio.

**AL RECIBIR LA SEÑAL DE ALERTA** (Sonido sirena, notificación verbal o telefónica):

- ◆ Dotarse de su identificación para emergencias y equipo de socorrista (botiquín, camilla, planillas)

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	



- GRUPO 1: UBICACIÓN MEC**
- Mantenga comunicación permanente con el coordinador de la brigada de primeros auxilios.
  - Tomar los elementos asignados para llevar al MEC.
  - Dirigirse al MEC inmediatamente.
  - Acordonar con cinta el área asignada para el MEC.
  - Recibir los heridos y clasificarlos según su gravedad.
  - Prestar los primeros auxilios de acuerdo a la clasificación anterior.
  - Registrar los datos de los pacientes en la planilla.
  - Coordinar la remisión de los heridos a los centros hospitalarios.
  - Coordinar el acceso e intervención de los organismos de ayuda externa (Cruz Roja, Defensa Civil).
  - Mantener permanentemente informado al PMU.

- GRUPO 2: BARRIDO.**
- Tomar los elementos para prestar los primeros auxilios (botiquín, camilla).
  - Apoyar a las brigadas de evacuación en el barrido de los pisos.
  - Inspeccionar las áreas para detectar heridos o atrapados.
  - Prestar los primeros auxilios en el lugar, siempre y cuando sea posible.
  - Solicitar refuerzos cuando la lesión es grave o hay muchos heridos.
  - Trasladar los heridos al MEC.
  - Solicitar al PMU. La ayuda de organismos de apoyo.
  - Terminada la labor, colabore en el MEC, y espere instrucciones.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

<p>CONCLUIDA LA EMERGENCIA, PRESENTARSE AL PMU. PARA DEFINIR SITIO DE REUNIÓN EVALUACIÓN DE LA EMERGENCIA.</p>	<p>PARA LA</p>
--	----------------

### 16.3 PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE RESPUESTA Y ATENCIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA POR TIPO DE AMENAZAS

#### En Caso De Terrorismo Por Llamada De Amenaza

- El líder de Emergencias a través de la persona que corresponda, pondrá al tanto a las autoridades para la respectiva investigación.
- El líder de Emergencias comunica a las Brigadas, la situación que se presenta y estas estarán en estado de alerta para conocer el desenlace, manejando el caso con mucha discreción para no crear pánico entre los funcionarios.

#### En Caso De Haberse Localizado Un Paquete Extraño O Un Artefacto Explosivo

- Las Brigadas serán activadas en estado de alerta máxima y manejando la situación con cordura, prestarán apoyo si se les solicita a Seguridad física y a la Policía, sin operar los radios ni celulares en el área donde se localizó el paquete.
- Se dotarán con los trajes y equipos para emergencia y extenderán mangueras en el entorno a una distancia mínima de 300 metros, por si se requiere cuando el artefacto explote
- Iniciarán el apoyo para la evacuación del personal ubicado en el zona de impacto donde se localizó el artefacto y de todos los que están en el entorno

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- No deberán tocar ni mover ningún objeto.
- Observe si hay presencia de otros objetos desconocidos o inusuales y repórtelos.
- Sigán las indicaciones del Jefe de Emergencias y las autoridades

### Explosión Del Artefacto

#### **Si se ha producido la explosión del paquete encontrado o el artefacto.**

- Si hay heridos, trasládelos a un sitio seguro preferiblemente, o al MEC y présteles la ayuda mientras llegan los Organismos de Socorro.
- Si se presenta fuego, trate de controlarlo con las precauciones del caso, teniendo en cuenta que podrá haber rotura de tanques de químicos y/o vidrios en el entorno
- Colabore en la evacuación de personas, orientándolos a los puntos de encuentro.
- Si se presentan escapes de químicos, aplique los procedimientos establecidos. utilizando los equipos de protección personal y aplicar material absorbente par los químicos derramados

### En Caso De Incendio

- Al escuchar la alarma, siga los procedimientos establecidos para estos casos, pensando en su seguridad primero
- Impida el ingreso de personas ajenas al sitio del incendio.
- Si amerita evacuar las instalaciones, colabore en el proceso de salida indicando a las personas que se dirijan al punto de encuentro.
- Si se presentan lesionados retírelos del foco de riesgo y atiéndalos o trasládelos al MEC
- A llegar los organismos de apoyo externo, póngase a disposición de estos y colabore con los Bomberos oficiales.
- Verifique que el sistema eléctrico fue desactivado.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

#### En Caso De Explosión Por Equipos Presurizados (Gas, Calderas, Cilindros)

- Los brigadistas atienden la emergencia debidamente dotados
- Una vez ubicados en el sitio del incidente evalúan el área y tomando las precauciones respectivas por los daños causados, inician el proceso de atención
- Si se presentan lesionados deben retíralos del lugar afectado, aplicando las medidas de bioseguridad respectivas, e inmovilización de pacientes y traslado a un sitio seguro
- Si se presentan regueros de material químico, acordonar la zona y aplicar material absorbente, evitando que estos fluyan a la red de alcantarillas.
- Si se presenta fuego se aplicará el procedimiento respectivo para este caso
- No se permitirá el ingreso de ningún trabajador hasta tanto no se determine que la zona está segura

#### En Caso De Derrames O Escapes Químicos

- El Brigadista se deberá dotar de su equipo de atención de emergencias incluyendo auto contenido
- Evaluar el área contaminada y controlar el flujo del químico.
- Acordonar la Zona
- Ventilar el lugar abriendo puertas y ventanas si es del caso
- Evacuar las personas expuestas
- Esparcir material absorbente para contener el reguero
- Evitar que este escape fluya a las alcantarillas

#### En Caso De Movimientos Telúricos

- El Brigadista como todos los demás, deberá ponerse a salvo protegiéndose de caída
- de objetos y buscando un sitio seguro en el lugar donde se encuentre.
- Una vez pase el remezón, y si este fue de intensidad alta, solicite información por radio, de lesionados o daños.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Si es posible dótese de su equipo de brigadista y póngase a disposición del jefe de la brigada y del jefe de emergencias.
- Colabore en la atención de lesionados y en la evacuación de personas si se requiere y esté atento por si se han generado incendios, derrames, o caídas de estructura.
- Recuerde que los organismos de socorro no podrán apoyarlo por que estarán en otros sitios más desvalidos o masivos, como en la comunidad general.

#### En Caso De Inundaciones, Granizadas o Vientos Huracanados

- Las brigadas deberán estar al tanto de la evolución desde el inicio de la tormenta
- Las inundaciones pueden presentarse por la insuficiencia de drenajes obstrucción de estos o agua sobredimensionada a la que se espera normalmente.
- Los brigadistas protegidos con traje impermeable, botas, guantes y herramientas, procederán a revisar y limpiar drenajes y canales de desagüe.
- Igualmente sujetarán o desmontarán, vidrios, vallas, u objetos que puedan desprenderse y salir por los aires con riesgo de producir un accidente.
- El granizo acumulado obstruye desagües y rejillas y por el peso, puede causar daños en sitios altos o quebrar vidrieras, los Brigadistas deberán recorrer aquellos sitios susceptibles para desalojar el hielo.

#### En Caso De Un Accidentes Aéreo

Este riesgo aunque es considerado dentro de lo **posible** por ser este sitio corredor aéreo, puede materializarse en un caso remoto y causar serios daños materiales y humanos.

En una situación de estas se desborda todo tipo de atención y la situación se vuelve catastrófica.

- Las Brigadas podrán verse afectadas y la operación de atención por su complejidad, se limitaría a la atención de lesionados y control incipiente del fuego.
- Esta actividad estaría fundamentalmente dentro del control de los Bomberos oficiales

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

#### En Caso De Un Accidentes Por Vehículo

- En caso de heridos, llama inmediatamente a los organismos de socorro principalmente ambulancias de bomberos
- Aísle la zona afectada
- Si el vehículo realizo daños dentro de las instalaciones, asegúrese de aislar y evacuar el área afectada, verifique la salida de fluidos inflamables y antes de que haga ignición aísle con extintores tipo B
- El coordinador de emergencia realizara la activación correspondiente del plan llamando a bomberos, transito, policía entre otras entidades.

### 16.4 PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS PARA LAS PERSONAS EN GENERAL

#### En Caso De Incendio

Tabla 30

Usted Descubre El Fuego:	Si Escucha Sonar La Sirena o voz de Alerta:
<p>-Transmita inmediatamente la alarma utilizando el método indicado o llamando al Jefe de Emergencia, indicando el lugar del incendio.</p> <p>-Si el fuego es pequeño y ninguno de los Brigadistas o coordinador se encuentra cerca del lugar en emergencia, si sabe utilizar el extintor apropiado trate de apagarlo. En caso contrario, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar el crecimiento del incendio.</p> <p>-Impida el ingreso de otras personas y espere instrucciones.</p>	<p>-Suspenda inmediatamente lo que está haciendo y ejecute las acciones asignadas para casos de emergencia.</p> <p>-Cuando suena la sirena de Alarma y el coordinador de su piso o área lo ordene, salga calmadamente por la ruta establecida y cierre la puerta. Si tiene algún visitante llévelo con usted.</p> <p>-No regrese por ningún motivo, Use las escaleras, si está en pisos superiores, por ningún motivo emplee el ascensor. Siga las indicaciones de los coordinadores y Grupos de Emergencia.</p> <p>-Vaya hasta el sitio de reunión final y espere instrucciones de su coordinador.</p>

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## En Caso De Movimiento Telúrico

Tabla 31

Durante El Sismo	Después Del Sismo
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Quédese en el piso donde está y aléjese de ventanas, estanterías y objetos que puedan caer.</li> <li>-Ubíquese bajo un escritorio sólido, busque el marco de una puerta, una esquina o un corredor o acurrúquese entre dos muebles sólidos.</li> <li>-No abandone el edificio mientras dure el sismo.</li> <li>-La alarma de evacuación puede sonar accidentalmente. Solo inicie la evacuación cuando lo ordene el coordinador del piso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayude a quien lo necesite.</li> <li>-Si se ha interrumpido el fluido eléctrico no trate de reactivar equipos hasta que se haya revisado el sistema.</li> <li>-Cuando se ordene evacuar después del sismo o si son evidentes los daños a techos, paredes, columnas, etc., Abandone la edificación utilizando la salida más próxima.</li> <li>-No regrese por ningún motivo.</li> <li>-Siga las indicaciones de los coordinadores o de los grupos de emergencia.</li> <li>-Vaya hasta el sitio de reunión asignado y espere instrucciones del coordinador.</li> </ul>

## En Caso De Atentados

Tabla 32

Sospecha De Atentado Terrorista
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente al Jefe de Emergencia, o a quién corresponda, describiendo situación, ubicación e identificación de quien realiza la llamada.</li> <li>-No mueva o toque ningún material sospechoso.</li> <li>-Impida el acceso a otras personas y desaloje la oficina o área pero no el edificio. Hágalo en forma calmada para no causar pánico.</li> </ul>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

- Espere indicaciones de los grupos operativos de emergencia y de los medios de apoyo externo.
- Si se le ordena evacuar hágalo inmediatamente utilizando la salida más próxima.
- Lleve con usted a los visitantes y no se devuelva.
- Vaya hasta el sitio de reunión establecido y espere las instrucciones del coordinador del área.

### Amenaza De Atentado Terrorista

Tabla 33

Si Usted Recibe Una Llamada De Amenaza Terrorista	Si Se ha Notificado Una Amenaza De Una Posible Colocación De Bomba	Si Se Ha Producido La Explosión De Un Artefacto Dentro Del Edificio.
<p>-Trate de prolongar la conversación; pregunte quién y por qué, dónde; trate de captar detalles significativos (voz, acento, ruidos, modismos, etc.). No cuelgue hasta que el que llama lo haga.</p> <p>-Indique por escrito o señas a otra persona que notifique al Jefe de Emergencia o al comité de emergencias.</p> <p>-Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto y alerte calmadamente a las personas del lugar.</p> <p>-Espere indicaciones de los grupos operativos de</p>	<p>-No toque ni mueva ningún objeto.</p> <p>-Observe la presencia de objetos desconocidos o inusuales y repórtelos.</p> <p>-Espere y siga las indicaciones de los grupos operativos de emergencias y autoridades.</p> <p>-Si se ordena evacuar el edificio, hágalo por la salida más próxima.</p> <p>-Lleve con usted a los visitantes y no se devuelva ni utilice los ascensores.</p> <p>-Vaya hasta el sitio de reunión establecido y</p>	<p>-Si hay heridos trate de prestarles ayuda y retírelos del sitio.</p> <p>-Abandone el lugar y notifique desde otra área al Jefe de Emergencia.</p> <p>-Espere y siga las indicaciones de los Equipos de emergencia y autoridades.</p> <p>-Si se ordena evacuar el edificio, hágalo inmediatamente utilizando la salida más próxima.</p> <p>-Llevé con usted a los visitantes y no se devuelva ni utilice ascensores.</p> <p>-Vaya hasta el sitio de reunión asignado y</p>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

emergencia y grupos de apoyo externo.

espere instrucciones del coordinador del área.

espere instrucciones del coordinador del área.

## 16.5 Procedimiento Para La Operadora Del Conmutador Telefónico

Tabla 34

La persona o personas responsables de la operación del conmutador telefónico, deberán tener en cuenta los siguientes procedimientos de Emergencia:			
Quando Reciba Un Llamada De Auxilio	Quando Reciba Llamadas De Amenazas	Quando Suene La Alarma o se dé la orden de Evacuar	Preparación y Adiestramiento
<p>-Cuando reciba una llamada interna de cualquier dependencia notificando una situación de Emergencia, pásela inmediatamente al Jefe de Emergencia, o al coordinador del Comité de Emergencias.</p> <p>-Si en un lapso de un minuto no ha logrado comunicación directa con dicha área, notifique inmediatamente al 123</p>	<p>Si recibe una llamada notificando una AMENAZA de cualquier tipo:</p> <p>-Trate de prolongarle la conversación el mayor tiempo posible.</p> <p>-Si puede establecer intercomunicaciones con el Jefe de Emergencias; procure obtener información: Quién llama, de dónde llama; tipo de amenaza; cuando sucederá; donde sucederá, por qué lo están haciendo, etc.</p> <p>-Trate de captar detalles significativos: voz, ruidos de fondo, acento, modismos, interferencias, frases</p>	<p>-No pase ninguna llamada que reciba a menos que sea de un organismo de Emergencia, Policía, Bomberos, Defensa Civil, etc.</p> <p>-No suministre ninguna información no autorizada.</p> <p>-Las llamadas de medios de comunicación páselas a la persona designada Como Jefe de Comunicaciones para responder a dicha información.</p>	<p>Cada una de las personas que operan el conmutador telefónico deberá tener frente a ellas, en forma visible y permanente, el siguiente listado:</p> <p>-Cuerpo Oficial de Bomberos Grupo de Explosivos</p> <p>-Número Único de Emergencias 123</p> <p>-Cruz Roja.</p> <p>-Ambulancias</p> <p>-Policía</p> <p>- ARL. Línea Efectiva.</p>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

	respectivas, nombres, siglas, etc. -No cuelgue hasta asegurarse que la persona que llama lo ha hecho. -No comente con nadie el hecho, ni suministre información a nadie diferente del Comité de Emergencias. Y grupos de apoyo externo.		
--	---	--	--

## 16.6 Procedimiento Para Vigilantes

Tabla 35

Antes del evento	Durante El Evento	Después Del Evento
<p>-En sus rondas y puntos de servicio, estar atentos a cualquier anomalía o situación fuera de lo normal que se observe.</p> <p>-Si percibe al interior o en el entorno, movimiento de personas sospechosas, fuego</p>	<p>-Cuando suene la alarma para evacuación o se dé la orden para ello, o se detecte un evento:</p> <p>-Notificar inmediatamente al Jefe de Emergencias o al Comité de Emergencias, cualquier evento de riesgo detectado por ellos.</p> <p>-Los vigilantes asignados a la portería deberán permanecer en su sitio y esperar que todos sus ocupantes hayan salido, y</p>	<p>-En caso de atentados o amenazas, o en casos de sismo, una vez esté evacuada la edificación, los miembros de vigilancia acompañados de miembros de la Brigada de Emergencias, harán una revisión general del edificio para constatar que no han quedado personas en su interior.</p>



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

o humo en un área donde no tiene por qué presentarse, paquetes u objetos dudosos, repórtelo inmediatamente, al coordinador de Vigilancia, al Jefe de Emergencias o al Brigadista más cercano.

evacuar si es estrictamente necesario permaneciendo a prudente distancia del local para tener un control visual de la edificación.

-Todos los demás vigilantes de patio deberán reportarse inmediatamente a la portería, para colaborar con las acciones de control y vigilancia.

-Los vigilantes asignados a porterías y accesos al público permanecerán en sus puestos, abrirán puertas, despejarán las salidas e impedirán el ingreso de personas diferentes a los grupos de emergencia.

-No se permitirá la salida de ningún tipo de equipos al exterior de las edificaciones.

-Los demás vigilantes, a medida que van reportándose a la portería, se ubicarán en sitios estratégicos para vigilancia y control del entorno, observando detalladamente movimientos extraños de quien quieran aprovechar las circunstancias.

-Cuando se autorice el regreso a la edificación, solo deberán permitir el ingreso de los empleados. El ingreso de visitantes solo podrá hacerse 30 minutos después, o en un tiempo mayor si así lo determina el Jefe de Emergencias.

-Cuando se ha producido daños por cualquier evento, a un área en particular, y esa área se considera "NO OPERATIVA"

temporalmente, un miembro del grupo de vigilancia deberá encargarse del control del acceso

### Funciones

- Control de acceso.
- Control de tráfico y peatones.
- Protección de vidas.
- Protección de propiedades, recursos y sistemas.
- Prevención de hurtos, amenaza de bomba, incursión guerrillera.
- Control de la evacuación.
- Protección de información vital.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Control de áreas peligrosas.
- Enlace con dependencias externas de apoyo.
- Tener actualizados los registros de visitantes.
- Atender y realizar llamadas telefónicas de emergencia y solicitar ayuda de grupos externos, siguiendo indicaciones del líder general de emergencias o brigadistas.
- Garantizar que los vehículos no sean utilizados durante la emergencia, a menos que ello implique un riesgo adicional.
- Abstenerse de brindar información a los medios de comunicación y demás autoridades competentes acerca de la emergencia, simplemente les informan que más tarde serán atendidos.

## 17. AUDITORIAS

El plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación requiere de dos clases de auditoría, así: AUDITORÍA PERIÓDICA y AUDITORIA POST SINIESTRO

### 17.1 Auditorias Periódicas

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

La auditoría periódica permite obtener información sobre el estado real, tanto físico como funcional de los grupos de emergencias de la compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Permitiendo implementar las acciones correctivas con el fin de “ajustar” el plan a los requerimientos.

Dentro de este tipo de auditoría se pretende establecer información tal como:

- Disponibilidad y estado de los recursos, tanto internos como externos.
- Disponibilidad de los medios de evacuación.
- Nivel de conciencia que tiene el personal
- Nivel de formación de las personas que habitan la edificación.

La responsabilidad de realizar este tipo de auditoría correrá a cargo del Comité de Emergencia, el Líder de Emergencias y el Coordinador del área respectivo, quienes deberán aplicar un instrumento de inspección, adecuado a la información que se esté buscando, dejando registro de cada una de las inspecciones e implementando las recomendaciones necesarias. Las copias de dichos formatos

### **17.2 Auditorias Post-Siniestro**

Por medio de la auditoria Post-Siniestro se pretende medir la eficacia de la respuesta desarrollada tanto por las personas, como por los medios técnicos de seguridad dispuestos para tal fin, con base en los objetivos propuestos. En el caso de los tiempos de evacuación se requiere realizar un análisis después de ocurrida una emergencia o simulacro, estableciendo puntos claves en los cuales se están presentando inconvenientes.

Debe ser diligenciada por el Coordinador de piso; entregándola en la reunión post-Siniestro al Líder de Emergencia debidamente diligenciada y firmada.

### **17.3 Alcance de las Auditorias**

El programa de Auditoría podrá ser adelantado en su análisis por coordinadores de piso, y el Líder de Emergencia; bajo la asesoría técnica de la ARL, obteniéndose información que permitirá retroalimentar los conceptos e hipótesis aquí expuestas y teniendo en cuenta:

- Nivel de formación de las personas
- Disponibilidad y estado de los recursos

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Disponibilidad de las instalaciones
- Tiempos de actuación y respuesta
- Ejecución de procedimientos
- Consecución de objetivos
- Participación de personal

## Registros

De cada una de las acciones de Auditoria que se efectúen, deberá dejarse un registro escrito, donde consten los resultados objetivos, el cual servirá de base para las decisiones que el Comité de Emergencias adopte con el fin de implementar los ajustes correspondientes. Estos registros deberán contener el día y hora de su ejecución, la persona que la efectuó, el área y función sujeto de la auditoria, la persona responsable de la coordinación de dicho piso, el propósito de la auditoria, y los resultados obtenidos comparados con lo esperado.

Uno de los aspectos críticos que determinan la calidad de un plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación, es el nivel de incertidumbre asociado a la posible respuesta. Por esto se ha creado la necesidad de diseñar y desarrollar un programa de AUDITORIA que permite verificar la confiabilidad del plan.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

## 18. PLAN DE EVACUACION

El plan de evacuación establece los procedimientos, genera las condiciones locativas necesarias y procurar mantener la actitud y destrezas en el caso de ocurrencia de eventos que puedan poner en peligro su integridad, mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazarse de un sitio de riesgo, por y hasta lugares de menor riesgo.

El plan describe las acciones que deben realizarse antes, durante y después de que se presente de una emergencia y tiene en cuenta las amenazas, la vulnerabilidad y los efectos esperados, así como las responsabilidades que los diversos componentes de la organización las cuales se deben asumir en cada caso específico

### Criterio base de decisión de evacuación.

Tabla 36. Evaluación de criterios

AMENAZA	CRITERIO DE DECISIÓN
Sismo	Evacuación posterior al primer impacto. Se busca refugio y triángulos de vida
Inundación	No evacuar durante la fase de impacto.
Incendio	Evacuación con acción de protección de la empresa de acuerdo a magnitud o capacidades.
Accidentes laborales.	Activación de procedimiento de rescate, primeros auxilios o remisión inmediata a IPS.
Cortos Circuitos	Evacuación ante riesgos de explosión, fuga de gas propano, derrames de sustancias peligrosas o incendios.
Atentado terrorista	Evacuación por amenaza de bomba o por explosión con afectación a la oficina.
Asonada	No evacuar. Cerrar la oficina y proceder de acuerdo a las instrucciones de los organismos oficiales.
Robo	Activar procedimiento de protección humana, alarma silenciosa de pánico (instalar) y procedimiento administrativo.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- En la compañía **se recomienda la realización de simulacros de evacuación** destinados a que el personal adquiera destrezas en casos de emergencias y socializar los puntos de encuentro y sus diferentes rutas de evacuación y señalar estos.

## 18.1 OBJETIVOS

### General

La compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Consciente de la importancia de preparar a sus empleados para el adecuado procedimiento en la eventualidad de presentarse una situación que implique la evacuación del personal, se desarrolla el siguiente plan de evacuación, como parte del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación, dando así, además, cumplimiento al artículo 11, punto 18, literal C de la resolución 1016 del 31 de marzo de 1989, emanada del ministerio del trabajo y seguridad social.

- Evacuar de forma sistemática, rápida y segura, a todos los ocupantes de las instalaciones, ante la amenaza de un peligro (incendio, sismo, terrorismo, etc.) hacia la Zona de Refugio o punto de encuentro establecido y recomendado por el personal de SST, en el menor tiempo posible, para evitar lesiones personales e incluso, pérdida de vidas.

### Específicos

Elaborar el plan de evacuación bajo los siguientes parámetros:

- Lograr que este plan de evacuación sea aprobado por la gerencia o representantes de la empresa para que se institucionalice, publique para que esté al alcance de todos, enseñado a todos los interesados y practicado convenientemente.
- Establecer las acciones tendientes a crear una barrera (distancia) entre las fuentes de riesgo y las personas amenazadas de la empresa mediante su desplazamiento a un lugar de menor riesgo.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Dar a conocer a cada persona o grupo de personas las instrucciones necesarias a seguir antes, durante y después de una emergencia para afrontarla de manera exitosa.
- Generar entre los ocupantes de las instalaciones condiciones de confianza y motivar su participación hacia las acciones de prevención.
- Establecer una ágil estructura organizativa y operativa que permita una adecuada atención en salud y seguridad.
- Minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos

## 18.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En el plan el propósito es obtener el esfuerzo coordinado mediante la definición de relaciones de autoridad, funciones y tareas. Esto significa saber qué responsabilidad tiene cada nivel administrativo y cuál es la función que le corresponde a cada individuo y con quien debe relacionarse.

El presente plan establece tres niveles de gestión: el gerencial, el estratégico y el operativo o ejecutor.

**El nivel gerencial:** es donde se imparten las políticas de prevención y seguridad, se aprueban los recursos y las acciones necesarias para la implementación del plan como cultura organizacional, conformado por:

- Las Direcciones.
- Las Gerencias.

**El nivel estratégico:** es el nivel donde se diseñan las estrategias necesarias para la disminución de los niveles de riesgo, controla la ejecución de las políticas y es donde se determinan los ajustes que se requieran para el cumplimiento de las metas. Denominado COMITÉ DE EMERGENCIAS y está conformado por:

- Jefes de departamentos, Áreas o Processos.

	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>		
<b>Código:</b>	<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>	

**El nivel operativo** ejecuta las acciones para la obtención de los objetivos del plan, es donde se realizan las labores más importantes para alcanzar los objetivos. Conformado por:

- Supervisores
- Coordinadores de evacuación.
- Brigada de emergencia.
- Personal de mantenimiento.
- Personal de vigilancia.
- Personal de servicios varios.

En el siguiente cuadro determine la organización para el plan con las respectivas responsabilidades

- **Adecuar de acuerdo a los cargos que existan en la empresa para un mayor control de las emergencias.**

Tabla 37. Control de emergencias

<b>NIVEL</b>	<b>CARGO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
<b>Gerencial</b>	Gerente	Asegurar el cumplimiento del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación de acuerdo con las políticas de la empresa, asegurando la disponibilidad permanente de los recursos financieros, técnicos, humanos y logísticos.
	Jefe de recursos humanos	Diseñar estrategias que garanticen la seguridad y continuidad del proceso productivo.

		<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>	
<b>Código:</b>		<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>
<b>Estratégico</b>		Diseñar estrategias que permitan la implementación de acciones que disminuyan la vulnerabilidad de las personas	
	Jefe administrativo y Financiero	Elaborar presupuestos para la dotación y recursos requeridos para afrontar los distintos casos de emergencias y de esta forma mantener el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.	
	Jefe Servicios Administrativos	Diseñar estrategias que permitan la disminución de la vulnerabilidad frente a las emergencias que puedan presentarse en la compañía	
	Jefes de Servicio al cliente	Diseñar estrategias para el manejo de clientes y proveedores en caso de emergencia.	
<b>Operativo</b>	Supervisores	Garantizar la implementación de los planes de prevención y preparación para la seguridad del proceso productivo	
	Brigada de Emergencia	Garantizar el control oportuno, rápido y eficaz de cualquier emergencia	
	Coordinadores de Evacuación.	Garantizar la protección de las personas ante situaciones de emergencia	
	Personal de Mantenimiento.	Garantizar el funcionamiento permanente de equipos y servicios básicos cuando las emergencias se presenten en la compañía	
	Personal de vigilancia	Garantizar el aislamiento y la seguridad física de las diferentes áreas de la empresa	

### **DETECCIÓN DEL PELIGRO**

Determinar las medidas que la casa, edificio o la oficina y los ocupantes de la compañía debe adoptar para reducir este tiempo de evacuación:

#### **FASE I**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Iniciar de inmediato la capacitación de todo el personal, definiéndola como de carácter obligatorio.
- Realizar en corto tiempo movilizaciones de personas por bloques, pisos o secciones hasta completar la totalidad de áreas de la compañía, para posteriormente desarrollar un simulacro de evacuación en el cual se incluyan las instituciones de ayuda externa.
- Se deben de realizar capacitaciones teórico-práctico a la Brigada de Emergencias, sobre el uso de los extintores, primeros auxilios y la forma correcta de proceder a la de evacuación de emergencias y los sitios de reunión final, que tengan una duración de entre 60 a 120 minutos.

## FASE II

### ***ALARMA – NOTIFICACIÓN***

Determinar las medidas que la compañía debe adoptar para reducir este tiempo:

- Se implementará la codificación propuesta durante el desarrollo de este plan, se trabajarán mediante las movilizaciones de personas y ejercicios propios del alistamiento y simulacros de evacuación.
- Es recomendable que en la compañía dispongan recursos para los sistemas de alerta y alarma para las fases de evacuación.

## FASE III

### ***RESPUESTA DEL PERSONAL***

- Determinar las medidas que la compañía debe adoptar para reducir este tiempo.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Realizar un censo general con listas de chequeo que incluya visitantes, empleados y personal flotante, y se debe de registrar entradas y salidas de todo el personal de la compañía, es recomendable que la administración del edificio donde está ubicada la compañía participe de estos ejercicios y suministre información adecuada y pertinente.
- Realizar inspecciones de seguridad para detectar nuevos riesgos y se comprometerá a los empleados y administración del edificio en la identificación de éstos.
- Recordar continuamente los códigos de alerta – alarma, el sitio de reunión, las rutas de evacuación y la participación en las movilizaciones de personas, las cuales se realizarán mínimo dos (2) veces al año.

## FASE IV

### **SALIDA DEL PERSONAL**

Determinar las medidas que la compañía debe adoptar para reducir este tiempo.

Realizar un análisis de necesidades y se consignará en un informe escrito donde se solicite dotación de señalización, rutas de emergencia y optimización de la seguridad personal.

### **18.3 RUTAS DE EVACUACION**

Todo el personal debe tener previamente seleccionadas las rutas de evacuación más cortas y seguras que garanticen el desplazamiento hacia las zonas de refugio. Las principales rutas de evacuación se deberán encontrar trazadas en un plano de evacuación.

Las rutas principales de evacuación serán las contiguas a cada puesto de trabajo y debidamente marcadas en los planos de rutas de evacuación, **los cuales serán socializados con todos los empleados y publicados en lugares visibles de cada puesto o área de trabajo.**

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Los empleados que se encuentren dentro de la compañía, deberán desplazarse hacia la puerta principal de manera segura y de manera tranquila y sin correr.

#### 18.4 CENSO DEL PERSONAL EVACUADO

Los Coordinadores de Evacuación en el momento de llegar a la zona de refugio verifican que se esté realizando el censo de personal y colaboran con el mismo.

Los directores y supervisores deberán verificar que todo el personal bajo su responsabilidad este en el sitio, si falta alguien reportarlo al coordinador de sitio de reunión.

El coordinador del sitio de reunión o zona de refugio debe reportar las personas faltantes al coordinador de emergencia para que este se encargue de definir su búsqueda.

Los integrantes de La Brigada de Seguridad, son los únicos autorizados y entrenados debidamente para devolverse hacía las áreas que se encuentren en emergencia y poder rescatar las personas que no lograron salir.

#### PUNTO DE ENCUENTRO Y RUTAS DE EVACUACION

La empresa **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Cuenta con varias zonas de refugio y un punto de encuentro principal, para emergencias de magnitudes controlables, y/o Parciales; las cuales se asumirán evacuando al espacio del pasillo central de la entrada vehicular.



	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## 18.5 SIMULACROS

Su objetivo es evaluar, mejorar o actualizar el plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación existente, como también detectar los puntos débiles o fallas en la puesta en marcha de éste, además sirve para identificar la capacidad de respuesta y el periodo de autonomía del personal de la empresa para afrontar una emergencia con sus recursos internos evaluando la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando así su entrenamiento.

### EJECUCION DE LOS SIMULACROS

**Fase de planeación:** Fase previa a la realización del simulacro en ella se estructura toda la actividad que se va a realiza, para ello se requiere definir los siguientes aspectos:

- Definir el alcance del simulacro a realizar
- Recursos humanos y técnicos disponibles para la ejecución de la actividad.
- Las personas comprometidas en la realización de la actividad simulada, los lesionados ficticios, los brigadistas, etc.
- El área de la Empresa seleccionada, las rutas de evacuación, los obstáculos, las escaleras y las puertas de salida y los sistemas de alarma y comunicación.
- Las áreas de concentración de los evacuados y las posibles áreas de expansión.
- Las instituciones de salud a donde se pueden remitir los lesionados, el sistema de remisión, de comunicación y de transporte.
- El sistema de información a familiares de las posibles víctimas.
- El mecanismo de evaluación que se va a utilizar al finalizar el simulacro.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**Fase de ejecución:** Esta fase requiere la mayor atención y seriedad en la participación de todo el personal de la empresa, para una verdadera estructuración, capacitación, análisis y evaluación del plan de emergencia, para ello se deben realizar las siguientes actividades:

- Reunión del comité organizador para realizar los últimos ajustes a la actividad, repasar los pasos a seguir y detecta inconvenientes o imprevistos presentados a última hora.
- Preparación de las personas que van a representar lesionados ficticios.
- Supervisión del área en donde va a suceder la emergencia ficticia.
- Ubicación de los observadores y confirmación de sus actividades.
- Declaración de alerta por la persona o personas designadas.
- Declaración de alarma por la persona o personas designadas.
- Difusión de alarma por la persona o personas designadas.
- Comunicación con las instituciones que prestan ayuda en situaciones de emergencia.
- Maniobras o actividades específicas tendientes al control inicial de la situación de riesgo que generó la emergencia, de acuerdo con lo planeado y con los recursos disponibles.
- Definición de la evacuación, definición del tipo de evacuación: total o parcial, orden de evacuación, designación del lugar de concentración de los evacuados e iniciación de la evacuación.
- Concentración de los lesionados ficticios en las zonas de seguridad predeterminadas.
- Instalación del centro de atención a los lesionados.
- Orden de finalización de la actividad por la persona designada para tal fin.
- Concentración de los participantes en un lugar predeterminado para la evaluación de la actividad.

**Fase de evaluación:** En ésta fase se sacan las conclusiones que sirven de base para realizar ajustes, corregir errores o resaltar aciertos en toda la actividad, para ello se debe realizar:

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Llevar un orden para evaluar: área asignada, recursos disponibles, señal de alerta y alarma, etc., teniendo en cuenta la secuencia de las actividades indicadas en la fase de ejecución.
- Recopilar el material, analizarlo y sacar las conclusiones pertinentes, que serán anexadas al plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación de la Empresa.
- Publicar o difundir los resultados del simulacro entre todo el personal de la Empresa, señalando los aciertos y recomendado acciones correctivas en los errores cometidos.

### **18.6 CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD**

Debido a que los simulacros de evacuación requieren la participación de todos los trabajadores de la empresa, en su realización se deben tomar todas las precauciones que se consideren necesarias, como:

- Establecer vigilancia en los sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones.
- Dar aviso previo a las edificaciones y sitios vecinos a las instalaciones o áreas.
- Proveer ayudas a las personas con algún tipo de impedimento.
- Los sitios con visitantes, como oficinas, salones, etc.; deben ser notificados, antes y durante el ejercicio, de la naturaleza de la práctica.
- Debe darse aviso a las autoridades competentes de la zona, de ser necesario.

### **18.7 SISTEMA DE ALARMA**

El sistema de alarma es el medio por el cual se dará aviso a todo el personal sobre la situación que enfrentamos. Este sistema tiene la obligación de entregar la información adecuada a cada uno de los ocupantes y por los medios que éstos tienen para acceder a ella.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

La compañía **COLEGIO ALEMÁN CALI**. Tiene un sistema de alarma general, el cual es un sonido reconocido y con una gran cantidad de **PULSORES DE EMERGENCIAS** para notificar a los colaboradores directos e indirectos de las emergencias que ponen en riesgo la vida de los trabajadores

Es posible que no se haya presentado el impacto, ante lo cual se debe:

- Retornar a la fase de alerta
- Evaluar la evacuación
- Hacer retroalimentación
- Evaluar el despliegue de la cadena de socorro
- Almacenar la información

Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones:

- Cuando detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
- Cuando observe la presencia de humo dentro de la edificación.
- Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.
- Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en cualquier área.
- Cuando se presente una emergencia médica individual o colectiva.

### ¿Cómo accionar la alarma?

Comunicándose con la coordinación comercial indicando la siguiente información:

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Lugar específico de la empresa
- Nombre de quien da la información
- Tipo de Evento
- Número de Víctimas

### 18.8 CODIFICACIÓN DE LOS SONIDOS DE LA ALARMA:

Se activa el sistema de alarma del área por medio de los pulsadores de emergencias.

**En caso alterno y de emergencias locales se utilizará el pito así:**

- **Primer Sonido:** aviso de emergencia, cuando se presenta una alteración de la normalidad se debe accionar la alarma, esperando a los brigadistas en el punto de encuentro interno ubicado en la recepción del primer nivel.
- **Segundo Sonido:** preparación para evacuar, apague su equipo, aliste su bolso o cartera y espere instrucciones del Coordinador de evacuación o brigadista asignado.
- **Tercer Sonido y/o Un (1) sonido Largo:** evacuación, siga las instrucciones del Coordinador de evacuación o brigadista asignado y diríjase al Punto de encuentro externo.

**Los siguientes son los procedimientos que deben llevarse a cabo:**

- ➔ El encargado del área donde se presentó la situación de emergencia debe comunicarse a Recursos Humanos e informar del tipo de evento y el sitio en que se está presentando. A continuación procede a hacer la evacuación del área a su cargo.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- ➔ La dirección administrativa, una vez informado del sitio, se desplaza hasta allí para evaluar la magnitud del peligro y decidir si es necesario evacuar otros niveles. En el caso de ser positivo se dará aviso a los demás coordinadores.
- ➔ Previo aviso desde cualquier línea telefónica de la empresa o una oficina se procede a hacer solicitud del organismo de socorro correspondiente (Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.) y se mantendrán despejadas las líneas telefónicas.
- ➔ Si es necesario y se cuenta con el entrenamiento adecuado, el Coordinador de Emergencias y los brigadistas intentarán controlar la situación; de lo contrario, se dirigen al punto de reunión para recibir el informe de los coordinadores de evacuación de las demás áreas.
- ➔ Los demás Coordinadores de Evacuación inician el proceso de preparación para la salida en cada una de sus áreas y esperan la confirmación de la orden de evacuación para desplazarse junto con el personal.
- ➔ El resto del personal inicia el proceso de preparación para la salida y espera la orden de su respectivo coordinador para iniciar la evacuación.
- ➔ Al ser confirmada la evacuación, se desplazan por la ruta establecida hacia el punto de encuentro acordado y permanecen en el lugar hasta nueva orden.
- ➔ Una vez en el punto de reunión, cada guía de evacuación efectúa el recuento de las personas a su cargo y lo informa al Coordinador general de Evacuaciones.
- ➔ Cuando sea controlada la emergencia y se considere seguro el regreso a las instalaciones, el Coordinador de Emergencias lo comunica al personal en el punto de encuentro.

La compañía por el momento (cuenta / no cuenta) con las siguientes indicaciones o recursos físicos para dar proceso y entendimiento al procedimiento operativo de evacuación entre los cuales hacen falta algunos dispositivos

Cuenta con activadores tipo **estaciones manuales** para la activación de luces o sonidos de alarma.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Se cuenta con **detectores de humo en áreas específicas** para la detección de incendios.

Cuenta con sistema de **alarma silenciosa antirrobo** con botón pánico.

Cuenta con sistema de **alarma con sensores de movimiento**.

NO Cuenta con rociadores de emergencia

NO Cuenta con sistema de gabinetes contra incendio.

NO Cuenta con luces o lámparas de emergencias los cuales están ubicados estratégicamente señalizando las rutas y salidas de evacuación

### **18.9 Alarma Preparación Para Evacuar**

Según los códigos se establece que una clave es la preparación para evacuar, la forma adecuada de anunciar esta es la siguiente una vez se active la alarma

**A los usuarios:** “Su atención por favor; se solicita a todos nuestros usuarios estar atentos a las instrucciones que imparta nuestro personal, por razones de seguridad y es probable que debamos evacuar de forma parcial, gracias por su atención gracias.”

**Nota: Se debe repetir 3 veces con intervalos de 1 minuto, sí la situación es controlada se deben omitir los anuncios adicionales.**

### **Alarma Evacuación**

La **clave** indica Que la amenaza ha sido confirmada y que se debe realizar una evacuación general o parcial de la Compañía. La forma adecuada de anunciar esta es la siguiente:

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**A los usuarios:** “Su atención por favor; se le informa a todos nuestros usuarios la evacuación (total de las instalaciones. Si es parcial se nombra sólo el sitio) hacia (..... lugar. Punto de encuentro), por su seguridad le solicitamos que guarde la calma y se desplace caminando de forma organizada y siga las instrucciones que imparte nuestro personal de seguridad.”

**Nota: Se debe repetir 5 veces con intervalos de 5 segundos, sí la situación es controlada se deben omitir los anuncios adicionales.**

## SISMO

Durante el sismo el personal debe permanecer en un sitio seguro en el sitio preestablecido como su “Triangulo de la Vida” junto a muebles, estructuras u objetos fuertes.

Luego de producido el sismo, la edificación deberá ser evacuada ante el riesgo de daños estructurales vulnerables a las réplicas.

Para su reingreso y ocupación, el edificio y estructuras deben ser previamente evaluados por los coordinadores de cada área y los grupos operativos de emergencias, informando de cualquier anomalía estructural al coordinador de grupo, quien, verificará y tomará la decisión de iniciar el proceso de evacuación, con ayuda de los organismos de socorro.

**Evacuar al punto de encuentro primario, o el establecido por la empresa o el sugerido.**

## INUNDACIONES

Durante el episodio de una eventual inundación se debe permanecer en lo más alto de la edificación, tratando de proteger los equipos eléctricos y cortando la energía para prevenir cortos circuitos, siempre se debe de asegurar de que las cañerías o

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

desagües estén despejadas o que no arrojen basuras o desperdicios en estas de ser así hay que comunicarse con la empresa respectiva de su mantenimiento para así evitar la acumulación de agua.

**Evacuar al punto de encuentro primario, o el establecido por la empresa o el sugerido.**

### **CORTO CIRCUITO**

- No se debe evacuar o exponer al personal directamente a las condiciones de electricidad o de cortos.
- Suspenda toda fuente de generación de corriente bajar los brekers.
- El personal debe alejarse de toda superficie o conducto metálico.
- Solo el personal de la brigada deberá actuar e encontrar una ruta de escape

### **EN CASO DE INCENDIO**

La decisión de evacuar se tomará de acuerdo con:

- Si la emergencia es clasificada como parcial, la evacuación se realizará solamente de un área de mayor riesgo a una de menor riesgo lejos del área afectada.
- Si la emergencia es general, los asistentes de evacuación y con la coordinación del director de evacuación, desalojarán la edificación.

*Evacuar al punto de encuentro primario, o el establecido por la empresa o el sugerido.*

### **ATENTADO TERRORISTA**

#### **Amenaza o posibilidad de bomba:**

- Activar procedimiento del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

- Interrumpir toda comunicación por telefonía celular.
- En ningún caso manipule el objeto explosivo.
- Si surge la amenaza pero no se identifica el objeto explosivo, evacue el edificio y proceda al llamado al grupo antiexplosivos de la Policía Nacional.
- Efectúe el cerramiento de las instalaciones de la empresa y sus servicios hidráulicos, de gases y energía.

Evacuar al punto de encuentro primario, o el establecido por la empresa o el sugerido.

### **EXPLOSIÓN DE BOMBA:**

Una vez que se ha producido una explosión por atentado en cualquiera de las áreas, se deberá iniciar una evacuación general de la edificación mientras el área es revisada por personal experto del grupo de antiexplosivos de la Policía Nacional. Es este caso el grupo interno reaccionará dependiendo de las consecuencias generadas por la explosión.

Evacuar al punto de encuentro primario, o el establecido por la empresa o el sugerido.

### **ASONADA**

Las asonadas son movilizaciones humanas con posibilidad de convertirse en acciones violentas o vandálicas.

- En ningún caso enfrente la asonada.
- Busque refugio en el interior de la empresa.
- Cierre los accesos a la empresa.
- Mantenga la calma.
- En caso de sufrir afectaciones por gases antimotines, busque medios de ventilación para evitar el encerramiento de los gases. Utilice abundante agua para atenuar el efecto del gas.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

- Si en un caso especial debe evacuar, busque la protección de las autoridades.

## EXPLOSION

Dependiendo del grado o magnitud de la explosión la brigada de emergencia o el comité de emergencia tomaran la decisión de evacuar el edificio en forma ordenada y controlada.

Se debe informar inmediatamente a los grupos de socorro del sector o de la ciudad.

Evacuar al punto de encuentro primario, o el establecido por la empresa o el sugerido.

Tabla 38. Claves y códigos de emergencias

Clave	Situación	Requerimiento para equipos de salvamento, de vigilancia y seguridad y comunicaciones	Requerimiento para locales, bodegas
1	Conato de incendio	Pida apoyo por el radio informando la situación y el sector. Si considera que puede enfrentar la situación, hágalo o ayude a salir a las personas que se puedan encontrar en riesgo.	Mantenga a la mano su extintor y espere instrucciones
2	Incendio declarado	Pida apoyo por el radio informando la situación y el sector. Prepare el área para la llegada de los organismos de socorro No tome decisiones apresuradas. Mantenga a los curiosos o a los afectados alejados del área de conflagración.	Desarrolle el plan de evacuación, asegure los valores según su plan y atienda las instrucciones del personal de seguridad
3	Desmayado o lesionado	Pida apoyo por el radio informando la situación y el sector. Características del afectado (sexo, edad, talla, si está solo o acompañado, etc.)	Respire y piense en el procedimiento, reporte urgentemente al personal de la brigada, dé una descripción breve



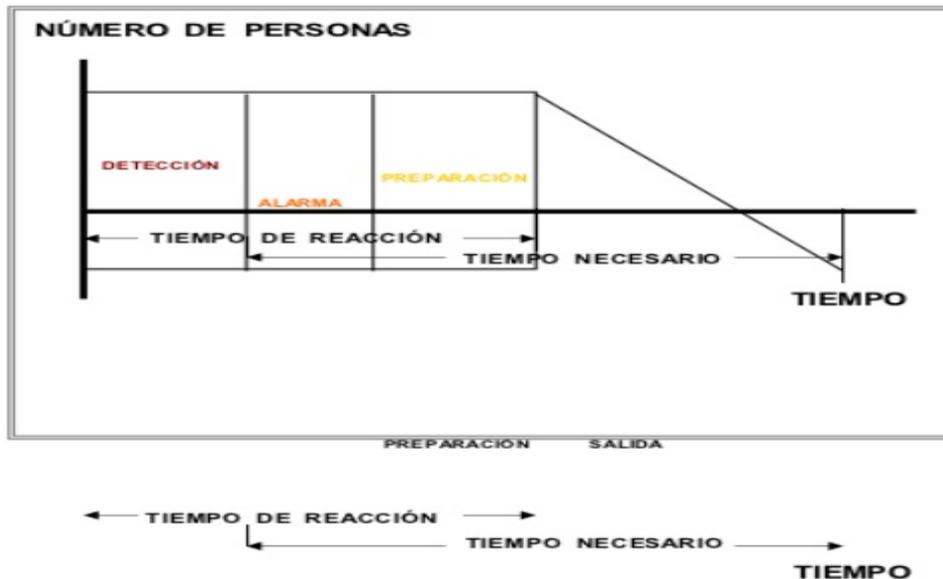
**PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.**

<b>Código:</b>	<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>	
		Mantenga el área despejada, si no sabe cómo atender al lesionado hágase a un lado y permita que alguien más lo haga. Solicite una camilla o una silla de ruedas. tenga en cuenta que sea la más cercana No administre ningún medicamento.	de la situación, si está capacitado para atender la emergencia hágalo, guarde la calma y espere la ayuda si es necesario
4	Atentado terrorista	Antes de tomar alguna decisión observe bien a su alrededor, este pendiente al medio de comunicación y procure no congestionarlo. Atienda las instrucciones de la sala de Seguridad y de auxilio a los posibles afectados	Asegure los valores según su plan y permanezca atento a las órdenes del personal de seguridad si es necesario realizar una evacuación.
5	Atraco	Conserve la calma. Observe los rasgos más destacados del asaltante para informar a las autoridades No toque nada en el área del atraco para no entorpecer la obtención de huellas Obedezca las indicaciones del asaltante de manera lenta y calmada. No se enfrente al asaltante especialmente si se encuentra armado. Si se presenta un tiroteo, busque refugio, conserve la munición y actúe de manera defensiva.	Conserve la calma no grite. Observe los rasgos más destacados del asaltante para informar a las autoridades No toque nada en el área del atraco para no entorpecer la obtención de huellas. Obedezca las indicaciones del asaltante de manera lenta y calmada. No se enfrente al asaltante especialmente si se encuentra armado.

Clave	Situación	Requerimiento para equipos de salvamento, de vigilancia y seguridad y comunicaciones	Requerimiento para locales comerciales
6	Emergencia sanitaria. Contaminación de alimentos. Emergencia química. Intoxicación.	Informe la situación a la oficina de seguridad. Acordone el área. Mantenga alejados y Víctimas Fuera del área de afectación Proteja sus mucosas. Absténgase de hacer comentarios.	Manténgase alejado del sitio de la emergencia Informe inmediatamente al personal de seguridad. Absténgase de hacer comentarios al respecto de la emergencia hasta que no se establezcan las razones Sea discreto para no generar pánico.
7		Desarrolle el plan de evacuación según las órdenes impartidas por la oficina de seguridad.	Desarrolle su plan de evacuación

		<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</b>	
<b>Código:</b>		<b>Versión 06</b>	<b>Mayo de 2021.</b>
	Aire contaminado (humo, químicos, etc.)	Tenga en cuenta evacuar el personal en contra del sentido del viento Tan pronto las personas abandonen el área, acórdónela y preste seguridad a los bienes, tenga en cuenta el espacio para el acceso de los cuerpos de socorro especializados.	Asegure los valores Aléjese rápidamente del sitio en contra del sentido del viento. Procure salir a un espacio abierto y espere instrucciones.
8	Preparación	Este alerta a las indicaciones de la oficina de seguridad, limite el acceso a la empresa y desarrolle el plan de bloqueos de ingreso.	Indica que usted debe mantener la calma y esperar en su sitio de trabajo hasta recibir las respectivas instrucciones.
9	Evacuación	Este alerta por si hay algún caso de desobediencia civil. No permita que alguien vuelva al área si ya fue evacuada. Absténgase de hacer comentarios. Asegúrese que todo el personal salió de las instalaciones	Indica Que la amenaza ha sido confirmada y que se debe realizar una evacuación general de la empresa la ruta a seguir y el punto de encuentro dependen del tipo de amenaza por lo tanto se dirá la clave y el punto de encuentro que las autoridades internas dispongan

### 18.10 PROCESO DE EVACUACIÓN



	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**La empresa debe aplicar Esta Fórmula, según las distancias desde el punto a evacuar, hasta el punto de encuentro y según la cantidad de personas involucradas**

### **Detección**

La fase de detección, se refiere al tiempo que transcurre entre el momento en que se desencadena la amenaza como una emergencia y el momento en que ésta es detectada.

- **Alarma**

Esta fase, comprende el periodo de tiempo, entre la detección y la activación de la alarma. En general se debe contar con dos alarmas codificadas, a fin de que una determine la existencia de una emergencia y la otra la orden de salir, mediante la activación del plan de evacuación.

- **Preparación**

La fase de preparación, empieza en el momento que se activa la alarma, y está representada por el tiempo requerido, para interpretarla, realizar las funciones inherentes a la emergencia y tomar la decisión de empezar a evacuar.

- **Salida**

La salida empieza cuando cualquiera de los ocupantes, da el primer paso para iniciar la evacuación, y finaliza cuando el último de los ocupantes sale de las instalaciones.

El tiempo de salida, enmarcado en los dos parámetros anteriores, va a depender de varios factores como son la carga ocupacional, la capacidad y disposición de salidas como puertas, pasillos y escaleras, las distancias de recorrido y el entrenamiento.

### **Cálculo Teórico del Tiempo de Salida**

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

Este cálculo se realizó mediante la fórmula desarrollada por K. Togawa:

$$TS = \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

Donde:

**TS** = Tiempo de salida en segundos

**N** = Número de personas

**A** = Ancho de salida en metros

**K** = Constante experimental: 1,3 personas/metro segundo

**D** = Distancia total de recorrido en metros

**V** = Velocidad de desplazamiento: Horizontal: 0,6 metros/seg.  
Escaleras: 0,4 metros/seg.

### INSTRUCCIONES GENERALES DE EVACUACIÓN:

- ✓ No trate de confirmar la existencia de una emergencia.
- ✓ Desplácese por las rutas principales de evacuación siguiendo la señalización.
- ✓ No corra, camine rápido. No atropelle a los demás.
- ✓ No se devuelva por ningún motivo.
- ✓ No grite, no genere pánico.
- ✓ Cierre las puertas al salir, no les ponga seguro.
- ✓ Dé prioridad y auxilie a las personas frágiles (incapacitados, niños, embarazadas, ancianos).
- ✓ En presencia de humo, desplácese a ras de piso.
- ✓ Si tiene algún visitante, llévelo con usted.
- ✓ Estando en la zona de seguridad (punto de encuentro), espere instrucciones para regresar al puesto de trabajo o evacuar el lugar.

**Brigada de emergencia, coordinadores de evacuación (brasalete)**



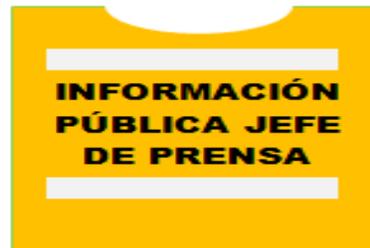
OJAL PARA QUE EL  
BRIGADISTA INSTALE UN  
BOTÓN EN LA CAMISA DEL  
UNIFORME A LA ALTURA DEL  
HOMBRO DERECHO



Ejemplo de identificación de brigadistas y comité de emergencias

	<p>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Director de emergencia, información pública, coordinador general de evacuación, apoyo logístico (chalecos vista desde atrás)



## 19. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- 19.1 Recomendaciones para disminuir el grado de vulnerabilidad frente a las posibles emergencias que se puedan presentar.

	<p>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

A continuación, se presenta un plan de acción a seguir en la intervención del plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación de acuerdo al análisis de vulnerabilidad presentado anteriormente.

Tabla 39. Plan a seguir

TIPO DE AMENAZA	INTERVENCIÓN		FECHA INICIAL
	CAUSA	ACCIÓN	
MOVIMIENTOS SÍSMICOS Y TERREMOTOS	Sistema de evacuación	Implementar plan de acción para afrontar la emergencia.	
		Establecer líder de evacuación para guiar a los usuarios en dirección del punto de encuentro según sea el caso.	
		Los visitantes de la sede, se incluyen en el protocolo de evacuación y se guían para mantenerlos protegidos y poder tener total control de la emergencia	
		Crear el kit de evacuación, donde se cuente con listado de todo el personal del área a cargo, tabla, manual, lapicero, números de emergencias en cada área de trabajo.	



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

		<p>Realizar la socialización de las rutas de evacuación y puntos de encuentro al total del personal de la empresa. Capacitación de orden estricto de rutas de evacuación y comportamiento en emergencias al nuevo personal.</p>	
	Reacción	<p>Programación y ejecución de simulacros de procedimientos a un movimiento sísmico.</p>	
		<p>Capacitación en comportamiento y acciones en desastre naturales para el personal trabajador e incluir una capacitación de acción para los usuarios.</p>	
	Atención de heridos	<p>Crear una lista de chequeo para los insumos de los botiquines. Complementar los botiquines móviles con tijeras corta todo, termómetro esparadrapo y parches oculares.</p>	
<b>INCENDIOS</b>	Áreas de riesgo de incendios	<p>Mantener separados los diferentes elementos que se consideran combustibles según su clasificación.</p>	



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

		Ej. Toallas de papel separadas de productos líquidos de aseo inflamables.	
		Almacenar carpetas o materiales de archivo en un lugar adecuado, no apilar al lado de equipos eléctricos que produzcan calor, cajas o cualquier tipo de elemento bajo las mesas de los equipos de cómputo.	
	Prevención de incendios	Implementar capacitación de uso de extintores para la totalidad del personal	
		Revisión periódica de los extintores, garantizando integridad física del equipo, sin obstrucción alguna para su utilización con registros físicos de esta actividad.	
EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	Preparación	Implementar la carga de extintores en diferentes fechas (trimestral o semestral) con la finalidad que el equipo contra incendio pueda realizar su práctica de uso de extintores.	
		Realizar un seguimiento de accidentes y uso de elementos del botiquín	



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

		<p>Crear lista de chequeo de botiquín, identificando posibles faltantes, fechas de vencimiento de los elementos, etc.</p>	
		<p>Adquirir inmovilizadores, camilla rígida y elementos que faciliten la atención del accidentado por parte de los trabajadores.</p>	
	Capacitación	<p>Crear capacitaciones, en primeros auxilios, inmovilización y transporte del herido.</p>	
<b>FALLAS DE EQUIPOS ELÉCTRICOS</b>	Prevención	<p>Realizar una evaluación al cableado eléctrico, por un profesional que garantice su idoneidad, ya que este material tiene un periodo de vida útil, además que esta se disminuye según el uso, exposición al medioambiente o manipulación de personal no apto.</p>	
		<p>Las adecuaciones y/o instalaciones eléctricas se deberán realizar por personal idóneo, con sus respectivos elementos de protección personal bajo ninguna circunstancia deberían ser manipuladas por personal que no sea el indicado.</p>	



PLAN DE PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE  
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.

Código:

Versión 06

Mayo de 2021.

		<p>Adquirir extensiones de buen calibre para conectar los equipos de cómputo, al igual reguladores para los equipos.</p>	
		<p>Evitar sobrecargar tomas o extensiones con varios equipos y/o sistemas de múltiples conexiones</p>	
<b>Social</b>	<b>Control</b>	<p>Mantener estricto control de los visitantes y las áreas donde se encuentran.</p>	
		<p>En caso de presentarse situaciones de emergencia de orden público; alrededor de la sede, resguardarse dentro del área de trabajo.</p>	
		<p>Establecer protocolos de activación de equipos de apoyo, número del cuadrante de la policía.</p>	

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

## **20. CONFORMACIÓN PLAN DE AYUDA MUTUA**

### **20.1 OBJETIVO**

Establecer el plan de cooperación con empresas vecinas de la compañía en mención todas con la capacidad de apoyar en los casos de emergencias en los cuáles la capacidad de respuesta de La Sede es insuficiente.

Identificar los recursos humanos y de equipos para dar respuesta a una emergencia para hacer el compromiso de ayuda mutua.

### **20.2 ALCANCE**

Este procedimiento aplica en **la compañía COLEGIO ALEMAN CALI**

### **20.3 22.3 PLAN DE AYUDA MUTUA**

Asociación que se constituye entre organizaciones de un mismo sector geográfico, con el ánimo de prestar una colaboración en casos de emergencia, y en condiciones normales desarrolla planes de capacitación conjuntos e intercambio de experiencias.

### **REQUISITOS**

Cada empresa compromete recursos hasta donde su propia seguridad no se vea vulnerada.

Cada empresa debe mantener actualizado su plan de prevención, preparación, respuesta ante emergencias y evacuación.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

Realizar mínimo una reunión de coordinación al año entre los Directores de emergencias de las empresas adscritas al acuerdo de ayuda mutua.

El director de emergencias y el encargado de departamento de sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, deben visitar las empresas cercanas a la empresa o sede, que queden en el mismo sector o afines, y establecer relación para conformar el plan de ayuda mutua

No obstante se recomienda consultar sobre las amenazas de origen técnico y social que puedan tener estas empresas, para con esto determinar planes de acción de prevención y de atención ante cualquier emergencia que pueda generar daños colaterales a la compañía. De igual manera, en toda emergencia se debe

Hacer partícipe a los organismos de socorro pertinentes y demás instituciones, según sea el caso.

## **RESPUESTA DE**

### **COLEGIO ALEMÁN CALI**

Ante la llamada de solicitud de apoyo, para cualquiera de las Empresas que suscriben el convenio para atención de emergencias y desastres realizada por el director de emergencias, quien define si destina al equipo de Brigadistas o si considera necesario reunir el Comité de Emergencias, para apoyar la solicitud.

## **SOLICITUD DE**

### **COLEGIO ALEMÁN CALI**

El director de Emergencias, según corresponda solicitará apoyo a las empresas, informando el evento presentado, el grado de afectación, la magnitud y el apoyo requerido, teniendo en cuenta la dotación de equipos y las características de las brigadas de las empresas afiliadas al convenio, quienes se desplazarán para prestar el apoyo requerido.

	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.		
Código:	Versión 06	Mayo de 2021.	

## 21. ANEXO

### FORMATOS DE EVALUACIÓN SIMULACROS

FORMATO INFORME DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN PARA OBSERVADORES.						
OBSERVADOR		PISO	ÁREA		FECHA	
CONTROL DE TIEMPOS (ANOTAR HORA EXACTA)						
ALERTA	ALARMA	INICIO SALIDA	LLEGADA ÚLTIMA PERSONA			
NÚMERO DE PERSONAS EVACUADAS						
EMPLEADOS		VISITANTES		USUARIOS		
COMPORTAMIENTO DE PERSONAS EVACUADAS						
ASPECTOS A EVALUAR					SI	NO
Las personas acatan la alerta de forma adecuada.						
Hay comportamientos inadecuados durante la alerta.						
Las personas acatan la alarma de forma adecuada.						
Las personas intentaron regresar						
Se presentó resistencia a la salida de algunas personas						
Las personas acatan la señalización						
PERSONAS QUE NO PARTICIPARON DEL SIMULACRO						
NOMBRE			MOTIVOS			
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES						
ACTIVIDAD / ASPECTO	EVALUACIÓN					
	APLICACIÓN N	S/N	APLICACIÓN	S/N	APLICACIÓN	S/N
Recepción de la alarma	Se identificó		Confusa		No se identificó	
Localización de salidas	Se identificó		Confusa		No se identificó	
Visibilidad de las rutas	Se identificó		Confusa		No se identificó	
Puertas cerradas	Totalmente		Parcialmente		Ninguna	
Verificación de la salida	Se hizo		No se hizo		No hubo tiempo	
Listas de personal	Se utilizaron		No se utilizaron		No hubo tiempo	
Sitios de reunión	Se identificó		Confusa		No se identificó	
Observaciones:						
Firma del observador:						

	<p style="text-align: center;">PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN 2021.</p>		
<p>Código:</p>	<p>Versión 06</p>	<p>Mayo de 2021.</p>	

**ANEXOS:**

1. Protocolo de bioseguridad para prevención y control del Covid -19.
2. Procedimiento para manejo y control ante alteraciones de orden público.